Viérnes 28 de Octubre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO 1.º—Núm. 240

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.
Hoy 28—ss. Simon y Júdas Tadeo apóst.



SESION ORDINARIA DE 21 DE OCTUBRE DE 1870.
Presidencia del Sr. Cabral.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Vice-Presidente, Arditi, Arrufó, Martinez de Hoz, Nuñez, Sanchez Boado, Sassemberg, Tamini, Unzué; leida, aprobaba y firmada el acta de la anterior, se tomó en consideracion el dictámen de la Seccion de Hacienda aconsejando una transaccion con la testamenteria de Callejas, en lo relativo á los terrenos inmediatos á la Recoleta.

Presente el Asesor dió sobre el particular detalladas esplicaciones demostrativas, no solo del ningun derecho de los herederos de Callejas, á los mencionados terrenos, sino tambien de q' sus causantes habian consentido resoluciones gubernativas en que asi se declaraba.

En el mismo sentido se espresó el Sr. Sanchez Boado, citando hechos y fechas en comprobacion de lo manifestado por el Asesor.

El Sr. Martinez de Hoz: que despues de lo que acaba de oir su opinion es q' debe seguirse la cuestion, tomando la Corporacion posesion del terreno.

El Asesor manifestó que ella la tenia la autoridad, habiendo la Corporacion impedido á las Callejas de disponer de parte de él y que aun cuando asi no fuera nada podria hacer por si mismo, desde que se trata de una cosa en litigio, manifestando al terminar que en su opinion, ella como simple administradora no está facultada por la ley para hacer transacciones de este género.

El Sr. Arrufó: que la Seccion de Hacienda, al dictaminar, ha tenido en vista únicamente el punto de la conveniencia general, separándose del de derecho y abordando definitivamente una cuestion que á la actual Corporacion han legado sus antecesoras, y finalmente que si ella carece segun el Asesor de la facultad de transar y asi lo reconoce el dictamen no tiene razon de ser.

Puesto este á votacion no fué admitido, con declaracion de á causa de la carencia de la espresada facultad.

Leida la renuncia reiterada del Sr. Nazar del cargo de Municipal por la Catedral al Sud, el Sr. Nuñez opinó por que debia admitirse; pues era evidente que aquel Sr. no se prestaba á continuar desempeñando el cargo, y la no admision daria lugar á una nueva negativa de su parte.

El Señor Sanchez Boado: que á su juicio el Señor Nazar no procede bien al separarse de la Corporacion á la que prestaba muy buenos servicios, especialmente en lo relativo al ramo de educacion, tanto mas cuanto que no hay para ello causa alguna si se exceptúa algunas de esas contrariedades que sufren comunmente los miembros de los cuerpos colegiados, y que á ser bastante para motivar una separacion, haria muy dificil sino imposible la existencia de los mismos.

El Sr. Sassemberg: propuso que como se ha hecho en casos análogos se nombrara una comision para que asercándose al espresado Sr. Nazar, le pidiera á nombre de la Corporacion no insistiera en su renuncia.

El Sr. Martinez de Hoz: combatió la proposicion por desdorosa, manifestando que debia dejarse á cada uno de los que desempeñan un puesto público en libertad de resignarlo cuando lo tuviere, á bien.

El Sr. Vice Presidente: que la aceptacion de un cargo gratuito impone hasta cierto punto la obligacion moral de desempeñarlo, mientras no existan causas suficientes que lo impidan, y como estas no se consignan en la renuncia de que se trata, estará por que no se acepte.

Puesta en seguida á votacion la proposicion del Sr. Sassemberg, resultó aprobada por mayoria, designando para componer la comision á los Sres. Arrufó y Sanchez Boado.

Fué despues destinada al archivo una nota del Gobierno de la Provincia participando que de acuerdo con lo pedido por la Municipalidad, habia dispuesto que el Consejo de Higiene Pública indicara el local mas aparente para el Cementerio en los terrenos conocidos por la Chacarita.

Se acordó que en la próxima sesion se procederia al nombramiento de escribiente de la oficina de Escuelas, á propuesta del Director de la misma.

Leido el dictamen de la seccion de Obras Públicas aconsejando se acceda al pedido de empedrado que hacen los vecinos de la calle de Zeballos entre las de Potosi y Moreno, los señores Martinez de Hoz y Arditi manifestaron que se habian espedido en ese sentido, siendo entendido que la Municipalidad no pagaria empedrado correspondiente á propiedad alguna cuyo valor escediese de 25,000 pesos y cuyos propietarios no se hallaren en las condiciones que la ley de la materia les permite, dejando asi sin efecto la practica de pagar el de fincas esceptuadas de contribucion directa.

El Señor vice-Presidente: que este asunto ha sido traido á consideracion de la Corporacion con motivo de haber el Consejo de Gobierno dispuesto no hacer mas conseciones de empedrado mientras no se sancione el presupuesto para el año próximo, á fin de que ella resuelva sobre el particular lo que crea mas conveniente.

El señor Martinez de Hoz: opinó en contra de la medida, fundándose en que se oponia al adelanto material de la ciudad.

En el mismo sentido se espresó el señor Tamini; añadiendo que ahora que los particulares mismos están dando un rápido incremento á la ciudad no es propio que la Municipalidad venga á detenerlos en la obra de adelanto: que aunque en lo general es opuesto á que se contraigan deudas, no piensa lo mismo respecto de las de este género.

Los señores Sassemberg y Arrufó observaron que no se trataba de oponerse al adelanto de la ciudad, sino simplemente de introducir el órden en la administracion y muy especialmente de esperar la autorizacion para hacer el gasto.

El señor Martinez de Hoz: insistió en lo manifestado anteriormente, agregando que el empedrado entre otras incuestionables ventajas tenia la de aumentar la renta de la Municipalidad, desde que aumenta el producido de la contribucion directa en la que tiene una parte.

Otro tanto hizo el señor Tamini manifestando que cuando toda la parte Norte de la ciudad se hallaba empedrada no era justo privar al Sud de ese beneficio, aun en calles centrales muchas de las que están hoy convertidas en verdaderos lodazales y focos de infeccion.

El señor Arrufó: que en su opinion mientras no se sancione el presupuesto deben suspenderse todas las obras.

El señor Martinez de Hoz: que por igual razon debe suspenderse el servicio de hospitales, limpieza etc.

El señor Sassemberg: que se trata del presupuesto del año próximo al que se mandó cargar el empedrado del Paseo Colon y que el servicio de hospitales limpiezas, etc. se hace con el del año corriente, lo que es muy diferente.

El señor Martinez de Hoz: que entonces puede procederse con los nuevos empedrados como se procedió con el ya citado de Colon.

Los Sres. Sassemberg y Arrufó insistieron en que era indispensable conocer primero los recursos de que podia echarse mano el año próximo para no esponerse á gastar de mas, volviendo otra vez á contraer deudas que trabaran la marcha de la corporacion en lo futuro, como ha sucedido hasta el presente.

Siguióse sobre el particular un ligero cambio de observaciones, despues del que quedó dispuesto á propuesta del Sr. Vice Presidente que la Seccion de Hacienda presentara formulada por escrito la indicacion de suspension.

Leido el dictámen de la de Higiene aconsejando la aprobacion como mas ventajosa de la licitacion de la propuesta de D. Antonio Mirabel, para la construccion de caballerizas galpones etc. en el corralon de la limpieza de la calle de la Defensa, el Sr Unzué espuso: que estaria por la no aceptacion de la propuesta en razon de ser su precio muy elevado y de prescindirse en ella de las existencias que valen cuando menos cien mil pesos: que ademas de esto milita la circunstancia de haberse llamado á propuestas por una medida que no está al alcance de todos, disminuyendo en consecuencia el número de proponentes y limitando la competencia: que lo que debió y debe hacerse es sacar á licitacion la obra por metro cuadrado ó por un tanto, previa la formacion del presupuesto, determinando que podria ó no hacerse uso de los materiales existentes.

El Sr. Arditi: que en las medidas cualquiera que sea su género son conocidas de todos, y lo que se ha hecho es simplemente pedir propuestas con arreglo á ellas habiendo los interesados tomado los conocimientos necesarios acerca de las proporciones y presupuestos de la obra, la que será paga segun resulte de la medicion; que esta es muy fácil de practicar, y que siendo la madera vieja tan conocida es fuera de duda que si se empleara alguna de la existente, no le seria de abono al contratista.

El Sr. Unzué: que es evidente que hay quien conoce todas las medidas, pero que no lo es menos que tratándose de una obra ordinaria como esta habria sido mucho mas conveniente emplear una que esté al alcance de todos para que hubiera mayor número de licitadores.

El Sr. Martinez de Hoz: se espresó en el mismo sentido que el Sr. Arditi, insistiendo Sr. Unzué en lo manifestado anteriormente.

Llamado el Ingeniero á dar esplicaciones sobre el particular y despues de un ligero cambio de observaciones se puso á votacion el dictamen, resultando empate, acordándose que el asunto se tomara nuevamente en consideracion en la sesion próxima, levantándose la presente á las cinco menos veinte minutos de la tarde.

Rúbrica del Sr. Vice Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

ASUNTOS DE EUROPA

La República Latina.

(DE «LA DISCUSION» DE MADRID.)

En estos supremos instantes, en que las huestes del monarquismo feudal ponen cerco á Paris, la Meca del derecho y de la revolucion, á la luz siniestra de la guerra se ve con rara claridad la grandeza de esa concepcion novisima, que tiende á unir en un solo cuerpo de Estado y derecho politico á los cinco pueblos latinos, mediante la República y la Federacion.

Francia, empeñada en una lucha jigantesca con Alemania, se ve hoy abandonada de todo auxilio, que de razon le debian sus hermanas las naciones latinas, en una guerra de raza y de principios. Francia defiende hoy solo los intereses de Italia, España, Bélgica y Portugal: ninguna de estas potencias la ayudan ni con un céntimo ni con un soldado; todas contemplan cruzadas de brazos, el combate que va á decidir de sus destinos, y se ven obligadas á esconder en lo más recóndito de sus pechos sus afectos y á hacer votos secretos por que la fortuna les favorezca. Prusia, por el contrario, obtiene, para luchar con la hermana mayor de las naciones latinas, el concurso activo, la cooperacion armada de la mayor parte de Alemania, y debe sus victorias á sus aliados de Wurtemberg, Baden y Baviera, y con ella están las simpatias bien manifiestas de aquella parte de Alemania que domina el emperador de Austria; alemanes que solo esperan una ocasion para entrar á formar parte de la gran Confederacion verdaderamente alemana.

A esta union, á que debe Alemania sus triunfos; á esa confederacion, que ha hecho del pueblo á quien dictó leyes, holló y venció Napoleon I, el pueblo vencedor que tiene prisionero á Napoleon III, debemos los latinos oponer otra confederacion, que, centuplicando nuestra fuerza, sostenga esta raza ilustrísima en la hegemonia del universo.

Empero, si Alemania ha podido confederarse en la monarquia, merced á su atraso en la práctica y vida del derecho politico, gracias á su tradicion monárquica, jamás ni por un momento interrumpida, los pueblos latinos nunca alcanzarán igual beneficio mientras en uno solo de ellos exista esta forma de gobierno, avasalladora y brutalmente unificadora por naturaleza. Tan apreciable bien, únicamente pueden alcanzarle mediante la República, que, proclamada y establecida en todos ellos, habria, por la esencia misma de su carácter expansivo y fraternal y la identidad de las instituciones que entraña, habria, deciamos, de unir lo que solo han podido mantener dividido el atraso de los tiempos y la ambicion y egoismo de los reyes.

¿Quién que sepa lo que la patria vale no anhela su engrandecimiento? ¿Quien que conozca lo que valen los derechos de ciudadano no desea ejercerlos en la mas grande extension de territorio posible? Nadie; á no ser algun espiritu ruin, para el que solo cabe desprecio. Ni ninguna alma generosa puede desear el engrandecimiento de la patria que ama, á costa de la ruina de otra nacion, á que aman sus naturales con igual amor que él á la suya.

Este deseo de todos los patriotas y de todos los espíritus nobles, del engrandecimiento de las patrias respectivas, y el justo respeto que merecen la integridad é independencia de las naciones, solo pueden cohonestarse y armonizarse en la Federacion, que une sin unificar, junta sin atar y sin hollar ninguna institucion que tenga fundamento racional en el carácter individual de los pueblos que reune en el seno de la paz. La union federativa de los pueblos aumenta los beneficios que resultan de la grandeza nacional sin sacrificio ninguno: conservando su autonomia, sus instituciones, sus leyes propias, los pueblos federados ven disminuir los gastos generales del Estado, duplicarse la fuerza que asegura la independencia; decrecer las probabilidades de guerra; desarrollarse el comercio, rota la traba de las aduanas; prosperar la industria con la acumulacion del capital nacional, y desaparecer las antipatias y rivalidades con el trato diario, viniendo á considerarse como hermanos los que antes vivieron como encarnizados enemigos.

Este ideal brillante y seductor no es una utopia; es cosa llana y hacedera, que se realizará el dia en que, hundidas las carcomidas monarquias y caidos sin esperanza los reyes, que siembran zizaña entre los hombres para dividirlos y dominarlos, la República, con sus modestas y humanitarias prácticas, enseñe á los pueblos que todos son hermanos y tienen el deber de vivir como tales.

Aquel dia, que está cercano, los pueblos de mas acá del Rhin, acordándose de su comun origen, se buscarán instintivamente para unir sus esfuerzos y asegurarse mútuamente la estabilidad de sus instituciones mediante un pacto ó Constitucion comun, elevando, sobre sus gobiernos respectivos, un gobierno federal que imposibilite las guerras entre ellos, dirija la accion comun en las supremas crisis y vele por la seguridad de la República. ¡Grande dia será aquel en que, sin batallas ni sangre, se conquisten respectivamente las naciones latinas! ¡grande el tiempo en que un español, sin dejar de serlo, sea á la vez frances é italiano! ¡Sea nos dado alcanzarle!

Para ello, necesitamos establecer, italianos, belgas, españoles y portugueses, la República, que es la justicia y la paz; necesitamos formar los grupos caracteristicos que deberán entrar en la Confederacion, tomando Italia á Roma, uniéndose Bélgica á Francia y federándose España y Portugal.

Condicion precisa de todo este grande pensamiento es la proclamacion de la República en España, porque con la República únicamente es posible la union ibérica, *desideratum* de todos nuestros grandes politicos. Hoy la ocasion y el deseo del pueblo convidan á hacerlo pacificamente.

¿Tendrán el Gobierno y los diputados, en cuyas manos están los destinos de la patria, tendràn el corazon tan seco y la inteligencia tan estrecha que persistirán en su monomania monárquica, cuando tan esplendoroso porvenir les depararia la República?

Opiniones de la prensa alemana

Negociaciones de paz y la actitud respectiva de las potencias neutrales.

Colonia, Setiembre 12 de 1870.

Durante el último tiempo hemos cedido la palabra á las bocas de acero de nuestros cañones, su victoriosa elocuencia ha echado por tierra al Imperio francés.

Cayó sin gloria;—reducido ya á la nada de donde habia surjido—Ni un tiro ha sido disparado en su defensa—al último, no valdria ya la carga de un fusil.

Comentarios sobre los sucesos de la guerra, dejamos al cargo de otros; y hasta este momento habiamos cuidado especialmente de no aventurar nuestra opinion acerca de las eventuales bases de una paz próxima ó lejana.

Discutir las consecuencias inmediatas de su pronta como satisfactoria conclusion, por el momento, ninguna utilidad práctica tendria; mientras que por el contrario, apesar de la uniformidad de ideas, podrian suscitarse diferencias de apreciacion inconducentes y perjudiciales, en momentos en que la preciosa unidad de miras no es imperiosamente requerida en el periodo importante que nuestra patria atraviesa.

A estas horas, empero, nuestros ejércitos se hallan á pocas leguas de la capital de Francia; una defensa prolongada y séria, apesar de sus fuertes obras de defensa, apesar de las amenazas con que el nuevo Gobierno Republicano se ha hecho espectable ya, durante los pocos dias de sus existencia, todo esto, no juzgamos sino vanidoso viento.

Una ciudad de un perimetro de como siete leguas, ofrece muchos puntos débiles y uno solo basta para abrirse paso un numeroso ejército victorioso; y en el interior de Paris Napoleon III y Moz Haussman, han hecho con sus reconstrucciones mas practicables que antes los combates de barricada.

«La capitulacion de Metz, á estar á las noticias que el mismo Bazaine nos ha proporcionado, no puede ya tardar muchos dias en tener lugar. Y con este suceso queda la fuerza militar organizada de la Francia destruida.—El armamento en masa del pueblo francés, no nos ha de encanecer, si continuamos con moderacion y firmeza, á no procurarle combustible.

Asi es que podemos concebir esperanzas de que los torrentes de sangre, de la mas noble del pueblo, dejará pronto de correr.

Siendo esto asi, podemos considerar con llegada la hora de poder traer á un breve exámen las eventuales bases de paz—Para ello, por de pronto, no debe importar con quien al último tengamos que habérnoslas.

El actual Gobierno no está, que digamos, sobre piés muy sólidos, y si se confirmase que Mr. Rochefort y algunos de sus cólegas abandonen de veras á Paris, para en Tours ó alguna otra parte hacer Gobierno, seguramente su juego se acabaria bien pronto. Los parisienses no tienen por costumbre dejarse gobernar desde la Provincia.

Un nuevo Gobierno se implantaria y nada de estraño tendria que este al último diese espresion á una mayoria pacifica, que existe, pero que hasta hoy no ha podido llegar á hacer sentir su palabra.

Ademas, es claro que los alemanes que solos han estado en esta guerra, solos la terminarán.

Toda persona decente y caracterizada en Inglaterra, entre las que se encuentran estadistas de nota, están contestes en que despues de largos años no se ha visto usar de un pretesto tan frivolo como reprobable para emprender una guerra formidable.

La visible carencia de buena voluntad, el poco valor ú la no comprension de la politica contemporánea influyeron sin duda en el ministerio inglés, á tal estremo de no atreverse á declarar públicamente su opinion sobre lo que la conciencia humana entiende por justo ó injusto. Bien se comprendia que con la desaparicion de la candidatura Hohenzollern al trono de España, habia tambien desaparecido la sombra de pretesto aparente con que la Francia insistiera en el casus belli.

La Francia prescindió del Congreso europeo para someterle la emergencia á su deliberacion con arreglo á lo pactado en el Congreso de Paris en la paz de 1859, y era un deber de las demas potencias signatarias y en particular de la Inglaterra, de declarar valerosa y enérgicamente—como el gabinete Tory en 1859—que no consentirá por un momento la ruptura de la paz por un motivo tan frivolo.

Un declaracion de este carácter, sin duda alguna, nos hubiera evitado esta guerra sangrienta como deplorable.

De todos modos, las potencias, proclamando hasta el exceso el principio de no intervencion, *mientras que la Alemania estaba amenazada de una agresion injusta y en pos de ella una conquista de su suelo*, hoy que la Francia tiene que sufrir las consecuencias de su provocacion, no tienen aquellas potencias ningun derecho adquirido para inmiscuirse en lo que antes no les importaba y que hoy menos les importa;—esto es claro y no admite ningun género de duda.

Con relacion á la posicion respectiva de las potencias en cuanto á las eventuales negociaciones de Paz, reproducimos lo siguiente que nos viene de fuente bien segura:

Berlin, Setiembre 11 de 1870.

«La Independencia Belga» y algunos otros órganos de la prensa estrangera, comienzan, ahora que los alemanes dirigen su marcha victoriosa sobre Paris, á recomendar con bastante animacion, en el interés de la Francia, la idea de un Congreso de Paz y propagan con profusion la noticia de que la Inglaterra y la Rusia hacen grandes preparativos para intervenir en el caso necesario.

«Estas intenciones de intervencion no son sino una fabula en cuanto á la Rusia, y que Inglaterra no está en el caso de tenerlas, es porque esto está en sus intereses y descansa en la politica puramente mercantil de este estado.

Es cierto que los gabinetes neutrales en esta guerra, con la única escepcion del de Rusia, no nos han demostrado ninguna continencia benevolente; pero de esta disposicion hasta la hostilidad que importaria el acto de intervenir en presencia de las victorias, Dios mediante, alcanzadas, media un largo trecho.

«La Francia en su declaracion de guerra á Prusia y Alemania no ha querido valerse de los oficios ni de Inglaterra ni de ninguna potencia neutral; y la Alemania rechazará, esto es sobreentendido, toda intervencion de potencia neutral, despues q' estas ni siquiera por via de ensayo hayan tentado hacer comprender al gabinete frances la sin razon de su agresion.

«Las condiciones de paz las han de dictar á la Francia esclusivamente los alemanes. Con esta idea puede la «Independencia Belga» irse familiarizando. Sus lamentaciones sobre integridad etc. á favor de la Francia se pierden aqui sin encontrar éco y sin que nadie les preste la mas minima atencion.

«Que la Alemania esté en estas condiciones se lo debe en primer lugar á su pueblo en armas, valiente á porfia de la muerte y se lo debe en segundo lugar á la actitud franca y leal de la Rusia.

«El Czar desde un principio ha apreciado con benevolencia é inteligencia nuestra situacion politica.

«Por sus determinaciones la Dinamarka ha tenido que adoptar respecto de Alemania una politica franca y circunspecta. Sus determinaciones impidieron que el gabinete austriaco siguiera esclusivamente las veleidades de su canciller el conde Beust.

«La historia, en un tiempo tal vez no muy remoto, nos proporcione esclarecimientos que nos instruyan de que no es debido al conde Beust que la Confederacion del Norte y los Estados del Sud de Alemania se encuentren hoy en relaciones tan definidas como sinceras con el imperio Austriaco.—La neutralidad, en el principio obligada por las circunstancias, pero sincera despues, del Austria, determinaba al mismo tiempo la politica italiana, y no obstante de contar alli la Francia con mejores simpatias, el gabinete de Florencia se vió obligado á no comprometer su posicion circunspecta y neutral.

«La Inglaterra, en la contienda presente, ha puesto de manifiesto sus intereses mercantiles, que determinan hoy esclusivamente su politica.

«Luego, pues, escepto la Rusia no hay que tener en consideracion á ninguna potencia neutral, en cuanto á las futuras negociaciones.

«La atencion primordial de la Prusia, por de pronto es entenderse con sus aliados del Sud y hermanos de armas, para resguardar ante todas las cosas los intereses de estos contra la venganza y el anhelo de engrandecimiento territorial de la Francia. Contra estas tendencias de la Francia es menester que la Alemania tenga una fuerte posicion defensiva, que al mismo tiempo de conciliar la paz y tranquilidad futura no resulte por ningun evento en perjuicio general de Europa.

«La Prusia por consiguiente no puede de ningun modo admitir una paz que no consulte debidamente la seguridad de la frontera Sudoeste de Alemania divisoria de Francia. Este es el pedido hoy unánime de toda la nacion alemana. Se puede afirmar con toda seguridad que suscitaria una irritacion general y de consecuencias incalculables si, olvidando por un momento los sacrificios de sangre, con que todo el pueblo con abnegacion y espontaneidad ha contribuido, no se insistiera enérgicamente en llenar esta necesidad para alejar de este modo todo peligro próximo de renovar las hostilidades. Con Rusia pueden los Gobiernos alemanes ponerse amistosamente de acuerdo; hasta creemos, que por parte alemana podrian tomarse en cuenta los intereses rusos y aun abogar en su favor, caso de ser esto deseado en San Petersburgo.

«Pero un Congreso en que tambien las otras potencias estuvieran representadas, en la posicion desfavorable en que los neutrales se han colocado, tiene en el interés de Alemania, que ser rechazado á toda costa:

«No se nos ha sabido ó querido conservar la paz, no se nos ha ayudado material ni aun moralmente, por consiguiente, no se ha adquirido derecho alguno de definir en union con nosotros y en nuestro perjuicio las condiciones de la futura paz.»

Nosotros damos la correspondencia que precede solo como una orientacion ligera de la situacion actual politica.

Respecto del conde V. Beust, nuestro corresponsal aparenta saber mas que nosotros; pero es del caso recordar el dicho vulgar: «que ni aun el diablo se debe pintar mas oscuro de lo que verdaderamente es.

V. Beust ha hecho constantemente ostentacion de sus sentimientos esencialmente alemanes, y por ello no quisiéramos atribuirle con ligereza actos en cuya consecuencia no podria ya mostrar su cara dentro de las fronteras alemanas.—Pero aun en el caso de haber motivo para atribuirle sentimientos hostiles, su mala voluntad quedaria reducida á completa impotencia frente á la grandiosa actitud de nuestros hermanos alemanes en Austria.

En cuanto á las condiciones de paz, nosotros, que nunca hemos hecho mencion de la Alsacia, mientras que la Francia guardaba la paz con Alemania, estamos hoy en un todo conformes, que los sacrificios de esposos, padres de familia, hijos y hermanos que han enlutado á nuestro pueblo no nos han de comprar con una afrentosa compensacion pecuniaria. Queremos tomar lo que ha sido y se ha conservado esencialmente aleman. De cuantos memoriales dirigidos en este sentido á nuestro Rey, el mejor concebido á nuestro juicio es el del Magistrado de Berlin, pues otros hablan de Alsacia y Lorena.

Los mas que han firmado estos últimos se verian en graves apuros si se les impusiera de especificar claramente los limites de la Lorena, y que nos indicaran cómo y cuando ha ido anexionándose á la Francia. Los menos saben que Metz, Toul y Verdun pertenecieron ya en 1552 á la nacionalidad francesa, como lo comprueban los tratados internacionales.

Sobre la pretension de querer hoy demarcar los limites de los estados, conforme á reminiscencias y tradiciones históricas y en virtud de tratados que pertenecen á los siglos pasados, hemos ya en repetidas ocasiones emitido nuestro juicio; y con fundado derecho hemos criticado á los polacos, por ejemplo, la necedad de reclamar para si las fronteras que la Polonia tenia en 1772.—Solo el que vive tiene derechos.—No menos necio seria si por razones estratéjicas reclamásemos nosotros fronteras en virtud de las cuales quedase anexada una porcion de alguna importancia esencialmente francesa, para en nuestras fronteras echarnos á cuestas una poblacion heterogénea.

El principio, que ningun estado puede invocar la razon de que su seguridad exija una frontera dentro de los limites del vecino, hemos desarrollado á su tiempo en 1847 y 1866; con motivo de la tan célebre demarcacion del Mincio, á cuya linea se atribuia tan inmensa importancia estratéjica y de la que hoy nadie se acuerda.

Las razones estratéjicas en Europa son las mas peligrosas en su aplicacion práctica; fundados en ellas los franceses, no pedian nada menos que el Rhin como limite natural estratéjico. Entonces cada estado podria abrogarse el derecho de trazar en los territorios circunvecinos las lineas que mas cuadraran á su seguridad, y pretender en momentos dados que ellas se conviertan en limites reales y verdaderos. Si en nuestro propio daño nosotros quisiéramos dar un ejemplo tan perjudicial no cimentariamos una paz duradera, iniciariamos por el contrario una era de continuas y no interrumpidas guerras de conquista.

Correccion estratéjica de limites no significa sino una conquista en términos técnicos.

Sobre este punto, felizmente, predominan en los folletos y otras publicaciones del momento actual, en su mayor parte, opiniones sanas y llenas de buen sentido.

Sin duda alguna, la guia mas segura para la demarcacion del futuro limite entre Alemania y Francia, deben ser los elementos respectivos nacionales. Una frontera que á unos y otros debidamente separa, aunque en el principio encontrase alguna resistencia en los elementos esencialmete alemanes, se afianza y se afirma de año en año y ofrece la ventaja de quitar á los ojos del vencido la espina de la arbitrariedad.

Es decir—»*¡Hasta donde suene la lengua alemana!*»

(Traducido por «SILESIANUS.»)

LA NACION

Buenos Aires, Octubre 28 de 1870

Apreciaciones injustas

Casi toda la prensa se ha declarado convencida con el manifiesto publicado por el General Gelly.

Pero uno de nuestros cólegas, que regularmente se satisface sin dificultad, no ha quedado por esta vez satisfacho.

Dice en suma que el General Gelly no ha levantado los cargos que le imputó el Coronel Ayala; que se ha limitado á formular otros nuevos contra este y deplorado el escándalo que se dá entre dos gefes al traer al terreno de la publicidad lo que debia ventilarse en reserva, declara que no debe tener lugar el consejo de guerra, porque no es natural que se haga bajar para esto al General en Gefe del ejército de Entre-Rios.

En cuanto á la primera aseveracion de que el General Gelly no ha levantado los cargos que se formularon contra él, nos sorprende, por mas que estemos acostumbrados á ver sacrificar los servicios agenos y las convicciones propias á las inspiraciones vengativas y rencorosas.

Muchas cosas pueden decirse usando de la libertad material de la palabra; pero felizmente, ellas solo tienen alcance y resultado cuando producen la conviccion en el que escucha.

¿Cuál es la acusacion dirigida contra el General Gelly?

La de haber traicionado la confianza que en él depositó el Gobierno, concurriendo á salvar al enemigo á quien podia vencer en circunstancias dadas y á quien ayudába indirectamente conspirando á la prolongacion de la guerra.

En presencia de esta acusacion, el General Gelly á quien bastaba haber contestado con una batalla y con una victoria, á quien debia satisfacer la aprobacion que de su conducta hacia el Gobierno, aun cuando, por debilidad, el decreto del Ministerio de la Guerra no haya salido ó querido salvar las exigencias de la disciplina; el General Gelly ha querido justificar sus procederes ante el tribunal militar, pidiendo un consejo de guerra y esplicarlos á sus conciudadanos apoyando su palabra en documentos de tal naturaleza que produciendo una conviccion completa en todos, han disipado las dudas que pudieran existir aun en los espiritus mas prevenidos.

Cuando se han esplicado los hechos de esta manera, cuando se han comprobado con testimonios que ninguno ha levantado hasta hoy, decir que los cargos dirijidos contra el General Gelly no se han levantado, decir por consiguiente que queda subsistente la acusacion de haber traicionado al pais, es dejar evidenciado que no se han leido los documentos que se publicaron ó que la mala voluntad no trepida en cometer una injusticia que, felizmente, no puede dañar á aquel contra quien se dirije.

Si todavia se hubiese entrado en el exámen de los hechos y de las pruebas; si á las esplicaciones se hubieran opuesto otras esplicaciones y los documentos hubieran sido combatidos por otros documentos, se habrian salvado al menos las formas, aun cuando no se hubiera podido cambiar la opinion que sabe que el Coronel Ayala no puede argüir contra su misma palabra

Pero nada de esto sucede.

Los que dicen magistralmente que el General Gelly no ha levantado los cargos no se dan la pena de fundar su afirmacion excátedra con un solo razonamiento.

El General Gelly no ha levantado los cargos, segun ellos, porque asi lo decretan, á pesar de haberlos levantado satisfactoriamente, con la palabra y con la espada, á pesar de que esos cargos no pueden alcanzar al General Gelly, y caerian por lo tanto bajo su propio peso!

Al lado de la verdad y de la razon, al lado de la opinion de casi toda la prensa, no queda mas que esta afirmacion aislada que nada prueba y que parece menospreciar la opinion por cuanto no se digna convencerla.

Pero se agrega que el General Gelly ha levantado nuevos cargos contra el Coronel Ayala y se afea el escándalo que se está dando sobre asuntos que no debian ventilarse por la prensa.

La falta de equidad no puede ser mayor.

El Coronel Ayala publica un manifiesto en que él, gefe subalterno, desacredita, denigra y acusa por la prensa y ante el pais á su General en Gefe.

Esto se encuentra muy bien hecho. Entonces no hay escándalo; son *verdades terribles* que se revelan. El manifiesto se reproduce oficiosamente y no se piensa *lavar la ropa sucia en casa.*

Pero el General Gelly atacado por la prensa; provocado por un gefe subalterno que se jacta de haber roto con las leyes de la disciplina; el General Gelly acusado de haber traicionado á su pais, prestando concurso al enemigo, baja á la prensa á defenderse y á satisfacer á sus conciudadanos! Solo entonces se encuentra que la defensa es un escándalo, cuando el ataque habia sido tan bien recibido; solo entonces se pide el silencio y se recuerda que la prensa no es lugar de ventilar las cuestiones que se están tratando.

La parcialidad del juez que permite al subalterno atacando lo que no tolera al superior defendiéndose, no puede ser mas manifiesta.

Vengamos ahora al consejo de guerra.

Se niega el consejo de guerra porque no seria propio que bajase el General Gelly de Entre-Rios para ser juzgado.

Original salida!

De esta manera, se piensa que á quien debe formársele consejo de guerra es al General Gelly, ofendiendo el buen sentido, la disciplina militar y los intereses del pais por que combate en este momento, como siempre, el General Gelly.

La doctrina no puede ser mas peregrina.

De ella resulta que, cuando un oficial del ejército acusa por la prensa á un General en Gefe en campaña de haber faltado á sus deberes, este último debe ser traido ante el tribunal y sentado en el banco de los acusados, procediéndose á nombrar otro General en Gefe que organice un nuevo plan de campaña y tome las cosas desde el principio; ó bien que se sacrifique la moral y la disciplina, echando un velo sobre la acusacion, porque el General en Gefe del ejército no puede abandonar su puesto.

De esta manera, quedaba á disposicion de cualquier subteniente producir la separacion de los Generales ó dejar impunemente comprometido su buen nombre y reputacion.

Ne es esto seguramente lo que aconsejan la razon y la ley militar.

El Coronel Ayala ha acusado al General Gelly de proteccion acordada al enemigo á quien debia combatir sin descanso, confesando que ha contrariado á sabiendas las órdenes, las operaciones y los propósitos de aquel General.

¿Qué debe hacer entonces el Gobierno?

El Gobierno debe mandar levantar una sumaria informacion, por consejo de guerra, al cual se ha llamado el Coronel Ayala.

De esa sumaria informacion, que recaeria sobre hechos es de donde emanaria el consejo de guerra formado á las personas y el Gobierno sabria si era el General Gelly ó el Coronel Ayala quien debia sentarse en el banco de los acusados.

Esto es lo que corresponde y lo que debe llevarse á cabo.

El consejo de guerra es necesario, no solo para que quede legal y militarmente establecido lo que está en la conciencia de todos, sino para que queden salvados los principios de la disciplina aprobándose, si á ello hay lugar, el proceder del General Gelly separando al Coronel Ayala de su puesto; en cuyo caso, el consejo de guerra, que no puede aceptar el germen de disolucion en el ejército, daria su aprobacion corrigiendo los términos paliativos en que fué concebido el decreto del Gobierno.

Por lo demás, somos de opinion que el General en Gefe del Ejército de Entre-Rios no debe ocuparse mas de este asunto.

El ha contestado con una victoria; ha tenido la aprobacion del Gobierno; se ha referido al fallo de un tribunal militar y ha dado satisfaccion al pueblo esplicando los hechos con documentos irrefutables.

Su mision ha terminado aqui y no debe pasar mas adelante.

Sus deberes morales están satisfactoriamente cumplidos y no le es dado separar ya un instante la vista del enemigo que tiene al frente para consagrarse á polémicas en un asunto sobre el cual está ya plenamente formada la opinion.

Al Gobierno toca ahora acceder á una peticion justa y moralizadora, decretando el consejo de guerra, puesto que no es atendible la razon de que para ello seria necesario hacer bajar al General Gelly y sentarse en el banco de los acusados.

Como lo hemos dicho, no son intereses particulares ni derechos aislados los que van buscando satisfaccion legitima por aquel medio.

El Gobierno, en cuya mano está la fuerza armada de la Nacion, es el primer interesado en velar porque no se realice su disolucion inminente, convirtiendo en un fantasma su autoridad efectiva, dejándole sin defensa en las conmociones interiores, en las agresiones de nuestra frontera y en los casos en que sea necesario combatir por el honor ó por el derecho de la República.

Predicar en desierto.

Hace justamente el tiempo que lleva en el poder la actual administracion que la prensa se empeña en pedir que se haga un poco de luz sobre la hacienda pública.

Sin embargo, en vez de aclararse la atmósfera, la oscuridad se va haciendo cada vez mas profunda.

Se suprimió la publicacion de los estados de Contaduria, Receptoria y Tesoreria, ordenada por ley espresa.

Se suprimió nada menos que la remision al Congreso de las cuentas generales de la administracion, ordenada por la constitucion, prescripta por el decoro y por el mas sagrado deber de los administradores, ya sea que manejen fondos del Estado ó de particulares.

Ultimamente se suprimieron las memorias de Hacienda, tambien ordenadas por la constitucion é impuestas como un deber especial de los señores Ministros.

Sobre este fondo, triplemente nebuloso, se destacan nubes aun mas negras.

Los grandes negocios de Hacienda, salen del Ministerio á que corresponden por caminos desconocidos y van á parar á los Ministerios á que no corresponden.

Asi es como el puerto Madero, por un acto de prestidigitacion admirable, habiendo sido colocado en la cartera del Ministro de Hacienda, donde probablemente no se hallaba á sus anchas, pasó una noche á la cartera del Interior, donde es posible que se encontrara mas holgado.

Asi es como el proyecto del llamado Banco Nacional, que murió en los umbrales del Congreso, no fué ni por cortesia á saludar al Ministro de Hacienda, pasando delante de él con el sombrero puesto hasta quitárselo, aun en el Ministerio del Interior.

Asi es como el empréstito de los treinta millones ha resultado negociado con aquellos mismos que querian negociar el asunto del Banco, siempre con el Ministerio del Interior.

El público en materia de finanzas está á la altura de Sócrates, es decir, sabe que no sabe nada.

Ha llegado pues al colmo de la sabiduria; pero está á oscuras.

Lo único que se dice es que se gasta mucho, muchisimo.

Se gasta en Entre-Rios y sobre todo se gasta en Córdoba.

En Córdoba no hay guerra; pero hay jardines y hasta dos hilos telegráficos á media cuadra de distancia uno de otro y que llegarán á Buenos Aires. Tambien anda en esto el Ministro del Interior, candidato probable de Senador por Córdoba.

Se gasta en muebles, en coches, en viajes, en paseos y caballos, porque los caballos que compra el Estado son siempre invisibles. Los únicos que han podido descubrir algunos han sido los indios; pero se los han llevado y no los vemos mas que antes.

Esto es lo que se dice sobre la hacienda, lo único que se dice.

Lo que se sabe de positivo es que el Gobierno pide sin cesar dineros prestados, para que lo devuelvan las generaciones venideras.

Esto es mucho mas cómodo y hace seguramente pasable la condicion de deudor.

El Gobierno pide al comercio, descuenta letras, firma vales, ocurre al estrangero, quiere vender las acciones del ferro-carril, golpea las puertas del Banco y esto una, dos y tres veces ó cuantas hubiera lugar en ó contra derecho.

De esta manera, lo que el Gobierno nos dá sobre la Hacienda pública son tinieblas y lo que el pueblo descubre son motivos de alarma.

En materia de datos financieros es en vano golpear las puertas del Gobierno. El portero permanece mudo.

Durante todo el tiempo en que está reunido el Congreso, la prensa, á riesgo de fastidiar á sus lectores, se lo pasa pidiendo á los señores Ministros sus memorias.

Pero los Ministros las han desterrado de su memoria y es tiempo perdido recordarlas.

Durante todo el tiempo de la actual administracion la prensa ha estado pidiendo que se remitan al Congreso las cuentas generales. Tambien ha sido este un trabajo inútil.

A cada cambio de Ministerio, la prensa ha hecho los mayores esfuerzos para conseguir la publicacion de los estados.

No ha podido conseguirlo, ni de los Ministros propietarios ni de los Ministros suplentes.

No es pues esta ocultacion ilegal el acto aislado de un Ministro. No puede ser que todos al pisar el Ministerio queden contagiados en esta mania.

Debemos creer entonces que hay un sistema en hacer toda la oscuridad posible en todo lo relativo al manejo de caudales públicos, sistema que no retrocede ante nada y que hace alarde de despreciar las mas legitimas exigencias de la opinion.

No importa! Vamos enredando la madeja, vamos gastando y pidiendo prestado.

Desde que marchamos con los ojos vendados, no hay para qué arredrarnos por precipicios que no vemos.

No será la primera nacion que marcha alegremente, bailando y dando festines, á una bancarrota segura.

Sin embargo, nosotros hemos de perseverar firmemente en nuestro propósito y á cada Ministro que tome la cartera de Hacienda en sus manos, aun cuando fuese por un cuarto de hora, le hemos de recordar que la Constitucion y las leyes le imponen estos deberes que han sido y continúan siendo burlados.

Presentar en tiempo su memoria al Congreso.

Presentar cada año las cuentas de la administracion, con sus justificativos correspondientes.

Publicar los estados de Contaduria, Receptoria y Tesoreria.

El actual Ministro provisorio de Hacienda es persona laboriosisima, metódica y amiga de las cuentas claras.

Acaso él creerá que estando cerrado el Congreso, no puede tener lugar hasta el año venidero la presentacion de las cuentas y memorias. Pero, dadas las calidades que nos hacemos un deber en reconocerle, él no puede hacer objecion ninguna á nuestra última indicacion y estamos seguros q' en su conciencia dice que tenemos razon cuando pedimos que la ley se cumpla y que se publiquen los estados de Tesoreria, Receptoria y Contaduria.

Luego, si no se rinde á esta exijencia de la opinion es indudable que existe una voluntad superior, como influencia ó como autoridad, á quien no agrada ó conviene que se haga público nada de lo que se refiere al manejo y estado de los fondos.

Semejante propósito preconcebido es inaceptable y funesto.

Ningun Gobierno está autorizado para levantarse con el santo y la limosna, por mas voluntarioso que sea, negando al pueblo la cuenta de inversion de dineros que no son del Presidente y los Ministros, sino del pueblo. Este proceder, convertido en sistema es una triple violacion de la ley, de las conveniencias y del decoro, importando un agravio intolerable á la soberania de la Nacion con la cual se alza el Poder Ejecutivo en materia de rentas, sin respeto por el Congreso, por el pueblo, ni por su dignidad propia.

Es funesto ese proceder, como deciamos, porque el desórden administrativo es el precursor de la ruina del estado y de las mas grandes calamidades públicas.

Las personas influyentes de la administracion no pueden dejar de comprender estas verdades; pero parece que, colocadas en la pendiente de los reyes de Francia, han dicho como uno de ellos:

Despues de mi el diluvio!

NOTAS EDITORIALES.

Se ha publicado la *Memoria* anual presentada por el Rector de la Universidad de Buenos Aires al Gobierno de la Provincia.

Es un documento importante por los datos estadisticos que contiene, planes de estudio y reformas adelantadas que se apuntan, todo lo cual acusa un notable progreso en la enseñanza superior y en las ideas aplicadas á ella.

La Memoria comprende el movimiento escolar del año de 1869, durante el cual el número de exámenes rendidos fué de 1909, habiendo sido de 1431 en 1868, de 1104 en 1867 y de 925 en 1866, lo que equivale á un aumento de un ciento por ciento en el espacio de cuatro años.

La cosecha del año ha sido veinte y cinco exámenes generales de jurisprudencia y treinta de tésis, que representan otros tantos titulos de Doctor.

El Rector de la Universidad, observa que en rigor no existen entre nosotros sino tres facultades, la de jurisprudencia y ciencias exactas, ademas de la de medicina q' funciona con independencia, y con tal motivo aconseja la creacion de institutos y escuelas especiales en que se enseñe la agricultura, la náutica, la construccion naval y el comercio. Viniendo esta observacion en seguida de la enumeracion de las facultades universitarias, pareceria que el Rector propusiese estas creaciones como complemento del plan general de estudios, lo que convertiria nuestra Universidad en una escuela politécnica.

Si asi fuese, no alcanzariamos el enlace de tales estudios en el plan general de la enseñanza superior. Aunque entre nosotros la Universidad mas que un cuerpo docto, es un cuerpo decente, que tiene por objeto producir médicos y abogados, y segun las últimas reformas, tambien ingenieros, sin embargo tiene su unidad que no es posible romper sin desnaturalizar la institucion.

Una universidad no es ni puede ser una escuela especial de aplicacion: es el depósito de los conocimientos que constituyen lo que se llama la enseñanza secundaria ó superior, que habilita al hombre para las carreras científicas, y donde por consecuencia se cursan todas las ciencias q' caben en su vasto plan. El comercio, la agricultura, la construccion naval y el comercio no son sino aplicaciones aisladas de los conocimientos q' pueden adquirirse en una Universidad, de manera que si se englobasen en el plan general vendriamos al sistema de los liceos napoleónicos adscriptos á la Universidad de Paris.

Es cierto que en nuestra Universidad hay una facultad, ó mas bien dicho, un departamento de ciencias exactas, que tiene por objeto formar ingenieros, pero lo que alli se enseña propiamente no es la aplicacion sino la ciencia misma, es decir las matemáticas, la fisica, la quimica y todos los conocimientos superiores cuyo conjunto forma al hombre competente á fin de ser lo mismo construtor naval que constructor de edificios.

El Rector se pronuncia decididamente por la enseñanza libre en cuyo favor trabaja desde hace algun tiempo, reduciéndola á estos términos sencillos y prácticos: «Admitir anualmente á exámenes sin sugetarse á trámites á todo candidato que se presente, sin que nadie tenga derecho á preguntarle, dónde, cómo, ni en qué tiempo adquirió los conocimientos que son indispensables para ingresar á las facultades mayores y á la escuela de medicina»

El Dr. D. Juan Maria Gutierrez que con tanta laboriosidad como inteligencia ha trabajado por el adelanto de la enseñanza superior, es acreedor á la gratitud pública, no solo por estos servicios reales, sino tambien por las sanas doctrinas y buenas ideas que propaga en tal sentido.

Se han espedido ya en su cometido, ó están próximas á espedirse, todas las comisiones de la Convencion de Buenos Aires que fueron nombradas para redactar las diversas partes de que debe componerse la constitucion reformada.

La comision encargada de la parte de «Declaraciones, Derechos y Garantias» tiene hace tiempo formulado un proyecto, y creemos que la mayoria de sus miembros se halla de perfecto acuerdo en las cuestiones capitales que ella comprende.

Esta parte es el pórtico, ó mas bien, la corona de la constitucion, en cada uno de cuyos florones están incrustadas como otras tantas piedras preciosas, todas las grandes conquistas de la humanidad, todas las libertades asseguradas, todos los derechos inviolables todas las doctrinas que son la garantia de la democracia, y todos los adelantos que la ciencia y la esperiencia ha hecho en el sentido de las instituciones libres.

La parte relativa á la organizacion del Poder Ejecutivo está ya confeccionada, la del Poder Legislativo creemos que lo está tambien; la que se relaciona al régimen Municipal se ha publicado ya, y en nuestro número de hoy publicamos la que trata del Poder Judicial.

Terminados los trabajos de las comisiones, y hecho el escrutinio de los miembros que deben integrar la Convencion revisora, es de esperarse que muy pronto volverá esta corporacion á continuar con empeño sus tareas interrumpidas.

Cuando llegue este dia y se vea condensada la masa de los trabajos preparatorios, se verá por primera vez cuanto han progresado entre nosotros las ideas politicas y la ciencia del Gobierno libre, y cuantos gérmenes fecundo van á incorporarse á la Constitucion de la Provincia.

Los derechos inviolables retenidos por el pueblo, se presentarán no como meras abstracciones ó teorias, sino como limitaciones del ejercicio de los poderes públicos, encerrados en el círculo de la Constitucion, que trazará su òrbita con la precision matemática del compás.

La idea de la eleccion directa del Gobernador por el voto popular, aparecerá por la primera vez en formula práctica, reaccionando contra las elecciones indirectas y las Cámaras electoras que han falseado el sistema representativo.

La representacion de las minorias por medio de la proporcionalidad en la representacion politica, para que todas las opiniones y todas las voluntades del pueblo tengan acceso á la vida pública, se verá consagrada como principio de buen Gobierno.

La renovacion periódica de los jueces y la defensa libre en el órden judicial;

La emancipacion de las municipalidades de la tutela del centralismo, y el propio gobierno aplicado á las pequeñas localidades;

El jurado instituido y la instruccion pública organizada sobre bases sólidas;

Tales serán los rasgos prominentes de la Convencion al volver á sus tareas, y tales tambien las aspiraciones del pueblo en el sentido de la mejora de las instituciones libres; porque esas ideas no solo representan la ciencia del mundo, sino la conciencia y la esperiencia del pueblo, que aspirando á ese ideal, sigue su necesidad, y entra valientemente en el camino de las grandes reformas.

Es verdaderamente consolador el espectáculo que presentan las pobres municipalidades de campaña, desprovistas de rentas, de locales adecuados y luchando contra todo género de dificultades, trabajando con tezon para difundir en el pueblo la instruccion primaria.

A este respecto puede decirse que el espiritu de la campaña está mas adelantado que el de la misma ciudad de Buenos Ayres, en que el nivel de la instruccion no acusa un notable progreso, habiendo sido sobrapasado en este sentido por la provincia de San Juan.

Mientras tanto en una poblacion rural inmediata á la ciudad, donde entre risueños bosques se vé una que otra habitacion, germinan á la par de las frutas y las flores las inteligencias rústicas, que prometen para el porvenir una rica cosecha.

He aqui los datos estadisticos que con relacion á la instruccion pública nos suministra un municipal de Las Conchas.

DATOS ESTADISTICOS

Poblacion del partido de Las Conchas 2851 habitantes.
1.º Cuartel—610 habitantes.
Una escuela municipal, 59 alumnos.
Una escuela de beneficencia, 52 alumnas
Total 111 alumnos.
2.º Cuartel (Tigre)—1225 habitantes.
Una escuela municipal de varones, 48 alumnos.
Una escuela de ambos sexos, 32 alumnas.
Total 80 alumnos.
3.º y 4.º Cuartel—575 habitantes.
No tienen escuelas.
Islas del Paraná y Lujan—553 habitantes.
No tienen escuelas.

Resúmen

Los Cuarteles 1.º y 2.º con 1835 habitantes educan en las 4 escuelas públicas del partido 191 niños de ambos sexos, es decir un 9 p. %.

Hay pocos libros que entre nosotros hayan tenido en poco tiempo mas ediciones que el *Tempe Argentino*, obra de D. Marcos Sastre.

Estamos en la quinta edicion, enriquecida por su autor con nuevos capitulos, y notas preciosas que ilustran los diversos asuntos que bajo aquel titulo se encierran.

El *Tempe Argentino* es la obra de un observador, que goza en el espectáculo de la naturaleza, combinando las descripciones con las impresiones que los objetos despiertan, de manera que podria decirse que es la ciencia nativa y la poesia rústica que se abrazan á la sombra de los bosques del Delta del Paraná.

Desde Plinio hasta Agazéis, todos los naturalistas han presentado este doble carácter.

Azara, ignorante de la historia natural, ha hecho adelantar la ciencia por la observacion directa y paciente.

Audubon, el mas elocuente intèrprete de las maravillas de la creacion, se inspiró siempre en el espectáculo grandioso de la naturaleza primitiva, pidiendo á ella sus conocimientos.

El señor Sastre en su capitulo del «Tempe» sobre el *Camuatí* nos dá una muestra del género que lo distingue, y que en adelante formará una de las páginas del libro de la naturaleza.

Si Virgilio hubiese conocido los trabajos de los naturalistas modernos sobre las avejas y las avispas, que en América producen miel, habria agregado algunos versos mas á sus inmortales Georgicas.

En esfera mas humilde el señor Sastre dá su contingente á la ciencia por medio de observaciones pacientes, y subministra elementos á la poesia natural, describiendo los paisages, elevando su mirada hasta la alta copa de los grandes árboles ó inclinéndose para estudiar con amor el insecto ó la vegetacion rastrera, ligando esos objetos materiales á ideas morales, q' elevan la mente al Creador y hacen amar la vida embelleciendo la creacion.

Entre los nuevos capitulos agregados por el Sr. Sastre á la 5.ª edicion del «Tempe» que tenemos á la vista, merece una mencion especial el relativo al *Mamboretá* por la singularidad de las costumbres de este insecto, tan popular entre nosotros, y que sin saber como, ni porque, ha sido considerado desde la mas remota antigüedad como un ser dotado de facultades morales, y hasta del instinto de la adivinacion.

Si en cada nueva edicion el Sr. Sastre nos diese la monofragia de un nuevo insecto, por humilde que fuese, la ciencia, la moral y la poesia ganarian mas que con la publicacion de la biografia de uno de tantos seres humanos, que inspiran menos simpatias que el insecto y cuyas acciones enseñan menos que las del Mamboretá, que siquiera apunta como los campanarios al cielo, señalando la morada de Dios.

Organizacion del Poder Judicial.

Publicamos á continuacion el proyecto que ha presentado la Comision nombrada por la Convencion Constituyente de Buenos Aires para confeccionar la parte de la Constitucion referente al Poder Judicial.

Buenos-Aires, octubre 17 de 1870.

Al Sr. Presidente de la Honorable Convencion Constituyente de la Provincia.

La Comision nombrada por la Convencion Constituyente para proyectar la parte de la Constitucion de la Provincia referente al Poder Judicial, tiene el honor de comunicar al señor Presidente, que ha terminado la tarea que se le encomendó, formulando el proyecto adjunto, y sobre el cual se reserva el derecho de informar verbalmente á la Honorable Convencion.

La Comision saluda al Sr. Presidente con su mas distinguida consideracion.

Andrés Somellera—A. del Valle—R. de Elizalde—José A. Ocantos—Octavio Garrigos.

Seccion.

PODER JUDICIAL.

CAPITULO 1.º

De su naturaleza.

Art. 1.º El Poder Judicial es independiente en el ejercicio de sus funciones, de los demas Poderes creados por esta Constitucion.

Art. 2.º Será desempeñado por un Tribunal Superior y por los demas Tribunales y Juzgados Permanentes que esta Constitucion y leyes reglamentarias designen estableciendo un número, organizacion, jurisdiccion y competencia bajo la base de la centralizacion en cuanto fuese posible.

Art. 3.º Serán juzgados por jurados todos los delitos de imprenta, los delitos comunes, esceptuándose solo las leves y las infracciones de los Reglamentos Policiales ó Municipales, que serán Juzgados por los Jueces Permanentes que las leyes designen; las cuestiones civiles entre partes, siempre que estas asi lo soliciten. La Legislatura por medio de una ley determinará á la mayor brevedad, la organizacion y forma de enjuiciamiento del Jurado.

Art. 4.º Los Jueces gozarán de la compensacion que la ley designe, la que no podrá ser alterada sino para los electos con posteriroidad á esta.

Art. 5.º Las audiencias de los Tribunales y Juzgados serán públicas, salva el caso en que la naturaleza de las causas exija reserva.

Art. 6.º No podrá juzgarse por Comisiones, ni Tribunales especiales, cualquiera que sea la denominacion que se les dé.

Art. 7.º Es incompatible el cargo de Juez Letrado, con el ejercicio de cualquier otro Legislativo ó Administrativo de la Provincia ó de la Nacion.

Art. 8.º Queda establecido ante todos los Tribunales de la Provincia la libre defensa y la libre representacion.

CAPITULO SEGUNDO.

Eleccion, duracion y responsabilidad de los miembros del Poder Judicial.

Art. 9.º Los miembros del Superior Tribunal, serán elegidos por la Asamblea Legislativa á pluralidad absoluta de votos, y si esta no resultase despues de verificada la votacion, se votarán nuevamente los dos candidatos que hayan resultado con mayoria relativa, decidiendo el Presidente en caso de empate.

10.º Los Jueces Letrados de los Tribunales inferiores serán nombrados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado.

Art. 11.º Los Jueces letrados del Tribunal Superior é inferiores, serán electos por el término de seis años, renovándose su número por terceras partes, cada dos años. La suerte decidirá los que deban concluir en el primero y segundo bienio.

Art. 12.º Los miembros del Tribunal Superior é inferiores, podrán ser reelectos.

Art. 13. Para ser miembro del Superior Tribunal se requiere:—ciudadania en ejercicio, tener mas de treinta años de edad y menos de setenta, con seis al menos de ejercicio en la facultad. Para serlo de los tribunales inferiores, bastarán:—Dos años de profesion, mas de veinte y cinco años de edad, menos de setenta y ciudadania en ejercicio.

Art. 14. La Lejislatura determinará las condiciones, forma de nombramiento, duracion y atribuciones de los Jueces que no requieran la calidad de Letrados.

Art. 15. Los miembros del Superior Tribunal prestarán juramento ó promesa ante su Presidente de desempeñar fielmente el cargo. El Presidente prestará el mismo juramento ó promesa, ante el Tribunal. Los demas Jueces, ante quien determine el mismo Tribunal.

Art. 16. Los miembros del Poder Judicial, no podrán ser removidos, ni suspendidos durante el tiempo por que hayan sido electos; sino en el caso de acusacion y con arreglo á lo que se dispone en el articulo 18.

Art. 17 Los miembros del Superior Tribunal de Justicia y de los Tribunales inferiores, pueden ser acusados por cualquier habitante de la Provincia, ante la Cámara de Diputados, por falta de cumplimiento de los deberes de su cargo. Esta acusacion se llevará ante el Senado por la Cámara de Diputados, en la forma establecida por el juicio político de los altos magistrados de la Provincia.

Art. 18. Desde el dia en que la Càmara de Diputados, resuelva deducir la acusacion de un Juez ante el Senado, quedará suspendido dicho funcionario hasta la completa terminacion del juicio.

Art. 19. Los Jueces acusados de delitos agenos á sus funciones, serán juzgados en la misma forma que los demas habitantes de la Provincia, quedando suspendidos desde el dia en que se haga lugar á la acusacion.

CAPITULO TERCERO.

Atribuciones del Poder Judicial.

Art. 20. Corresponde al Superior Tribunal de Justicia y demás Tribunales inferiores de la Provincia, el conocimiento y decision de las causas que versan sobre las siguientes materias:

1.º Negocios regidos por la Constitucion Nacional, tratados y leyes nacionales, cuya aplicacion haya sido encomendada á la Provincia; 2º Los regidos por la Constitucion de la Provincia, por los Códigos Civil, Penal, de Comercio y Mineria, por las leyes actualmente vigentes en la Provincia, y los que en adelante dictare la Legislatura; 3º Los recursos de fuerza.

Art. 21. El Superior Tribunal de Justicia conocerá originaria y esclusivamente en las causas de competencia ó conflicto entre los otros poderes públicos de la Provincia.

Art. 22. El Superior Tribunal tendrá tambien jurisdiccion ordinaria y de apelacion para dirimir las demandas que se dirijan contra la Provincia por individuos ó compañias particulares, por razon de alguna Ley de la Legislatura ó reglamento ejecutivo, que viole derechos garantidos por la Constitucion Provincial; como tambien en los casos ocurrentes con motivo de contratos celebrados entre particulares y algunos de los Poderes Administrativos de la Provincia. En los casos mencionados en este articulo uno de los Jueces del Superior Tribunal conocerá en primera instancia y los demás en apelacion.

Art. 23. Los Tribunales y Juzgados en las causas en que conozcan no aplicarán las leyes Nacionales y tratados que se opongan á las Constitucion Nacional, ni las leyes ó tratados interprovinciales que se opongan á la Constitucion Provincial.

Art. 24. El Tribunal Superior nombrará su Presidente y conocerá de las renuncias ó escusaciones de sus miembros y de las de los demás Jueces Letrados.

Art. 25. Todos los demas fucionarios que con arreglo á las leyes deban intervenir en los juicios y los empleados subalternos de la Administracion de Justicia, serán nombrados por el Superior Tribunal y podrán ser removidos por el mismo cuando lo estime conveniente.

Art. 26. Los Tribunales ordinarios conocerán de las acusaciones que se entablen contra los empleados y funcionarios del articulo anterior por delitos cometidos en el desempeño de sus funciones.

Art. 27. Los Tribunales y Juzgados al pronunciar las sentencias definitivas ó interiocutorias, las fundarán en el testo espreso de la ley ó en los principios ó doctrinas de la materia aplicables al hecho producido, siendo nulas si se omite este riquisito

Art. 28. El Tribunal Superior informará anualmente á la Legislatura sobre el estado de la Administracion de Justicia, proponiendo las mejoras que en ella fuesen reclamadas.

CAPITULO CUARTO

Tribunales Militares

Art. 30 Se establecerán Tribunales Militares bajo los mismos principios que los Nacionales, para conocer en las causas que se formen por delitos ó faltas que cometan:

1º Los Guardias Nacionales movilizados por la Nacion, ántes de haber sido entregados á esta.

2.º Las Guardias Nacionales empleados en el servicio de la Provincia.

3.º Las personas que formen parte de las fuerzas de mar ó tierra que levante la Provincia en los casos establecidos por la Constitucion Nacional, antes de estar bajo la jurisdiccion del Gobierno de la Nacion.

Art. 31. La Legislatura determinará los delitos ó faltas de que deben conocer estos Tribunales y las penas que deben aplicarse, sujetándose á lo que determinen las leyes nacionales y pudiendo únicamente establecer lo que creyere conveniente sobre los puntos no legislados por la Nacion, y en tanto que esta no lo hiciere.

Disposiciones transitorias.

Promulgada que sea esta Constitucion, se procederá inmediatamente al nombramiento de los magistrados y demás funcionarios de la Administracion de Justicia, con arreglo á los articulos 9 y 10.

Somellera, Ocantos, Garrigos.

En disidencia proponemos un capitulo 5º sobre Tribunales Eclesiásticos, en la forma que al final se indica y como articulos 9 y 10 los siguientes:

Art. 9.º Para la eleccion del Poder Judicial, la Legislatura dividirá la Provincia en Distritos bajo la base del número de sus habitantes.

Art. 10 Los Jueces letrados, ministros del Superior Tribunal, serán electos uno por cada distrito y los de los Tribunales inferiores proporcionalmente á su número. La eleccion se hará por votacion directa de los electores de cada distrito.

Tribunales Esclesiásticos.

Art. 32. Los Tribunales Eclesiásticos que actualmente existen, continuarán ejerciendo la jurisdiccion que tengan á la promulgacion de esta Constitucion, hasta que la Legislatura sancione las leyes que determinen las condiciones requeridas para que sus sentencias produzcan efectos civiles ó establezca la manera de decidir las causas que hoy están sometidas á ellos ó suprima esta jurisdiccion.

Disposiciones transitorias.

Art. 33. Promulgada esta Constitucion, la Legislatura procederá á elegir los miembros del Superior Tribunal de Justicia y Jueces inferiores, llenando las vacantes que ocurran hasta que se haya hecho la division á que se refiere el articulo 9. La Legislatura deberá hacer esta division en el primer periodo de sus sesiones, é inmediatamente se procederá á la eleccion de acuerdo con el articulo 10.

Aristóbulo Del Valle.
R. de Elizalde.

Noticias generales

Almanaque de la «Nacion»

Ya no tardará en aparecer el gran almanaque de «La Nacion», que constará de mas de DOSCIENTAS CINCUENTA páginas en cuarto mayor. De estas doscientas cincuenta páginas se han destinado unas cincuenta para que las diferentes casas de comercio puedan poner sus avisos respectivos; están tomadas casi todas, pero aun quedan algunas que debe aprovechar todo aquel que, por un infimo precio, quiera dar á sus avisos la mayor publicidad, pues cada aviso se verá estampado en *diez mil* ejemplares de una obra que por su interés, vendrá á ser un libro de recreo para todas las familias, que tendrán el aviso constantemente á la vista.

Además del calendario, llevará el Almanaque una historia de este; un juicio del año en verso, por Aben Xoar; la recopilacion de todas las leyes; una magnifica guia comercial, y, sobre todo, una parte literaria de lo mejor. Esta parte literaria encerrará, además de mil historietas, lo siguiente:

«La historia del 25 de Mayo», por el General D. Bartolomé Mitre;

«Cuentos de tierra adentro, ó apuntes de un viajero»;

«A solas con un loco», preciosa imitacion de una leyenda inglesa por D. Bartolomé Mitre y Vedia;

«El Salmo de la Vida», de Longfellow, traduccion en verso por el General D. B. Mitre; y mil otras cosas que seria largo enumerar.

Quedan pues advertidos los que quieran publicar sus avisos en una obra de DIEZ MIL ejemplares, cuya venta queda garantida, al par que por lo bajo del precio á que se venderá por las producciones que encierra, en su mayor parte inéditas.

¡¡Vengan los avisos!!

Paraguay

La Convencion sigue ocupada en sus importantes trabajos de la Constitucion, y para el efecto tiene sesiones diarias por la mañana y tarde.

El señor D. Cirilo Rivaro'a ha presentado un proyecto de Constitucion acompañado de un mensage, el proyecto es un trabajo de grande importancia que hace honor á su autor.

La Aduana sigue duplicando sus entradas, y parecen descubrirse horizontes mas propicios para este desgraciado pueblo, mártir por tanto tiempo por un déspota bárbaro.

En estos dias ha sido nombrado el Dr. Peggi como Inspector de Escuelas.

Apesar de la miseria en que se encuentra este pais, se educan como 20,000 niños de ambos sexos y sus directores son pagados con toda puntualidad.

El Señor Convencional Gil, ha hecho una mocion atendiendo á las circunstancias porque atraviesa el pais para que los convencionales no reciban remuneracion alguna, la que ha sido apoyada por mayoria.

El Gobierno ha concedido á los indios del Chaco, vengan á poblar el campo llamado *Cerro-Leon*.

Hace algunos dias que el Rio crece admirablemente, pues los paquetes van hasta la Asuncion lo que antes tenian que quedar como á siete ú ocho leguas en la Angostura.

Montevideo.

De los diarios que hemos recibido de fecha 26 tomamos lo siguiente;

SE AVISTAN FUERZAS.—Esta mañana se avistaron en el Cerrito algunas fuerzas de los invasores. Las fuerzas de la guarnicion permanecen en sus respectivos puestos

ARMAMENTO—Ayer tarde se tomó algun armamento y pólvora que se halló depositado en una casa de la calle de Maldonado, entre las de Dayman y Rio Negro.

Tres carros cargaron el armamento tomado.

Se repartió en hoja suelta la siguiente proclama.

El Presidente de la República y General en Gefe de sus ejércitos á la poblacion y fuerzas de la Capital.

El ejército rebelde ha llegado con su vanguardia á una legua de Montevideo.

Voluntarios y soldados de Guardias Nacionales y de linea—A las armas, á cubrir el puesto que el deber y el honor os asignan.

Aquel que abandonando sus compañeros diere cobarde la espalda al enemigo, cubrirá de baldon su nombre, y sufrirá el severo castigo que las leyes militares le impongan.

En 1843, con un ejército improvisado en q' ningun cuerpo habia recibido el bautismo de fuego, Montevideo resistió á 13 mil hombres de tropas regulares, tres veces superiores en número á la fuerza que le defendia.

Hoy cuenta con cuerpos aguerridos que le garanten un triunfo seguro.

Nacionales y Estrangeros—Reposad tranquilos en las garantias y seguridades que el ejército os ofrece.

Si alguien, viviendo bajo nuestra proteccion y amparo, traidoramente nos atacara por la espalda, mientras hiciéramos frente al enemigo declarado, justificado el hecho de un modo irrecusable, será en el acto pasado por las armas, llenadas las brevisimas formalidades que las leyes militares y la práctica establecen para la alevosia.

Soldados de la guarnicion—Calma, firmeza y valor, y pronto vereis huir despavorido al enemigo que osa provocarnos.

LORENZO BATLLE.

Cronica del dia

El Sr. Prestan, ministro de la iglesia protestante en el Rio Janeiro, ha iniciado una suscricion entre las iglesias residentes en esa ciudad para socorrer á los heridos alemanes y franceses.

La suscricion habia producido ya doscientas libras esterlinas.

Se anuncia la llegada de la compañia de acróbatas que actualmente trabaja en Montevideo.

—

El Sr. D. Guillermo Blestgames ha sido nombrado Encargado de Negocios de la República de Chile en el Estado Oriental y República Argentina.

—

La Guardia Nacional en Gualeguaychú ha sido obsequiada con un gran banquete popular.

—

Se dice con mucha generalidad que el dia 24, el Ejército Nacional ha dado un nuevo golpe á los rebeldes.

—

El Sr. Chacon ha descubierto en los alrededores de la ciudad de la Asuncion una planta del añil, que dice ser de superior calidad, con cuyo motivo se celebró una reunion en el teatro Nacional á las diez de la mañana, donde se hizo importantes manifestaciones respecto á la esplotacion de esta valiosa industria.

—

Con procedencia de Liverpool y cargada de carbon de piedra llegó al Rosario la barca inglesa «Livelunden».

—

La poblacion del Rosario segun algunos cólegas atraviesa por una espantosa crisis monetaria.

—

Ante noche se puso en escena en Colon por privera vez la ópera «El Moises».

Su ejecucion muy poco dejó que desear, lo único que faltó fué la concurrencia que era bastante escasa.

—

Por un aviso de la legacion francesa en esta ciudad, se invita á todos los oficiales á regresar á Francia.

—

Se dice que el Gobierno ha aceptado la propuesta de los señores Billinghurst y Ca. para la construccion de un tranway á Belgrano.

—

En San José de Flores se ha recaudado por el derecho de contribucion directa la suma de *catorce mil tres cientos noventa pesos m/c.*

—

El General Francia que fué preso en Montevideo por estar, se decia, mezclado en asuntos politicos ha sido puesto en libertad.

—

Hasta la hora de cerrar nuestro diario continúa interrumpida la linea telegráfica á Montevideo.

—

Segun personas venidas de la campaña se ha dado principio en muchas partes á las esquilas.

—

Han llegado del teatro de la guerra treinta heridos, entre ellos dos oficiales

—

Una carta de Concordia con fecha 25 dice: «Que el 24 se han sentido cañonazos en direccion á la costa del Gualeguay, donde se encuentran los ejércitos.

«El mismo dia 24 á las 12, la vanguardia de Lopez Jordan estaba á 20 cuadras de uno de los pasos del Rio Gualeguay, frente á la estancia del finado Gallo.

Se decia que Lopez Jordan se hallaba del otro lado en Caraballo Grande.

El General Rivas era esperado por momentos, pues sus avanzadas empezaban á tirotearse con la gente de Nico Coronel.»

—

Don Domingo Gorostiaga ha sido nombrado agente fiscal del Juzgado del Crimen en Mercedes.

—

Parece que desde ya se hacen grandes trabajos para ocupar la vacante del arzobispo Escalada.

—

El señor Bossi ha tenido la amabilidad de invitar á los cronistas y noticieros de la «Nacion» para un almuerzo que prepara para hoy abordo del gran vapor «América» dedicado á todos los cólegas del gremio.

Un apreton de manos al caballero Bossi, y sentimos no poder asistir tal vez hoy por impedirnos nuestras tareas.

—

El Dr. D. Adolfo Peralta se ha presentado al Gobierno pidiendo se le exima de formar parte en el Jurado que debe fallar en el concurso de la Cátedra de Partos.

—

Ha dejado de aparecer ya el «Avisador Bonaerense».

—

Se esperan por momentos cuatro buques salidos de Rio Janeiro, conduciendo los adoquines destinados para el empedrado de la calle Rivadavia.

—

Ha sido puesto en libertad el individuo Francisco Cuneo, que últimamente fué tomado por creérsele circulador de billetes falsos, en virtud de no resultar cargos contra él.

—

El gobierno ha aceptado á los Sres. Agrelo y Naon para Comisarios de Policia, á propuesta del Gefe de esa reparticion.

Ayer se les dieron sus respectivos nombramientos.

—

Un vecino de la calle de Cangallo entre Esmeralda y Suipacha, frances, de apellido Lamarque, intentó antenoche quitarse la vida bebiéndose una dósis de veneno.

El Dr. Ballester lo auxilio en tiempo oportuno y logró salvarlo.

Anoche la Policia ha tomado á un individuo circulador de moneda falsa.

—

El número de presos entrados en la Policia el dia anterior asciende á veinte y cinco.

Sus nacionalidades son: argentinos 6; italianos; 5 franceses 4 ingleses; 4 peruanos; 2 cfricanos 2 aleman 1 y belga 1.

—

Se dice que el Gobierno Nacional se ha suscrito á doscientos ejemplares de la «Libertad» periódico que se redacta en la Goncordia.

—

El vapor de guerra «Itapirú» ha recibido órden de marchar á estacionarse en Villa Colon.

—

La Asamblea General de la Provincia en la reunion de antes de ayer, aprobó el escrutinio de las elecciones para convencionales, resultando electos:

Por la ciudad:—Drs. D. Guillermo Rawson, don José Dominguez, don Mauricio Gonzalez Gatan y don Isaac P. Areco.

Por la campaña:

2.ª Seccion—Dr. don Guillermo Rawson, Dr. don Adolfo Insiarte.

3.ª Seccion—Dr. don Pedro Goyena.

4.ª Seccion—Dr. don Victor Martinez.

Aprobó el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Art. 1.º Autorizase al P. E. para invertir de los productos del ferro-carril del Oeste, la suma de *tres millones doscientos cincuenta y siete pesos m/c* en la compra de un terreno inmediato al 11 de Setiembre y construcciones en él de almacenes de depósito para el ferro carril del Oeste.

Art. 2.º Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Y el relativo á la Construccion de un Hospicio General de Hombres.

—

Ayer corrian muchas noticias sobre la aproximacion de los blancos á Montevideo, Creemos que no pasan de ser suposicion.

Conversacion

Acaba de llegar de Madrid un jóven escritor á cuyo cargo corria la gacetilla del popular periódico *La Reforma*, periódico que despues refundiose en el titulado *La República Ibérica*.

Quiere decir esto que nuestra humilde seccion cuenta desde hoy con un nuevo é inteligente colaborador y nuestra familia con un nuevo miembro, porque Fernando Lopez Benedito (que asi se llama) ha *renegado* ya (de los cajistas) y hétenlo vdes convertido en moro tan moro, como Mahoma.

Nuestras lectoras deben alegrarse; pues *Malek-Adel* (que este es el nombre que ha tomado el neófito) es galan con las damas y ya vereis, ya vereis que lenguage tan afiligranado y que ternezas y que requiebros los suyos.

¿Lo dudais? pues allá van unos deliciosos cantares que ha escrito espresamente para esta seccion:

* * *

CANTARES.

Sé que prendidos estan
en tus redes mil amantes
apesar de aquel refran
que dice, *gato con guantes*....

Ahora comprendo pardiez
que cuando ella me decia,
solo se quiere una vez
debi entender, cada dia.

Aunque daños mis amaños
causaron en tus placeres
hay en amor muchos daños
que gustan á las mugeres

Dices que miento cobarde
y que es finjido mi amor;
pues si finji aquella tarde
no lo puedo hacer mejor.

A que altura tan distante
tu cuarto estará, Gregoria,
que solo tardé un instante
desde tu cuarto á la gloria

Tanto á tu esposo querias
que no pudiendo vivir
con tanto amor, me decias
«ayúdeme vd. á sentir!»

Por el lujo, tu pasion,
olvidas mi amor leal;
tu no tienes corazon
ó lo tienes de percal.

No lleves ese collar
con esa cruz: porque Luz
alguno dirá al pasar:
«el diablo tras de la cruz»

Por mas que necia te alabes
y tu inocencia ponderes
yo, con saber que lo sabes,
sé tambien que no lo eres.

No hables tanto de virtud
si no quieres que por mengua
te diga la multitud
que la tienes en la lengua.

Como sé que tu sentir
sabes con risa negar,
cuando te veo reir
me dan ganas de llorar.

F. LOPEZ BENEDITO.

O llámenle vdes *Malek-Adel*.

Creo, querida lectora, que habras gozado en la lectura de los anteriores cantares, cuya gracia y donaire revelan á la legua el gacetillero madrileño.

Tenemos otros del género sentimental que publicaremos mañana, digo, si tu no te opones, que asi te opondrás, como ahora llueven chuzos.

* *

De nuestro simpático é inteligente amigo Lopez Lorenzo es la bella composicion que sigue:

—

LA CARIDAD

Ibase errante el hombre por la tierra
De su miseria bajo el peso hundido,
Victima ¡oh Dios! de la implacable guerra
De cuanto ser con él habia nacido.
Fué reo de la cólera celeste,
Su primitivo Eden lloró perdido,
Vióse esclavo del hombre y de la peste,
Y lanzó de dolor hondo gemido.

Viendose entonces solo y sin amparo
Invocó á la creacion puesto de hinojos,
Mas sorda la creacion como el avaro
Ni oyó su voz, ni el llanto vió en sus ojos.
Erizóse de espinas la llanura,
Tornasonse las mieses en abrojos;
Fuéle contraria al hombre la natura,
Y él dobló la cerviz á sus antojos.

Para obtener un beneficio escaso
Encorbose sobre ellas diligente,
Y desque el sol se eleva, hasta su ocaso
Con el sudor bañola de su frente
Y solo á esfuerzo tanto lograr pudo
El hambre mitigar que eterna siente,
Dar abrigo á un cuerpo antes desnudo
Y enjugar de sus lágrimas la fuente.

Mas ay! que si esto hacia soportable
La aciaga condicion de su existencia,
A situacion mas que antes miserable.
Se redujo despues su incontinencia,
Alzóse la ambicion sedienta de oro,
La codicia á par de ella y la opulencia,
Y mientras uno amontonó un tesoro
Hundidos fueron mil en la indigencia.

El pobre fué del rico vil esclavo,
Hizole siervo suyo el despotismo:
Fué tan intenso su martirio al cabo
Que perdió la conciencia de si mismo,
Derechos, propiedad, familia y nombre,
Le usurpó del Señor el egoismo,
Y á ser posible hasta la forma de hombre
Usurpado le hubiera en su cinismo.

Sacrificóle á su pasion bastarda
Como juguete vil de sus antojos:
¡Tantos martirios ay! su historia guarda
Que en llanto al leerla inúndanse los ojos!
Cual bestia le vendieron en la feria,
A sus verdugos adoró de hinojos!
Y cuando pereció de hambre y miseria
Devoraron las fieras sus despojos.

Y en tanto que él sufria los agravios
De existencia tan misera y precaria
Ningun ser de la tierra abrió sus lábios
Para ofrecer consuelo al triste pária,
Mas Dios que vela con afecto tierno
Por la vida mas triste y solitaria,
El grito oyó de su dolor interno
Acojiendo benigno su plegaria.

Y el Altisimo, el Grande, Omnipotente
Movido á compasion por tal quebranto
Descendió de su sólio refulgente
Y al mundo vino á consolar su llanto.
Y fué preciso á Dios sufrir la muerte,
¡Holocausto sin par que causa espanto!
Para elevar el débil hasta el fuerte,
¡Que solo un Dios pudo atreverse á tanto!

Dios por el hombre padeció el martirio,
Y al exhalar su aliento soberano,
Como ajita Aquilon la luz de un cirio
En su trono osciló todo tirano.
«No hay distincion de razas ni de nombres:
«El hombre mas humilde es vuestro hermano»
Dijo Dios al morir: y hoy son los hombres
Miembros iguales del linaje humano.

Y esta frase divina aunque sencilla
Fué desde entonces ley santa y sublime:
De tierno amor y de piedad semilla
Mil frutos de consuelo dió al que jime.
Pues si aun quedan tiranos en la tierra
Cuya ambicion al pordiosero oprime,
Hay tambien corazones do se encierra
La Caridad que del dolor redime.

¡Divina Caridad, hija del cielo!
Bien haya tu influencia bienhechora
Que el bálsamo derramas del consuelo
Sobre el humilde que tu auxilio implora!
Madre tierna y sensible: en tus caricias
El encanto mas puro se atesora:
¿Quién te vé sin gozar dulces delicias?
¿Quién tus obras contempla y no te adora?

¡Gloria á las almas nobles, generosas
Que en tu divino culto se recrean!
De verde olivas y fragantes rosas
Sus altas frentes coronar se vean!
Almas son estas que virtud respiran,
Las que la paz universal desean,
Y al bienestar del mundo todo aspiran:
¡Gloria á su inmenso amor! ¡benditas sean!

M. L. Lorenzo.

Chivilcoy—Mayo de 1870.

* *

Allá ván algunos cabos sueltos del espiritual periódico español *Gil Blas*.

—

Mac Mahon está encerrado en Sedan Bazaine en Metz.

Bueno; pues

«Cantad en vuestras jaulas, criaturas,»

—

Despues de decirnos que tantos generales habian perecido heróicamente en Sedan, resulta que ni aun es cierta la muerte de Mac-Mahon.

Dice un periódico que Canrobert se halla en Lóndres, que Wimffen está prisionero en Alemania, que la muerte de Failly no se ha confirmado.

¡Demonio! A estos héroes les pasa lo que á los de teatro, que resucitan despues de la batalla.

—

¿Pues no decian que se habia envenenado Napoleon?

¡Qué locura!

Un emperador podrá matar ó hacer que maten á otro; pero matarse él, eso nunca.

—

Es fama que cuando el Sumo Pontifice tuvo noticias del ejército italiano, exclamó:

—*Ya estamos....perdidos.*

Dada la infalibilidad, la pérdida del Papa es ya segura.

Digo, ó creemos ó no creemos en la infalibilidad.

—

«Todo vá bien; todo vá mejor;» escribia el general Bazaine á su esposa.

¡Pobres mujeres! ¡cómo las engañamos!

Y las noticias de Bazaine á su mujer se comunicaban al pueblo.

Pobre pueblo, ¡como lo etcétera....mos!

—

¡Los palacios imperiales de Francia se han convertido en hospitales de sangre!

Despues, con la sangre se volverán á hacer palacios imperiales.

—

—¡Como tratan á Napoleon los periódicos revolucionarios!

—¿Y qué?

—Que es falta de consideracion á la desgracia.

—Hombre, si por eso se hubiera de guardar silencio, ya estaban frescos, porque desgracias de estas se ven muy á menudo.

* *

Y aqui terminamos las transcripciones del *Gil Blas*.

Conque atemos cabos.

* *

Bajo el nombre de *La perla argentina* se ha establecido una lujosisima tienda de generos en la calle de Cuyo, 247 1[2.

Y....nada mas.

¿No me habeis entendido, lectoras mias ....y de otros?

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL.

Funcion de ánimas en la Recoleta—Los feligreses de la parroquia de la Recoleta están de parabienes y hasta en cierto modo orgullosos, teniendo al frente de aquel curato al inteligente y laborioso Dr Castro Boedo.

Los que con tan buen éxito propendieron á su colocacion en el mismo, con sobrada razon, deberán sentirse doblemente orgullosos y satisfechos. En efecto, muy pocos meses hacen que el Dr. Castro Boedo se hizo cargo del curato de la Recoleta, y nos consta que desde el primer dia hasta hoy, se le vé propender con creciente afan y asidua contraccion, á los altos deberes que su sagrado ministerio le imponen. Es pues, con sobradisima razon que se ha grangeado las simpatias de sus feligreses y el respeto y consideracion de lo mas selecto de nuestra sociedad.

Sabemos de buen origen que el Dr. Castro Boedo, conmemorará la novena de ánimas desde el 1.º de Noviembre, con pláticas morales cada dia á las 5 de la tarde.

Para este objeto obsérvanse desde ya grandes preparativos en la Recoleta, que á no dudarlo dejarán muy atrás funciones idénticas en años anteriores.

Con un orador tan notable y simpático como lo es para todos el Dr. Castro Boedo, no dudamos que la funcion de ánimas de este año llevará á la Recoleta una inmensa concurrencia.

¡Prepararse, pues, *para oir hablar de las almas*, al elocuente orador argentino!

Para el Salto y escalas el magnifico y lujoso vapor San Cristobal sale mañana para los puertos del Uruguay.

Recomendamos a los viajeros este vapor por sus confortables comodidades, rapidez del viaje, trato especial y construccion del buque.

Este en adelante hará dos viajes por semana saliendo de esta los martes y sábado y regresará los viernes y mártes.

Fotografia—Al pasar por la Florida 80, hemos visto un magnifico cuadro del señor Gobernador Castro, obra maestra en el arte fotográfico. Se nos dice que se harán copias de él para venderla.

—

Salida de vapores.

Mañana, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Domingo, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo carga solamente el «Cisne».

Domingo para San Nicolás, Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan».

Lunes, para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay.»

Martes, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Juéves para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo carga solamente el Esmeralda.

Juéves, para Zárate, Baradero, y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Tala.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—Hoy para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse.

Admite pasajeros, carga y encomiendas por la siguiente tarifa: Cámara psft. 6, Proa 3 id, carga por tonelada 3 psft.

Mañana para el Salto con escalas en los puertos del Uruguay á las 10 a. m. el espléndido y sin rival vapor paquete San Cristóbal. Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Martes para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay el magnifico y cómodo vapor «S. Cristóbal», a las 10 de la mañana.

Miércoles, para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse.

Admiten carga, pasajeros, encomiendas y dinero, con una gran rebaja de precios.

Por mas pormenores á sus ajentes—

Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83,

—Domingo 6 de Noviembre para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana el vapor brasilero «Cuyabá».

Miércoles para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 3[4 de la mañana de la estacion 25 de Mayo con boleto del tren gratis el vapor nacional «Comercio del Rosario».

NOTA—Los pasajes para el Rosario de ida y vuelta solo valen 24 psfs. y los para el Paraná y Santa Fé 40 psfs. tambien de ida y vuelta.

Ajentes M. Sciurano é hijo. Cuyo 38 1[2.

Vapor Rio de la Plata. Este magnifico vapor cuyas espléndidas comodidas despues de las modificaciones que se acaban de hacer en sus cámaras rivaliza con los mejores vapores que navegan en nuestro rio muy especialmente por el aumento de cuartos independientes y cómodos para familias etc. y por el trato confortable que se tiene á su bordo. Se establece en la carrera entre este puerto y el de Montevideo saliendo de Buenos Aires los dias mártes, viérnes y Domingo á las 5 1[2 de la tarde.

Su tarifa de pasajes será la de costumbre ó la mas baja que establezca cualquier otro vapor que saliese en los dias señalados.

—Para Montevideo con gran rebaja en los precios de pasajes sale hoy á las 5 de la tarde el vapor Rio de la Plata.

Para el Salto y escala mañana á las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1[2.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 72.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, los vapores «Támesis» y "Sadowa" recibirán carga todos los dias del año para San Nicolas y Rosario al infimo precio de 4 patacones la tonelada. Para órdenes á sus ajentes:

Torrado y Molero.

—Para el Rosario, vapor nacional Rio Paraguay. Saldrá el miércoles 2 de noviembre á las 10 de la mañana. Recibe carga á psfts. 5 tonelada y psfts. 3 carrada de almacen con lanchas gratis.

Pasajes de 1ª pfts. 8 y de 2ª id 4.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Octubre 27 de 1870.

Completumente paralizadas fueron las operaciones de fondos públicos nacionales, no habiendo vencimientos.

Solo se vendieron 6,500 pesos plata á precios firmes segun el detalle siguiente:

Al contado 1,500 al 63 por ciento.
D'bre 31 5,000 al 62 7[8 id.

El año pasado cerraron al contaco al 58 id

CAMBIOS.

Contiúan realizándose sobre Inglaterra al 48 1[2 peniques, muchas casas no jiran ahora por el paquete francés.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

300 arb. mestixa buena norte 46
400 id id id sud entre 50 y 51 habiéndose depositadas las otras partidas entradas.

CUEROS VACUNOS SECOS.

500 campo norte 145
710 id sud 147

CUEROS LANARES.

160 docenas campo norte 90
550 id matadero id 135
480 id id sud 140
350 id campo id 106
100 id matadero oeste 12 1[2
Cueros de corderitos.
700 docenas norte 10
1000 id sud 11

IMPORTACION.

Por Aliance de Amberes, 1000 barricas azucar refinada á 19 1[2 rfts abordo.

Por varios buques—150 caj. sardinas en aceite á pesos 15 dpdo.

100 id velas estearinas á ps. 5 id.

600 barricas azucar del Brasil á ps. 73 el blanco de primera, el id de segunda ps. 70, el quebrado 67 y el terciado 58 todo dpdo.

En yerba Paranaguá se colocó una partida á pesos 72 id.

De varias marcas se realizaron 115 pipas vino catalan á pesos 1169 id.

En vino Burdeos se realizaron 150 bordalesas buena marca, á pesos 740 id.

En arroz India 160 bolsas á 7 rfts dpto.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDA

A. Rocha 20 caj grasa de puerco 15 bultos pavilo.
Lederma hnos 25 barriles merloza en caldo 26 caj conservas españolas.
Franqui 81 bcas 50[2 azucar blanca y quebrada 19 id id azucar terciada.
Mallmann 10 bolsas arroz.
Cerro G. 200 bultos yerva parnagua.
Cambaceres 2000 fanegas sal.
Rocca 1000 id id.
Albabegoity 15 bultos anchoas en aceite 30 caj aceitunas rellenas en frascos.
Drysdale 100 docenas baldes americanos.
Arning 5 caj quesos ingleses.
Bertolly 6 cascos salsas de tomates
Vattuone 2 caj varias semillas.
Ferner 6 bcas azucar refinada.
Eastman 10 caj aceite morton.
Dellepiane 200 sacos azucar terciada.
Barlveri 26 barriles 1 caj manteca salada 1 caj tocino
Vilali 483 caj 132 bolsas fideos.
Palma 400 bolsas azucar terciada.
Degiovanni 4 caj aceite en latas 3 barriles anchoas saladas.
Gaggiero 200 caj fideos de genova 15 id salchichon 37 bcas quesos parmesanos 25 id id id 10 caj hongos.
Piaggio 1300 caj fideos 300 bolsas arroz glacé.
Pezzi 2 bultos frutas secas.
P. Gomes 2 caj cigarros habanos varias marcas.
Llavallol 27 pipas 3[2 6[4 vino tinto español 18[1 3[2 2[4 id id id.
Llavallol 25 latas pimenton 20 sacos galleta.
Caride 97 sobornales yerva parnaguá 187 bultos id id.
Etchegaray 50 id id id 16 caj azucar blanca y quebrada habana.
B. Delfino 5 id almendras en cajitas 5 id alverjas al natural.
Goodhall 2 id jamones 1 caj dulce seco 2 id id en tarros.
Wamboltz 220 caj higos secos.
Pezzi 1 bulto frutas secas.
V. Casares 4 caj jamones.
Degiovanni 200 bolsas arroz.
Goñi 307 caj pasas de uva.
Caride 7 id té 100 bcas azucar refinada,

ARTICULOS DIVERSOS.

Isaac 1 caj calzado para hombre.
Koenig C 1 caj paño y casimir negro.
Gilmour 8 fardos lona blanca.
Iturriaga 2 caj gorras y sombreros para Sras.
2 vestidos de granadina de seda, merino apañado gasilla de seda barelle granadina y corsebs.
Ferber 5 caj flanela de lana generos mezcla para vestidos, cortes de casimir de lana medias de algodon para Sras.
Chaves 2 caj generos mezcla para vestidos.
Challe P. 2 pianos Pleyel.
R. Hopman 14 caj medias de algodon surtidas generos mezcla para vestidos y casimir de lana cortes de id.
Mallmann 2 caj brin de hilo.
Graham 4 id brillant no pintada.
Parlane G. 1 caj zarazas.
Brounell 1 fardo lona 20 caj bramante 2 fardos lienzo.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 26.

Parnaguá el 8 del corriente bergantin holandés "Concordia,, 216 toneladas capitan A. Van Zanten á Ledesmo hnos con 1355 tercios, 1350 latas 409 bultos y 163 bcas con 170.374 kilogramos yerba mate.

CABOTAGE DIA 26.

Santa Fé goleta "Angelita Libre,, á Nuñez hnos al patron 300 fanegas carbon 80 piezas madera.

Paraná pailebot "Jride,, á Nuñez hnos al patron 500 fanegas cal.

Tuyú goleta "Flor Correntina,, á Cavieces Molinare y Ca. 190 cueros vacunos 48 cueros nonatos, 10 cueros potre, 2560 cueros lanares 66 cueros cordero, 3 bolsas cerda.

Sta Fé goleta "Juan La Furia,, á Nuñez hnos al patron 350 fanegas carbon, 120 piezas madera.

Annapolis el 27 de Julio barca inglesa 'Hyrck., 430 toneladas capitan Eduardo Mackay á Samuel B. Hale y Ca. con 19,078 piezas con 267,835 pies pino, 4247 piezas con 74.597 pies spruce.

ENTRADAS DIA 27.

Montevideo vapor oriental "Rio Uruguay,,
Uruguay id ingles "Saturno,,
Asuncion id nacional "General Nazar,,
Cadiz bca italiana "Catalina,,

SALIDAS DIA 27.

Uruguay vapor oriental "Rio Uruguay,,
Montevideo id ingles "Saturno,,
Asuncion id nacional "Guaraní,,
Montevideo y Liverpool vapor ingles 'Kepler,
Zarate lugre ingles "Cihy of W. Asaph,,
Malvinas id id "Sirhwy,,

TEATROS

COLON

Sociedad Lírica Italiana dirigida por E. Ballarini

6ª Funcion de abono

El Viérnes 28 de octubre

Segunda representacion en esta capital de la gran ópera en 4 actos del inmortal maestro Rossini, titulada:

¡¡MOISES!!

En el primer acto habrá la gran—

Lluvia de Fuego.

La cual está á cargo del distinguido pirotécnico Mr. Ferrari.

ÚLTIMA ESCENA—La pérdida de Faraon y su ejército en el MAR ROJO. Á las 8.

Nota—En la boleteria se vende el libreto.

Otra—Pronto subirá á la escena la graciosa ópera ¡¡PIPELÉ!!

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion estraordinaria para el Sábado 29 de Octubre, á beneficio del Hospital Español; dedicada á la Poblacion Española.

Autorizado el Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia. por la galanteria del Empresario de este Teatro, á elejir la funcion, para ese dia, cuyo producto se destina á aumentar los recursos para la fundacion del Hospital Español en esta Ciudad. se ha permitido, poniéndola bajo la proteccion de la poblacion Española, forma el siguiente:

PROGRAMA

La aplaudida zarzuela en tres actos:

LA PROVA D' UN OPERA SERIA

Por primera vez en este teatro el tan popular canto Nacional Español, titulado Himno de Riego.

Cantado por todo la compañia.

CASTILLO MAJICO

La exhibicion mas admirable, por la variacion de las ilusiones de óptica, que se conoce el dia.

Imitacion de todas las maravillas de la naturaleza, y todas las obras maestras del arte juegos sorprendentes, imitado al de los acróbatas etc. etc.

Transformacion fantásticas: cuadros disolventes, paisages y escenas de toda especie, cambiando instantáneamente á la vista del espectador.

La música está bajo la direccion del habil profesor señor Xarau

SALON UNIVERSAL

MECÁNICO DE OBRAS PLASTICAS

Calle Perú Nº 11

Vistas y cuadros de movimiento hanoramas de los mas memorables combates, bombardeos habidos desde las mas remotas épocas hasta nuestros dias.

Gran exhibicion de 24 sorprendentes fenómenos inclusive el enano Calabres conocido por el hijo de la serpiente.

Entrada 10 ps.—niños 5.

p3 o27

AVISOS

Por disposicion del Sr. D. Juan B. Molina Juez Comisario del Concurso formado á D. Wenceslao Collao, se convoca á junta general de acreedores por tercera y última vez para el dia 31 de corriente á las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1,600 del Código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1870.

Eugenio Blanco.

O. 28-p3 Perú 117 1[2 oficina.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso de D. Cipriano Alvarez, se convoca á todos los acreedores á junta general de verificacion de créditos para el 2 del entrante Noviembre, á las 3 de la tarde en el Salon de audiencia del Juzgado de Comercio.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1870.

Angel J. Blanco.
Escribano de Comercio.

o28 p6 Perú 120.

Ladrillos huecos para la biques, se venden en el corralon Belgrano, calle Lima Nº 53. o28 p3

Baldozas para techo y pisos, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima Nº 53. o28 p3

Se alquila la casa baja Rivadavia Nº 573, frente á la plaza Lorea, con 3 patios grandes, fondo completo con seis piezas, aljibe, pozo, zótano y demas comodidades necesarias para tratar calle del 25 de Mayo Nº 166. o28 p2

Al público Se ha vendido la fonda «Unidad Italiana» ca le de Reconquista Nº 159, las personas que tengan cuentas contra dicho Establecimiento las presentarán dentro del término de tres dias, pasados los cuales no habrá reclamo. o28 p3

Se encontraron en la calle San Martin, cerca de la Bolsa unos papeles de despacho, firmados por D. Nicari Panadero ó Almagro. Los dueños los pueden reclamar en esta imprenta, pagando el aviso. o28 p3

Atencion! Se venden carros fúnebres, carruages, caballos, guarniciones, lutos, mantas, plumeros, cortinados y demas enceres de un establecimiento de cocheria.

Los interesados pueden ocurrir á la calle Venezuela Nº 180. o28 p5

Terreno central El martillero Francisco F. de la Serna venderá hoy 28 á las 3 de la tarde el terreno central calle de Comercio á la media cuadra de la de Buen Orden véase el anuncio en la seccion de remates: se permite recomendar la puntualidad de la hora. o28 p1

Caballos perdidos En la caballeriza Lima 83 se dará una buena gratificacion al que entregue ó dé noticia de dos caballos ensillados que se han estraviado uno ruano crinudo y uno saino desmado con la marca de este establecimiento en las paletas. o28 p3

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1870.

Por disposicion Superior se llama á licitacion para el sábado 29 del corriente, para proveer de 2,500 kepies de Linea y 1000 de Infanteria de G. N.

Las propuestas se harán verbalmente el dia indicado á la una del dia en esta oficina.

Martin B. Campos.

«Gas Argentino» La Administracion previene á los consumidores, que por economia deben proceder á reemplazar con el número 0 los números superiores 1. 2. 3, de los picos. Por la perfecta purificacion que se ha conseguido dar á la elaboracion de este Gas, es innecesario hacer uso de los picos poderosos, siendo ademas la luz del cero la mas barata.

Avisando á la Administracion se efectuará el cambio inmediatamente y gratis.—Piedad 377. o28 p15

A las familias que quieran vivir barato en Mercedes. Se alquilan dos lindas casas, edificadas á la moderna, la una compuesta de 5 habitaciones empapeladas, cocina, letrina, algibe, y pozo de balde se dará por 500 ps. mensuales. La otra, con 3 piezas, cocina, letrina, algibe etc. por ps, 300 m/c. mensuales, distantes de la plaza principal, la 1ª media cuadra y la 2ª una.

Se alquilan tambien dos almacenes propios para establecer cualquier negocio, por un precio sumamente barato; para tratar, en Mercedes, en la tienda de D. Constantino Alvarez ó en la Botica de D. Miguel Meneses, y en esta en la calle de Lorea N.º 95.

Es notable lo poco que cuesta vivir en el lindo pueblo de Mercedes. o28 p3

Hoy á la noche SE VÁ Á ABRIR 162 calle de Chacabuco 162. Generos de vestido de última moda de 2 ½, 3, 4 ps. y muy finos de 6 ps., brillantina pintada la de 5 ps. á 4 ½ ps., batas de Sra. las de 20 á 10 ps., riquisimas camisas bordadas para señora, id lisas á 16 ps., medias inglesas de 2 ps. el par, pañuelos de punto ricos, rotondas, triángulos de pura seda á 60 ps., pañuelos punto trafalgar sumamente finos á 200 ps., embutidos bordados finos á 2 ps. la vara, ricos tapados de seda de todos precios, gran surtido de ropa para señoras y niñas é infinidad de otros articulos á precios sumamente módicos—Hoy á la noche calle de Chacabuco 162. o28 p1

Muebles Se lustran, se componen se compran y se cambian calle Buen Orden 140 Plaza Monserrat. o27 p3

Corralon Se alquila el de la esquina Moreno y Rincon, frente al Sur y Oeste, con 16 vs: por 42, y varias comodidades. Para tratar Potosi Nº 316. o27 p2

Caballo chileno entero, para paseo, se vende calle Méjico 31. o27 p6

Para Barcelona directamente. Saldrá á mediados del próximo mes de Noviembre el bergantin Goleta Español «Maria Juana» su capitan D. Vicente Lamas admite alguna carga á flete para el mencionado puerto.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosi Nº 148. o27 p20

Vapor «Rio Uruguay» Concluidos los trabajos de limpieza que se hacian á este vapor vuelve desde hoy á continuar su carrera al Salto y puertos del Uruguay, conduciendo carga y pasageros.

Sus salidas todos los Juéves para el Uruguay y todos los Lúnes para Montevideo.

Agentes—A. Matti y Piera. o27 p2

Esteras de la India de clase superior, á precios módicos en el gran almacen de loza y cristales esquina Cangallo y Artes. o26 p8

Grandes almacenes Se alquilan con contrata los que existen en la calle de Rivadavia Nº 725 y siguientes. En la misma calle Nº 74 darán razon. o26 p6

Macario Torres Traslado su estudio de abogado á la calle de Rivadavia Nº 74. o26 p6

A los panaderos Baldozas para piso de horno se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos Boca del Riachuelo. o26 p6

Perdido Se cree cerca á la plaza Monserrat un paquete envuelto por una cinta de goma y conteniendo dinero, y una carta de Europa dos, boletos permanentes del F. C. del Sud y F. C. del Norte y varios otros papeles. Se ruega á la persona que lo haya encontrado devuelva la carta y demas papeles bajo sobre al correo siendo de interes solamente para mi.

Cárlos Búrton.

Calle Belgrano No. 32. o26 p3

Grandes carreras EN BELGRANO. El 11 de Noviembre—las entradas deberán hacerse el 6 en casa del Sr. D. José Maria Martinez. o25. p6.

Compañia TRANWAYS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Se necesita para esta Compañia caballos de tiro mansos y buenos. Ocúrrase á la caballeriza de la Compañia en la calle Larga de Barracas. o21 p30 T.

Terrenos y casas El rematador y comisionista Carlos Salaignac ha mudado su escritorio y casa de martillo, calle Cerrito 54 y Piedad 786. o18 15.

Casa central! El viérnes 28 á las 5 se rematará la linda casa calle Belgrano núm. 424, con buen frente, mucho fondo, 9 hermosas piezas empapeladas etc. Vean los remates de casas y terrenos por Cárlos Ristorini, Escritorio Lima 56. o26 p3

Gratificacion Se dará á la persona que entregue ó dé noticias en la calle Maypú núm. 31 de un caballo saino de la marca que ha desaparecido el 25 por la mañana. o26 p3

Muchacha Se precisa una para cuidar un niñito calle Temple 130. o26 p3

Se necesita Una cocinera francesa, alemana ó española, calle Mayo 121. o26 p3

Máquinas DE LAVAR de las mejores clases que se conocen en el pais. Gran Depósito de Máquinas Rivadavia 343, 345 y 347. o23 p6

La tapiceria Alemana de Cárlos Franmhagen de la calle Corrientes Nº 88, ha mudado á la calle Cuyo Nº 186 entre Esmeralda y Suipacha 223 p6

REMATES

Benjamin Nazar y Ca.

De 40 caballos, sanos, mansos y gordos—En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El viernes 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos á la mejor postura y al contado, 40 caballos, sanos, mansos y gordos cuyo detalle daremos mañana.

POR EL MISMO

Importante para los especuladores—110 pipas sebo de 1er. clase listo y en sobresalientes condiciones de embarque.—6205 cueros lanares de matadero, buena clase y de peso, por cuenta de la fábrica "La Argentina" en en Ajó—En el mercado del Sud Barraca del Sr. Cernadas.

El miercoles 10 de Noviembre á las 10 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes frutos del pais de primera clase y en exelente condicion.

6205 cueros lanares buena clase y 110 pipas sebo, listo de primera clase y en exelente condicion de embarque.

En seguida de otras procedencias.

92 cueros vacunos.
26 id potr.
5 id nonato.
392 id lanares de campo.
6 bolsas cerda 36 @ 10 ℔.
99 cueros vacunes.
2200 id lanares.

Nota:—La venta se hará á la mas alta postura y en lotes como se anuncia por ser de varias procedencias.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, En su casa calle Victoria 154.

El lúnes 31 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguiente:

Zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y lijsos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, borlalas, lienzo de tablon 36 pulgadas casimiros negros y de colores, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones un gran surtido de percales de un color y bramantes de varias clases, género para sabanas, cotines listado, damasco de lana, alemanisco puro hilo, brin, paños negros y de colores casimires en pieza y en corte, generos para pantalon, brines blancos y de color, entretelas generos de hilo para sabanas, cotin adamascado, listado alemanisco y servilletas de hilo bramantes, zarazas, lienzos cotines, listados, mantas de lana, id de vicuña id de algodon, camisas á la crimea clase superior, id de varias clases gran surtido de pañuelos foulares, id de la india, camisas bordadas para señoras, id para niños, id 1[2 hilo hordadas, sonfecciones para señoras, enaguas, medias calzones, botas camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapa, ids de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de alta nove novedad en piezas y en cortes paños y casimires negros de varias y ricas clases brines lias de lana camises pechera de hilo, damasco de lana listado de hilo, género para sabanas, zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas medias, rebozo 1[2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id en pumillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingles, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses groes negros y de colores, rasos id id, muselin blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad lustrina negra y asergrda, medias para hombre señorsombreros de terciopelo, id de cáster, grano de oro barelle, pantalones de paño id de casimir, id de brin, cuellos, juegos cuello y puños, frazadas y frazadones, boas, calzado para señoras, fajas de seda para militar, paños negros y azules varias clases, casimires franceses para la estacion, pequines negros, gró géneros de vestidos de varias clases, percales franceses, zarazas de colcha, id de vestido id de camisas, mantas pampas id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño variclases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, listado americano, percales, género para sábanas, casimires para verano en cortes y en piezas, paño casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, id uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sabanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrinlienzos, cotines, listados, percal fino de color, brillantina blanca, id de colores, género para sabanas garibaldinas, ropa blanca, ropa hecha y toda clases y otros muchos articulos.

Pablo Escalante

De 6 hormosos lotes de terrenos rodeados de pared y con un antiguo edificio en la esquina, calle de Juncal esquina de Azcuénaga, á dos cuadras del empedrado de la calle de Santa Fé, y del tranway á vapor que debe pasar por la misma, terrenos altos y magnificos para pobres y especuladores en terrenos.

El domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote y á quemarlos por órden terminante de su dueño que tiene necesidad de ausentarse del pais cuyo pormenor es el siguiente:

El todo del espresado terreno es de 35 varas de frente al Norte calle Juncal, por 70 varas de fondo al Sud, formando esquina á la calle de Azcuénaga dividido en 6 lotes á saber:

Lote 1.º—10 vs. frente al O. por 35 de fondo al Este calle Azcuenaga

— 2.º—10	—	—	—	35	—	—
— 3.º—10	—	—	—	35	—	—
— 4.º—10	—	—	N	40	—	Sur Juncal.
— 5.º—10	—	—	—	40	—	—
— 6.º—15	—	—	—	40	—	— esquina

Todos los lotes de estos terrenos están rodeados de pared con algunas higeras algunos lotes llevan parte de edificio, pozo de balde y un porton siendo la esquina la que lleba la mayor parte del edificio con bastantes de rejas á la calle es inútil toda recomendacion de estos importantes terrenos pues su posicion es bien alta y muy ventilada los interesados verán que cuanto decimos es poco en honor de la verdad y de cuanto dejamos espuesto deceamos que todos los pobres y especuladores en terrenos que cuentan con poco capital se á provechen de la oportunidad que se le presenta para hacerse propietario fijaré el dia y hora indicada para la venta el 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde.

Por mas pormensres ocurrir á la casa del rematador calle de San. Martin 138.

POR EL MISMO

En su calle de San Martin No. 138
De muebles y alhajas finas.
El viernes 28 de Octubre á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado un surtido de muebles perteneciente á una familia que se ba para el campo, y cuyo detalle es el siguiente.

Mesas de comedor para 12 y 14 cubiertos, aparadores de cedro, labatorios de caoba francesas, con piedra mármol, camas cameras, francesas, id de fierro con colchones, sillas francesas y americanas de caoba y de ayo, sillones de amaca, mesas Escritorios mesas de de centro de sala, galerias para cortinas, relojes de campanilla ha y de pared con la marcha garantida, mesas de noche costurero de la Indir, mesas de papel maché roperos y almarios de pino guardar-papeles de música de caoba sofaes de crin, id de brocatela, un surtido de agua mauiles mesas de arrimo cuadros, espejos, alfombrado, un surtido de alhajas fina aderezos ore con brillante, y perlas medios aderezos, carabana, prendedores, para corbata relojes oro garantido id del plata, y otros articulos que estará á la viste el dia de remate.

POR EL MISMO.

De 2 lindo lote de terreno situados en la calle de Junin entre las del Paraguay y Charcas.

El domingo 30 del corriente á las 4 1[2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de 2 lindos lotes de terrenos cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone 22 varas de frente al O. por 33 1[4 vs. de fondo al E. dividido en 2 lo.es á saber.

Lote Nº 1 11 vs. de frente al O por 33 1[4 vs. de fondo al E.

Lote Nº 2 11 vs. de frente al O por 33 1[4 vs. de fondo al E.

La posicion de esto terrenos es muy central teniendo edificios recientemente construido al lado Sur y á una cuadra del empedrado de la calle Santa Fé y de la via del Tramways que pasará por esta misma calle recomendamos á los intesados se fijen en la magnifica posicion de estos terrenos magnificos se venderá infaciclemente el dia y hora indicada para su venta sin retirar lote escrituras de la mejor y á satisfdcion de los compradores.

Por mas ocurrán á la casa del rematador Sn. Martin No. 138.

POR EL MISMO

De una preciosa casita en la calle Ascuenaga N. 6 Entre Rivadavia y Piedad donde estará la Bandera de remate.

El Domingo 30 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la preciosa casa arriba mencionada y cuyo pormenor es el siguiente

Esta linda casa está edificada en terreno 9 1[3 varas de frente al Este por 42 de frente al Oeste, con seis hermosas abitaciones de las cuales la sala es de pizo de tabla y los damas enbaldozados 2 ventanas de rejas á la cal'e un lindo saguan 3 patios con pizo de baldozas, pozo de balde de rica agua, cocina y demas oficinas necesarias.

Esta casa esta hecha á todo costo los techos son embaldozados y la casa edificada á la moderna.

Por tanto recomendamos á los interesados se fijen en la situacion de la presente pues está en medio de dos lineas de Tramways, calle empedrada y alumbrada á gas.

Me parece inútil, toda recomendacion pues ella está recomendada por si misma y tendrá que venderse infaliblemente pues su dueño necesita del capital empleado en esta finca para emplearlo en otro negocio.

Por mas pormenores casa del rematador San Martin Núm. 138.

Zacarias Bonorino.

A todo precio, y sin retirar lote—De terrenos centrales.

El Domingo 30 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se procederá á vender al mejor precio, dinero de contado, con las condiciones que se especificarán antes del remate, cinco lotes de terrenos perfectamente situados, y á la altura de fados clases, en la calle de Pasos entre Corrientes y Parque, y calle en medio con el gran establecimiento de la Maestranza del Ferro-Carril del Oeste, y son como siguen:

1º Un lote con 12 50[100 varas de frente al Oeste, con 38[60 varas de fondo al Este, lindando por la parte Sud con la esquina edificada en calle de Corrientes señalada en el plano con el No. 9

2º Un lote de 11 50[100 varas por 38[60 de fondo, lindando con el anterior y señalada con el No. 8

3º Un lote con 11 50[00 varas de frente por 38 varas de fond8 señalado con el No. 4.

4º Un lote con 11 50[100 varas de frente por 38 varas de fondo señalada con el No 5 lindando con el anterior.

5º Un hermoso y lindo terreno con 11 varas de frente al Norte y 68 varas de fondo al Sud en calle del Parque entre Larrea y Pasos, señalado en el plano con el 11 y en esta misma manzana.

Todos estos terrenos que están situados calle en medio con la Maestranza del Ferro-Carril del Oeste y como 3 cuadras de la comercial Plaza 11 Setiembre los hace recomendables no sino para hacer en ella lindas casas de familia sino tambien para toda clase de negocio de corralones de maderas y depósitos: en fin seria muy cansado el recomendarlo, pues nadie mejor que los licitadores podrán á vista de ellos juzgar de su verdadera importancia.

Por algunos mas pormenores puede ocurrirse á la calle de Potosi 71 ó la de Piedad 512

Cárlos Ristorini

EN SAN ISIDRO.

De dos casa una grande y otra chica perteneciente á la familia de Lozano situadas calle de Belgrano (ó calle de la Estacion) y calle de Chacabuco con frentes á estas dos calles y distantes dos cuadras de la Estacion.

El Domingo 30 de Octubre á las 11 1[2 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estas buenas casas de campo, por orden de sus dueños:

CASA GRANDE.

Principal esta perfectamente situada es muy grand y comoda; el terreno tiene 70 varas de frente á la calle de la Estacion ó Belgrano y 35 á la de Chacabuc (mas 6 menos): El edificio es de azotea y está en bu en estado tiene una, hermosa sala con postada á un antesala y cinco ó seis aposentos, un gran comedor, caballeriza y una glorieta á la entrada de la sala, tiene un muy lindo jardin con plantas de flores de merito algunos arboles frutales y parrales.

CASA CHICA.

La casa chica calle Belgrano, linda con la anterior, tiene 4 ó 5 piezas de azotea en buen estado; es muy comoda y de poco precio.

NOTA—Consideramos escusado la descripcion de San Isidro, con todos conocemos sus vistas á las Barrancas y al rio, solo pueden compararse con los paisages de la Siera sus baños tan recomendados son seguramente lo mas pintoresco de las del Plata.

Tengan presente los interesados que los trenes salen, el 1.º á las 7 y 50 minutos de la estacion Mayo y el segundo á las 9 y 50, debiendo efectuarse el remate á las 11 en punto y podrán regresar por el tren que pasa á la 1.

Por otros informes, al escritorio calle de Lima Núm. 56.

POR EL MISMO

De tres lotes de terrenos centrales—Situados calle de Venezuela entre Pozos y Sarandi con frente al Sud.

El Miercoles 26 del corriente á las 5 en punto se rematarán estos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado los que son como siguen:

Lote No. 1—10 varas frente al Sud por 58 de fondo
— — 2—10 — — — — — 58 —
— — 3—10 — — — — — 58 —

Nota—Téngase presente que se esta empedrando esta cuadra y que por la hermosa calle de Belgrano que queda á los fondos de estos terrenos muy pronto pasará un tranway.

Por otros informes. Lima 56.

POR EL MISMO.

Importante Remate

De dos casas (Una grande y una chica) y de 19 lotes de terrenos al Sud.—Situados en la manzana con frentes á las calles de Lorea, San José, entre las calles de Caseros y de Brasil ó Armonia y frentes á estas 4 calles.

Remate á la mas alta postura por orden de su dueño.

El Martes 1º de Noviembre á la una (1) en punto y el Miércoles 2 (si no se concluye la venta el martes 1º) se rematará á la mas alta postura lo que sigue.

Calle de San José entre Caseros y Armonia.

Lote Nº 1. Una gran casa de altos en regular estado compuesta de 18 piezas, con grandes patrales, buena agua, edificada en terreno de 40 varas de frente al Este por 60 de fondo toda cercada de paredes.

Lote núm. 2, un terreno lindando con la casa por el Sur con 15 varas de frente por 60.

Lote núm.	3—con 10 varas	de	frente	por	60		
Id	id	4—id 10	id	id	id	60	
Id	id	5—id 10	id	id	id	60	
Id	id	6—id 9	ii	id	id	60	
Id	id	7—id 13 1[2	id	id	id	60	

Calle Caseros, entre San José y Lorea.

Lote núm 8—Con una casa antigua, edificada en terreno de 22 varas de frente por 50 de fondo.

Lote núm. 9—Al lado de la esquina de Lorea, con 9 3[4 varas por 54.

(Esto lote esta al lado de la esquina San José.)

Calle Lorea entre Caseros y Armonia.

Lote núm.	11—	8 1[2 varas fte.	al Oeste	por	47	
Id	id	12—10	id	id	id	48
Id	id	13—10 1[4	id	id	id	50
Id	id	14—10	id	Este	id	59
Id	id	15—10	id	id	id	59 1[2
Id	id	16—10	id	id	id	59 3[4
Id	id	17—10	id	id	id	58
Id 18	esquina	20	id	id	id	57
Id	id	19—13	id	id	id	30

(Este lote esta al lado de la esquina armonia.)

Atencion:—Todas estas casas y terrenos muy pronto, estarán rodeados de tranways que pasarán por las calles de Caseros, Lorea y San José, todo esto pertenece á una persona que se ausenta para Europa y todo se rematará á la mas alta postura

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una preciosa casa central.

Situada calle de Cerrito Nº 213 frente á la estacion del Ferro-Carril del Oeste.

El viernes 4 de Noviembre á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta lindisima casa que es como sigue:

Esta hermosa casa esta edificada en terreno de 9 vs. de frente por 42 de fondo la construccion esta todo costo en cal las maderas duras y elejidas, tiene una linda sala con 2 ventanas y una elegante portada á una ante-sala, 6 aposentos y un hermoso corredor con una preciosa chimenea de mármol sotano, la cocina es grande y tiene resumidaro, escalera de mármol para tres piezas altas edificadas en el último patio, algibe gas en toda la casa, cielos razos de yezo de mucho lujo, todas las piezas entabladas y pintadas al fresco zaguan de mármol, patios y azoteas embaldozadas y en frente de los mas modernas.

NOTA—Los pisos de este edificio son muy altos y los garantan de humedad, tiene la ventaja de estar frente á la estasicion del Oeste con 2 lineas de Tramways una para el Sud y otra para el Norte y solo distauna cuadra del concurrido paseo de la Plaza del Parque.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno de esquina al Sud. Situado calle de Salta esquina á la calle Sin nombre del mercado Constitucion, dos cuadras por el Sur á Barracas, frente á la Barraca de Bilbao por la calle de Lima solo dista media cuadra de la estacion del ferro carril del Sur.

El jueves 27 de Octubre á las 5 en punto se rematará este lindo terreno á la mas alta postura y dinero

de contado en un lote ó fraccionado.
Tiene á la calle de Salta con frente al Oeste 26 3|9 varas por 30 á la calle sin nombre.
Podrá fraccionarse como sigue:
3 lotes de 10 varas de frente al Sud por 26 3|4.
—O bien—
10 varas de frente al Oeste calle de Salta por 30
16 3|4 — — — — — 30
NOTA—Sean los interesados exactos pues se rematarán á las 5 en punto.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una linda casa—Situada calle de Belgrano núm. 424 entre Santiago del Estero y San José, distante una y media cuadra de la Iglesia de Monserrat.
El viernes 28 del corriente á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa que es como sigue
Edificada á la moderna en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 50 de fondo, tiene 8 hermosas piezas perfectamente destribuidas, una sala con dos ventanas á la calle, porteda á la antesala, 3 aposentos, un gran comedor que cruza el patio y dos dormitorios, todas estas piezas elegantemente tapizadas y pisos de tabla angosta; puerta de calle y ventanas de cedra, una lindareja en el zaguan, tres patios embaldozados, agua corriente y pozo de balde y otros muchas comodidades que están á la vista.
NOTA—Esta casa es muy central, en un barrio de mucho progreso y con la seguridad de tener un tranway en esta hermosa calle de Belgrano.
Por informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa central—Situada calle de Zeballos número 145.
El Domingo 30 de Octubre á las 2 en punto se rematará esta casa á la mas alta postura y dinero de contado la cual es como sigue:
El edificio es moderno, tiene una sala y seis abitaciones mas dos patios, algibe, cocina &,
Tengan presente los interesados que esta casa queda frente las calles de Belgrano y Venezuela y que gana un buen alquiler.
Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De un buen terreno—Situado en la hermosa calle de Santa Fé (calle emredrada) entre las calles de Andes y Ombú.
El Domingo, 30 de Octubre á las 4 en punto se rematará á la mas alta pastura y dinero de contada este lindo terreno que es como sigue:
Tiene 9 1|2 varas de frente al sur, por 40 de fondo, es terreno alto, y esta situado en una cuadra llena de edificios nuevos tenganse presente que la calle está empedrada y que, muy pronto pasará un tramway que llegará á Belgrano.
Por otros informes, ocurrasá al Escritorio ne ventas do casas y Terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima Núm 56.

POR EL MJSMO.

De una linda casa con mucho frente—Situada calle de Comercio Núm 243 y 245, entre la hermosa calle de Entre-Rios y la de Pozos
El Domingo 30 de Octubre á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y didero de contada esa casa que es como sigue.
Edificada á la moderna en terreno de 14 varas de frente al sur por 51 de fondo, tiene una hermosa sala á la calle con dos lindas ventanas, en seguida dos aposentos, comedor, cosina, oficinas necesarias. &.
Un hermoso parral, arboles frutales pizos y techos embaldosados. etc.
Por otros informes Lima Núm. 56.

POR EL MISMO.

De los buenos terrenos—Situados Calle de Estados-Unidos entre Pozos y Sarandí.
El Domingo 30 de Octubre á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos que son como sigue:
Lote No 1 con 10 vs de fte al Sur por 33 1|2
id id 2 id 10 id id id 34
NOTA—estos terrenos están en un barrio muy poblado.
Por otros informes Lima 54.

POR EL MISMO.

De una casa esquina con mucho terreno y varios lotes de terreno.
Situados esquina á las calles de Corrientes y Passo.
El Domingo 30 de Octubre á la (1) se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca que es como sigue.
Lote No. 1 ° Con 15 1|2 varas de frente al Norte por 35 á 40 de fondo tiene una casa de azotea, de esquina con varias piezas y se le darán 35 ó mas varas de fondo.
Lote No. 2 con 9 vs de fte por 16
id id 3 id 10 id id id 17
id id 4 id 20 id id id 17
id id 5 id 27 id id id 17
id id 6 id 30 id id id 17 1|2
NOTA—El frente de estos lotes se variará como lo pidan los interesados.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una muy linda casa.
Situada calle de cangallo N° 570 entre garantias y callao, con 2 lineas de tramways calle empedrada gas &.
El Martes 1° de Noviembre á las (2) en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa.
Tiene un lindo frente y mucho fondo, el edificio es de lo mejor, todo edificado en cal, con una sala de dos ventanas con puertas á un costurero en seguida dos aposentos y un gran comedor que cruza el patio y dos dormitorios, mas la cosina que es muy grande y comoda todas las piezas lo mismo el saguan estan pintadas al fresco, cielos razos de yeso, pisos de tablas, los enmaderados de urunday y lapacho, algiba, pizo de marmol en el zaguan y baldosas en los patios y azoteas &
NOTA: —Esta casa está perfectamente concluida en una cuadra de edificios todos nuevos y muy elegantes y agregen ud. á esto que no es de mucho precio

POR EL MISMO

En Barracas al Norte, pueblo de San Antonio.
De dos casitas y de lotes de terrenos.
El martes 1. ° de Noviembre á las 5 se dara principio á este remate á la maz alta postura y dinero de contado.
Calle de Santa Adelaida.
Lote núm. 1 un terreno de esquina á la calle San patricio con 15 varas de frente al este por 16 y 20 cents. de fondo y frente al Norte.
Lote núm. 2 una casa de azotea con 3 lindas piezas con 2 ventanas, piso de tabla, sgua y cercado de pared.
Lote núm. 3 una casa igual á la anterior.
Lote 4 un terreno de 10 varas frente por 18
" 5 un " 10 " " " 19
" 6 un " 10 " " " 20
" 7 un " 10 " " " 21
Calle Santa Rosalia (frente al Colegio Municipal de niñas)
Lote 8 un terreno con 16 varas de frente al Sur por 26 1|2 fondo.
Calle Santa Magdalena.
Lote 9 un terreno con 8 1|2 varas de frente al Oeste por 24 1|2 de fondo.
En seguida 10 ó 12 lotes de grandes terrenos cuyo pormenor no se detalla por su mucha estension.
Por otros informes, Lima 55.

Adolfo J. Bullrich y C.

COLOSAL REMATE
100 CUADRAS
En San Martin
TREN GRATIS ESPRESO
Lotes de 1|2 manzana hasta 1 manzana.
A TODO PRECIO, SIN RETIRAR LOTE.
El mártes 1. ° de Noviembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:
Cerca de 200 lotes, divididos en fracciones pequeñas hasta una manzana entera, propios para construir casas, formar quintas y pequeñas chacras y hasta lotes de 6 á 8 cuadras si hubiera interesado.
Estos terrenos lindan con el pueblo de San Martin muy cerca de la Estacion del ferro-carril del Oeste y pronto tendrá una nueva estacion sobre los mismos terrenos, que será cruzado con una nueva linea que partirá de allí para el Rosario.
El dia del remate habrá tren gratis para los Sres. licitadores y en San Martin habrá carruages para conducirlos á la chacra donde serán obsequiados espléndidamente.
El tren saldrá del Parque á las 9 de la mañana.
Planos se repartirán el dia antes del remate y en el lugar del remate.
Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EE MISMO.

En la Barraca calle Tacuari.
El de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y al contado, y en los lotes al gusto de los cambradores mas de 400,000 pies de pino de superior calidad.
Estando descargandose actualmente, daremos y oportunamente el local y el dia del remate para que los interesados puedan inspeccionar la madera.

POR EL MISMO.

Importante y grandioso remate de 23 lotes de terreno—En las calles Salta, Cochabamba, y Santiago del Estero, todas empedradas, el terreno todo cercado pared.
El domingo 30 de Octubre á las 2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos magníficos terrenos entre dos trenways á saber:
Lote N. 1—10 vs. fte. al E. por 57 1|2 fondo O.
— 2—10 — — — 57 1|4 — —
— 3—10 — — — 47 1|2 — —
Esquina 4—27 ¾ — — — 37 1|2 — —
Calle Cochabamba con vista al mercado Constitucion.
— 5—10 — — — 27 1|2
— 6—10 — — — 3/ 1|2
— 7—10 — — — 57 1|2
— 8—10 — — — 57 1|2
— 9—10 — — — 57 1|2
— 10—10 — — — 47 1|2
— 11—10 — — — 37 1|2
Calle Santiago del Estero.
Esquina 12—27 ¾ — — — 80
— 13—10 — — — 30
— 14—10 — — — 40
— 15—10 — — — 50
— 16—9 3|4 — — — 64
— 17—9 3|4 — — — 64
— 18—9 3|4 — — — 64
— 19—9 3|4 — — — 64
— 20—9 3|4 — — — 64
— 21—9 3|4 — — — 64
— 22—9 3|4 — — — 64
— 23—9 3|4 — — — 64

POS EE MIMSO

¡De una preciosa casa calle de santa Fé Núm. 70! Entre Esmeralda y Suipacha—¿Calle de 20 varas de ancho!
El martes 1 ° de Noviembre á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.
La casa arriba indicada edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 32 varas de fondo al Sud preveniendo que en el fondo hace un gran martillo en su favor de 3 1|2 varas largo por 4 1|2 de ancho el edificio consta de 5 espaciosas piezas de azotea, empapeladas con cielos razos, cocina y demas oficinas, pozo de rica agua, gas, y aguas corriente ventanas y puertas de calle de cedro, la casa esta alquilada en 1600 ps. m/c. por mes con contra faltando á la contrata como 6 meses.
La venta se hará ad-corpus,—Por mas informes á nuestro escritorio San Martin No. 118.

POR EL MISMO.

De 8 lotes de terreno.
Calle Potosí (empedrada) esquina Sarandí.
El Domingo 30 del corriente á la 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos á saber:
Calle Sarandí.
Lote 1—9 vs. de frente al Este por 49 1|2 fondo.
— 2—9 — — — — 49 1|2 —
— 3—9 — — — — 49 1|2 —
— 4—9 — — — — 49 1|2 —
Calle Pososí.
Esq. 5-22 — — al Sud 33 ¼ id al Note.
— 6—9 — — — 33 ¼ id
— 7—9 — — — 34 1|2 id
— 8—9 — — — 34 1|2 id
El terreno está todo cercado de pared y las paredes linderas todas dobles y propiedad del vendedor, en el lote núm. 4 hay cuatro piezas de material.
La localidad de esta propiedad es de lo mejor que se ofrece actualmente en venta' paraje muy alto, calle empedrada y ancha circundada de lindas y modernas casas de familia, ofrece en fin al comprador un brillante porvenir.
Nota importante—El defecto que tenian los títulos de propiedad, ha desaparecido, por haberse encontrado el testamento, y hijuelas etc. del Sr. D. Juan Gomez de Fonceca, que data del año 1821 y donde está perfectamente relacionada: ademas el Sr. Salas (escribano Perú núm. 56.) ha revisado todos los antecedentes de de estos títulos y está al corriente pudiendo los interesados ocurrir allí á revisarlos y tomar informes de dicho señor. pues debemos prevenir á todas las personas que las escrituras serán estendidas en esa escribania.

POR LOS MISMOS.

JUDICILA.
De una casa calle do Uruguay núm 124.
El Martes 23 de Noviembre á las 4 en punto de la tar se rematará á la mas alt postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.
Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2|4 varas de frente al Este con 23 1|4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas.
La casa está muy bien construida con materiales superiores. situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.
Las tasaciones en todas sus ramos importan la suma de 229'570 ps. siendo la base para la venta 153,047 ps. m|c que son las 2|3 parte de la tasacion.
NOTA:—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martinez. Victoria 108, donde están manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

¡En el pueblo de Moron!
Un terreno para quinta
El Domingo 7 de Noviembre á la 1 1|2 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber.
Un terreno propio para casa quinta compuesto de 50 varas de frente á la calle Rivadavia con 65 varas de fondo á la Yatay formando esquina dista solamente tres cuadras de la plaza principal y cuadras de la via ferea.
El terreno esta situado en una paciosa lomada con una vista encantadora, prestandose por su situacion á la formacion de un delicioso jardin los interesados deberan partir en el tren que sale de la estacion Parque á las 10 de la mañana.
Por infoeme San Martin 118.

POR LOS MISMOS

De un lindisimo terreno
Sobre la via ferrea
Entre la quinta del Sr. Garcia y el café
El Domingo 7 de Noviembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse el propietario del pais á saber.
Un terreno de los mejores en Moron, con diez varas de frente á la via ferrea por 50 varas de fondo esta situado al lado de la preciosa y conocida quinta del Sr. Garcia y del café que esta en la esquina creemos que no se encontrará en Moron un terreno mejor y mas bien situado entre dos edificios y pocas cuadras á la estacion se presta para edificar una casita de recreo.
No olvidarse que el tren sale do Parque á las 10 de la mañana. Mas informes San Martin núm. 118.

POR EE MISMO

En Moron.
¡A la mejor ofertal!
De una espaciosa casa,
Calle San Martin núm. 100.
El Domingo 7 de Noviembre á la 1 en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado. por órden del Sr Gerente de la Caja de Crédito, á saber:
Una magnífica y cómoda casa de campo, con frentes á dos calles construida en terreno de 15 1|2 varas de frente al Este, con 100 varas de fondo al Oeste: la casa consta de 15 piezas de material bien construidas, de azotea, cocina, pozo de balde y demas oficinas.
Esta propiedad está situada cerca de la plaza en uno de los parajes mas altos del pueblo! Moron es uno de los puntos mas saludables y de mas atractivos para pasar los dias calorosos del verano, la muytitud de familias que concurren á la sociedad de ese pueblo agregadas á las que allí se encuentran, hacen de ese punto un lugar de agradable permanencia.
La órden para la venta de esta propiedad es terminante, asi que los aficionados á Moron pueden hacerse de ella por poco dinero. Titulos buedos. Por mas detalle á este escritorio San Martin No, 118.

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!
De una casa calle de Potosí núm. 378.
El lúnes 22 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1. ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.
Una casa situada en la calle Potosí número 378, edificada en terreno de 12 1|2 varas de frente al Norte por 30 1|2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, pozo de balde y demás oficinas.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274, 776 m|c no admitiéndose oferta por menos de ps. 183,181 m|c. que son las 2|3 partes de su tasacion.
NOTA—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones ytitulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde están de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

De una preciosa casa, calle de Chacabuco N. 354.
El viérne 28 de Octubre á las 3 1|2 en punto de la tarde remataremos á las mas alta postura y dinero de contado.
La casa arriba indicada compuesta de 5 piezas perfectamente construidas en cal y maderas duros techos embardozados, y toda precisamente empapeladas con cielos rasos, cocinas al ibe y de mas oficinas.
Esta casa esta situada en un barrio sumamente alegre el tranway pasa por la puerta de la calle, alumbrado de gas hay oferta de 1,500 ps. m|c mensuales de alquiler por ella.
Los capitalista, no deben perder una aportunidad como esta de hacerse de una finca colocado tan ventajosamente por mas pormenores á nuestro escritoria San Martin núm. 118.

Nazar y Pereyra

Importante Remate del menaje completo de la casa del Sr. Don. Bernabé Font calle Victoria Núm. 300.
El viernes 28 y sabado 29 á las 11 en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado el rico mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un juego de palisandro forro de damasco, juego compuesto de un sofa, 4 sillones, 12 sillas con sus fundas de hilo 6 sillas doradas portatiles, 1 hermoso espejo de marco dorado de sobre chimenea, 1 reloy de sobre chimenea de mucho mérito, 1 etajer de palisandro de mucho gusto, una cantidad de adornos de sala, 5 galerias, dorados muy elegantes con senefas de damasco punzó, 2 juegos de cortinas doradas de muselina, una hermosa alfombra de 10 varas de largo por 6 de ancho, de un sola pieza encargada espresamente en Londres, 1 juego de chiminea dorado y un guarda fuego, banquetos, saliveras, etc. una estera de la India de 10 varas de largo por 6 de ancho, 2 mecheros de tres luces platina en supuestos de plata
ANTESALA—Un juego de un sofa, dos sillones de palisandro forrados con damasco celeste, un piano de jacaranda de exelentes voces, un banco de id. 6 sillas portatiles, un espejo marco dorado, una mesita de la India, una alfombra de tripe crústado de medallones de 5 varas de ancho por 5 de largo.
DORMITORIO—Una rica cama camera con cholchones de paja con corona, cortinas de musslina, un ropero de caoba, con puertas con espejo, una mesa de noche con piedra de mármol, una cama de bronce para niño con colchones. cortinado, 6 sillas negras de esterilla, alfombrado y estera, un confidente de palisandro.
CUARTO DE VESTIR—Un hermoso lavadero de palisandro con piedra de mármol, espejo, un juego porcelana dorada, una elegante mesa de vestir, de palisandro con espejo, y piedra de mármol toda tallada, una percha de colgar, 6 sillas negras de esterilla alfombrado de bule de piso, un hermoso armario de palisandro, un costurero incrustado.
COMEDOR—1 rica mesa comedor de caoba para 24 cubiertos, 1 aparador de caoba, 2 mesas de id. un sofa de caoba forro de crin, 12 sillas de esterilla, 1 sillon forrado de maroquin, 1 espejo de sobre chimenea 4 lindos grabados, 2 medallones con paisajes, un reloy fino con cuerda para 17 dias, una alfombra de tripe de 11 varas por 5 de ancho, velitas de chimeneo para guarda fuego, 2 juegos de platina para té y para café, una hermosa bandeja de Cristophle, máquinas de café cajitas de la india para té, juegos de bandejas de platina, id de papier maché y de charrol.
OTRA PIEZA—1 mesa de caoba de dos hojas, un armario de caoba con espejo, 2 camas de fierro sillas, etc.
OTRO DORMITORIO—1 ropero pintado, 2 camas con colgaduras, alfombrado de tripe, un canasto de paja, un arreador de paja para niños, una cómoda antigua.
ESCRITORIO—1 armario de caoba para libros, una mesa de escritorio de id, un escritorio y papelera, varias obras escojidas de literatura en pasta y á la rústica, coleccion de periódicos, un escritorio portatil de caoba, 2 rinconeras de caoba, etc.
CUARTO DE BAÑO—Una barradera pintada, escalera de mano, leñas y varios otros objetos, varios útiles de cocina, dos hermosos carruajes uno Lando y otro con vidrieras.
Recomendamos la asistencia á la hora indicada por la importancia de este remate.
Al mismo tiempo—se rematara un rico Tilbury
Nota se venderan los tres carruages á las 4 de la tarde del dia viérnes.

Costa y Diaz

El domingo 30 á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado el lindisimo terreno situado en la calle de Venezuela, entre las calles de Sarandi y Rincon compuesto de ocho tres cuartas varas de frente al sur por 40 de fondo.
Este terreno es á propósito para edificar una linda casita.

POR EL MISMO
Por Poca Plata
CENTRALES
El Domingo 30 á las doce en punto.
Venderemos el lindisimo terreno situado en la Calle de Comercio entre la de Tacuarí y Piedras, con frente al Sur, tiene 9 varas de frente por 19 de fondo, cercado de material, con dos magníficos edificios á los costados.
Pasa tranway por la esquina de Tacuari y tambien por la de Piedras.
En una lindisima oportunidad para los especuladores.

POR LOS MISMOS.
Listo para edificar.
A las 2 1|2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno en la calle de Entre Rios entre las de Independencia y Estados Unidos, compuesto de 15 1|2 varas de frente por 27 de fondo.
Tienen ya cimimientos de cal listos para elevar altos.
Escusamos prevenir que la calle de Entre Rios es la prolongacion de la del Callao, tiene 30 varas de ancho y será pronto recorrida por un Tranway y por consiguiente, los terrenos en las condiciones de estos estan tomando estraordinaria importante
Se recomienda puntualidad en la hora.

POR EL MISMO
El domingo 30 á la 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dindro de contado la Esquina calle de Azcuénaga y Paraguay con frente al Norte y Oeste 27 1|4 varas de frente Azcuénaga.
22 1 1|2 varas de frente á Paraguay.
Tdo cercado de material con un porton de madera, pozo de balde etc, etc.
Esta esquina hace frente á la quinta del Doctor Leslie que fué rematada hace poco tiempo en lotes y en las cuales están construyendose hermosisimas casitas.

POR EL MISMO
El martes 1. ° de Noviembre "dia de fiesta" remataremos á la 1 del dia un precioso lote de terreno situado en la calle de Entre-Rios entre Europa y Comercio—compuesto de 8 varas, 66 centimetros de vara de frente al Este por 34 varas 20 centimetros de varas de fondo.
Llamamos la atencion que está situado en el Boulevard Entre-Rios y que lo venderemos al mejor precio.

REMATE
IMPORTANTE
POR
Wehely Gimenez y Ca

En casa de los Sres. Kohlstedt y Ca.
Calle de Maipú núm. 10 ½.
Para mayoristas, registros sastrerias y tiendas.
Surtido muy notable.
El miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 del corriente venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, el espléndido surtido de efectos de la referida casa cuyo pormenor es el siguiente y recomendamos á nuestros favorecedores la asistencia seguro de que quedarán satisfechos del selecto surtido que se les presentará.
Un gran surtido de paños y casimires en cortes y piezas, brines en cortes y piezas muchas clases, pantalones de brin, género para forro, sacos y levitas de lustrina, pañuelos de seda y de algodon, corbatas de seda, percales, sarga y lustrina negra, raso de lana.
Un esplendido surtido de confecciones de seda y de punto para señoras, señoritas y niñas, pañuelos de rebozo, id imitacion de cachemir en muchas clases y cajones cerrados, costes de vestido de organdi y yaconat frances, zarazas mosqueteras, lienzos, mucelina adamascada, enaguas y tiras bordadas, cortinas bordadas.
Un surtido de sederias en general, gros de seda, pequies negros y de colores, mucelina lana, merino negro y de colores.
Géneros de vestido de varias clases en bultos cerrados lustrina negra y de coloros, ropa blanca de señoras, camisas y camisetas, garibaldinas bordadas, pañuelos de mano bordados y lisos, tul de fantasia blanco y negro damasco de lana.
Sombreritos de fantasia para señoras y señoritas, gorras de paja para muchachos, velitos negros de algodon, guarniciones de todas clases, cortaplumas y tijeras, botones fantasia, trajes o vestidos para niños.
Medias cortas y largas de algodon para hombres y señoras, clases finas y regulares, bultos cerrados, varias clases de puntilla y encajes de blonda de seda blancas y negras, hilo de sastre pañitos de crochet, y muchos otros artículos.

POR EL MISMO;
En su cosa calle Bolibia No. 9.
De comestibles y bebidas.
El Lúnes 31 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue vino frances en bordalezas aroz de la india mandioca en barricas aceyte español quesos de Holanda vino santun en barriles semillas alfalfa ajenco de distintas marcas vermouth ciruelas y aguardiente vino de asti en cajones galleta, galleta americana chocolate, español y frances vino de oporto en barriles de distintos, tamaños papel para embolber tabaco en rama y picado, fideos españoles y de cadiz aceitunas, cerveza ginebra marca "ancla" lejitima Holandesa, bitter coñaque dos Leones id. imitacion martell fosforos de palo cigarros virginia en paja sal fina en tarros suelta pimenton enjo, tabaco de hoja (6 negro quesos garros de Bicumen marca la carolina Principe de Jaleos y no se olvide cabangas y otros distintas marcas, cigarros hamburgueses y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion y

POR EL MISMO
En su casa Bolivar 19.
Efectos de Tienda y Roperia.
El miercoles 2 y Jueves 3 del corriente venderemos á los plazos de costumbre un buen surtido de efectos aparantes para la estacion cuyo pormenor daremos mañana.

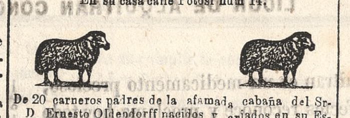
POR EL MISMO.
Efectos de Libreria.
Aplazos.
El Viernes 4 del corriente á las 11 de la mañana venderemos á los plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta un lindo surtido de efectos aparentes para libreria cuyo pormenor daremos mañana.

Mariano Billinghurst

De una linda casita calle del Paraná No. 147—entre Parque y Corrientes—por orden de su propietario.
El domindo 30 del corriente á launa del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
La casa arriba designada construida en terreno de 8 1|2 varas de frente y 67 1|2 de fondo con cuatro habitaciones un fea á la moderna recien construida un parral de 25 varas rica huba moscatel, y muchos arboles frutales escojidos poso de balde cocina etc—Esta casa tiene hoy el merito de que antes de un año tendra el coche á la puerta con el tranway que debe pasar por esa calle y la de Lorea.

POR EL MISMO.
De 22 cuadras de terrenos situados sobre el Riachuelo de Barracas á la derecha del Puente Alsina, y camino por medio con el que conduce al Paso chico—Aparentes para saladeros, Graserias ó otra cualquier Fabrica Industrial.
El domingo 6 de Nobiembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postúra y dinero de contado los espresados terrenos en lotes grandes y convenientes con frente al Rio, como podrá verse por los Planos ocurriendo á casa del Rematador Potosí núm. 70.
Ademas de la importante situacion de estos terrenos hay casi certeza que en breve se establecerá una nueva Tablada frente á ellos por la inmediacion á los corrales de abasto—Salido es que todas estas tierras que tienen por limite el Riacho de Barracas estan destinadas á ser el foco de los Establecimientos industriales de nuestro País.
Los carruajes partiran de la calle Potosí núm. 70 desde las 9 hasta 10 de la mañana conduciendo á las personas que deseen concurrir á la venta y alli serán obsequiados con un refrigerio.
Planos litografiados pueden obtenerse en casa del Rematador:

POR EL MISMO
En su casa calle Potosí núm 14.



De 20 carneros padres de la afamada cabaña del Sr. D. Ernesto Oldendorff nacidos y criados en su Establecimiento denominado Santa Maria inmediato á la Estacion Doncellar.
El viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna ála mas alta postura y dinero de contado los espresados y lindos animales que ya el público conoce como producto de esta cabaña.
La fuerza de sangre y demas condiciones de estos animales son indisputables. La inteligencia y larga practica que el Señor Oldendorff, posse desde su patria por sus estudios en esta especie y sus importaciones á este pais casi siempre personalmente en los viajes realizados es la mejor recomendacion que podemos hacer de ellos etc.
Los animales estarán en nuestra casa el dia antes de la venta y las personas que se interesen pueden pasar á inspeccionarlos.

POR EL MISMO.
De la finca situada calle de la Victoria núm. 552 á 560 media cuadra antes de llegar á la Plaza de Lorea—Por órden de su propietario.
El Domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado La finca arriba designada con 20 varas de frente al norte por 91 1|3 de fondo aunque el edificio es antiguo está de tal modo dividido que hoy da una buena renta—El terreno es alto y el mucho fondo que á las 70 varas En sancha en 23 1|4 varas, mas viene á dar un frente de 22 3|4 varas á esa altura.

POR EL MISMO
De 16 cuadras de terreno en Barracas al sud conocido por el saladero que fue del señor Don Juan Fernandez inmediato al arroyo sarandí.
El martes 1. ° de Noviembre á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
Las 16 cuadras de terrenos arriba designados bien en cuatro lotes de 4 cuadras cada una ó en un solo lote como mejor convenga La inmediacion de estos terrenos al hoy gran pueblo de Barracas les da una importancia positiva El dia del Remate habrá carruajes en la estacion Barracas al sud para conducir á los que quieran concurrir á la Venta.

POR EL MISMO
En los nuevos depositos de los Sres. Lanuz y Lezica Calle de Garay y Balcarce.
Por órden del Sr. Consul General del Brasil.
De 269 barricas y 98 medias, azucar con averia, venidas en el Bergantin Brasilero "Victoria"
El Lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Consul General del Brasil.
269 Barricas azucar del Brasil con averia 98 medias barricas id, id, id.
La venta se hará en lotes segun sea mas conveniente.

POR EL MISMO
DE DOCE MANZANAS
Fraccionadas en 200 lotes de terreno Situadas entre las calles Independencia, Estados Unidos y Europa. Quinta conocida por de Beiarano y contigua á la de Carmelite hoy del Sr. D. Lauro Cabral, formando esquina á la propiedad del Sr. Letamendi. De órden de su propietario el Dr. D. Amancio Pardo,
El Viernes 11 de Noviembre próximo á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
Los 200 lotes de terreno cuyo detalle es el siguiente:

Lote	Núm.	vs. fte.	por	fondo
Lote	1	21 vs.	fte. por	60 de fondo
Id	2 al 21	20	—	60
Id	22 23	30	—	32
Id	24	21	—	60
Id	25 á 30	20	—	60
Id	31	20	—	60
Id	32 33	20	—	60
Id	34 35	16	—	70
Id	36 37	16	—	66
Id	38 39	16	—	70
Id	40	20	—	60
Id	41 42	20	—	60
Id	43 44	16	—	70
Id	45 46	16	—	66
Id	47 48	16	—	70
Id	49	20	—	60
Id	50 51	20	—	60
Id	52 53	16	—	70
Id	54 55	17	—	66
Id	56 57	18	—	70
Id	58	19	—	60
Id	59 60	20	—	60
Id	61 62	16	—	70
Id	63 64	16	—	66
Id	65 66	16	—	70
Id	67 68	16	—	70
Id	69 70	16	—	66
Id	71 72	16	—	70
Id	73	20	—	60
Id	74 á 92	20	—	60
Id	93 94	30	—	32
Id	95	21	—	60
Id	96 á 101	20	—	60
Id	102	19	—	60
Id	103 á 122	20	—	60
Id	123 124	30	—	32
Id	125	21	—	60
Id	126 á 131	20	—	60
Id	132 1|2 132 1|4	20	—	58
Id	132 1|2 132 1|4	20	—	60
Id	133 134	16	—	70
Id	135 á 137	16	—	66
Id	138	20	—	75
Id	139	20	—	59
Id	140 141	20	—	60
Id	142 143	16	—	70
Id	144 á 146	16	—	66
Id	147	20	—	75
Id	148	20	—	57
Id	149 150	20	—	60
Id	151	18	—	70
Id	152	19	—	70
Id	153	20	—	66
Id	154	21	—	66
Id	155	22	—	66
Id	156	19	—	57
Id	157 158	20	—	60
Id	159 160	16	—	70
Id	161 a 163	16	—	66
Id	164 165	16	—	70
Id	166 a 168	16	—	66
Id	169	17	—	60
Id	170 a 189	20	—	60
Id	190 191	30	—	32
Id	192 a 194	22	—	60
Id	195 a 199	irregulares	con	fondo hasta 106 varas.

En todos estos estos lotes hay 37 que forman ángulos de esquina, Estos terrenos estan situados á cuatro cuadras del tramWay de Cuyo, á dos id del ramal del ferro-carril del Oeste y á muy corta distancia de la calle de Caridad hoy empedrada.
Paralelos tambieu con las estaciones de los tramways de Rivadavia á Flores y del 11 de Setiembre por Cangallo, deduciéndose que tienen lo principal que son caminos accesibles; barato y cómodo trasporte que dá indudablemente un porvenir seguro en aumento de valor é importoncia.
El dia del remate habrá carruales en la calle Potosi núm. 70 que partirán conduciendo los licitadores hasta las 10 de la mañana, pudiendo ademas los que quieran hacer uso del tramway de la calle da Cuyo, pues los terrenos quedan á cuatro cuadras de la estacion.

IMPORTANTÍSIMO REMATE
POR
AMBROSIO DEL MOLINO Y C.

El domingo 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos á la mayor postura y dinero de contado, una valiosa propiedad, perteneciente á la testamenteria del Sr. D Juan Antonio Cascallares, situada en la calle Rivadavia núm. 680, la que se compone de una gran casa con dos almacenes, de 34 varas 80 1|000 de frente al Norte por 70 de fondo, formando esquina á la calle de Entre-Rios; dicha casa está construida de los mejores materiales, tanto en el ramo de albañilería y herreria, como de carpinteria, siendo todos los tirantes de urunday y quebracho, consta de 21 piezas, un hermoso mirador de 3 cuerpos, de donde se descubre, el panorama de esta ciudad y sus contornos, como que su situacion es lo mas elevado de ella.
Esta propiedad que se encuentra en un local sin igual, pues que por su costado Oeste, linda con un Boulevard de esta ciudad, y por su frente con la calle Rivadavia. Reune todas las comodidades que pueda desear la persona que quiera vivir bien y regaladamente, pues á las comodidades que presenta la casa, hay que agregar el atractivo que proporciona un grande y magnífico jardin que parte del costado Este de la casa formando martillo, con frente de 43 1|2 varas por 64 1|2 de fondo.
Seria preciso mucha prolijidad para relacionar exactamente los atractivos que presenta este jardin, pues á mas de un gran gallinero, cerrado todo de alambre, y situado en un lugar conveniente, hermosas pajareras, glorietas, baños, cascadas; & hay una coleccion muy estensa de plantas de flores, arbustos y árboles frutales de lo mejor que hay en el pais, lo que se venderá separadamente, si no hubiese licitador por el todo, pues aun es tiempo de trasplantar las plantas, de mérito como ser camelias y otras de valor.
Al mismo tiempo se venderá un magnifico carruaje con guarniciones de lujo, dos hermosas yuntas de caballos y un juego de guarniciones á la Daumont, para cuatro caballos.
Esta finca está en exhibision hasta el dia del remate.

Alvarez y Berdia.

El mártes 1. ° de Noviembre á la una de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño un lindisimo terreno situado en la calle de Venezuela entre las de Alberti y Saavedra donde estará la bandera de remate, con una asia de 14 metros 722 mts. de frente al Sud por 51 mts. 96 centímetros de fondo al norte ó sean 7 varas de frente por 60 de fondo; titulos inmejorables y sin retracto.
Este centro de poblacion donde diariamente se venden terrenos á precios fabulosos, esta lleno de lindos y elegantes edificios y el que ofrece mas en venta está rodiado de lindas casas, á pocas cuadras del empedrado de la nueva empresa de Gas y del tranway que pasará por a calle Rivadavia No desdeñarse pichincheros pues es un terreno que está al alcanse de pobres y ricos, los que deben concurrir el dia del remate si quieren hacer fortuna los unos y a mendarla los otro, pues es sabido la importancia y valor que diariamente toman los terrenos en esta populosa ciudad, en particular los que estan inmediatoe á los centros comerciales como el 11 de Septiembre.

Martiniano Bonorino

De 14 lindos lotes de terrenos, incluso dos esquinas situados en la calle de Chile con frento al Norte y calle de Independencia con frente al Sud entre las calles de Pasco y Pichincha.
El domingo 30 del corriente á la 1 en punto se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado los siguientes lotes de terrenos:
Calle de Chile y frente al Norte.
Lote núm. 1— 9 varas de frente por 40 de fondo
— — 2— 9 — — — 40 —
— — 3— 9 — — — 40 —
— — 4— 9 — — — 40 —
— — 5— 9 — — — 40 —
— — 6— 9 — — — 40 —
— — 7—18 — — — 40 esquina
Calle de la Independencia y frente al Sud
Lote núm. 8— 9 vs. fte al Sud por 50 de fondo
— — 9— 9 — — — 50 —
— — 10— 9 — — — 50 —
— — 11— 9 — — — 50 —
— — 12— 9 — — — 50 —
— — 13— 9 — — — 50 —
— — 14—18 — — — 50 esquina.
Estos terrenos estan situados en lugar de mucha altura y centrales, los únicos que hay en venta por esas localidades, asi es que se recomienda á los Sres. compradores de las 12 para que puddan hacerse de una buena propiedad.

POR EL MISMO
De efectos de Tienda.
Calle La Defensa N. 177.
El Miercoles 2 del corriente á las 11 en punto se rematarán Un surtido general de efectos cuyo detalle saldra mañana.

Ricardo Sartori.

De una casa central chica, de poco precio, en la calle de charcas 116, entre Maipú y Esmeralda.
El Domingo 30 de octubre á las 3 en punto de la tarde se vendera al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, esta casa daba de alquiler 900 ps. por mas datos Bolivar 4.

Rodriguez, Larrazábal y Comp.

Gran Negocio.
ESQUINA VENEZUELA Y LOREA.
El domingo 30 del corriente venderemos al contado magnifica finca situada en calle de Venezuela núm. 0 112, y 114 formando el angulo de esquina á la de Lorea núm. 168 y 170 esta magnifica finca está amensurada del Terreno siguiente á la calle Venezuela 14 65|100 varas en el fondo en sancha hasta 15 25|100 varas á la calle de Lorea 49 69|100 varas las paredes linderas á Venenzuela pertenecen á la propiedad, la del fondo á la calle Lorea medianera y conderecho á cargar, edificio una esquina, tres tienda, una pieza en altos para dependientes, 2 piezas mas cocina y altando del terreno una á la calle Es inútil advertir que esta finca la venderemos á cualquier precio y sin retirar lote En un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores, garantimos la escritura pública verla y otros detalles á los rematadores Victoria 143.

POR EL MISMO.
Gran novedad—Cuatro casitas nuevas—A cualquier precio—Sin retirar lote—Situados en la esquina de las calles Parque y Azcuenaga donde estará la bandera—A 3 1|2 cuadras de Balvanera.
El domingo 30 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos cuatro casitas verdaderas monadas; compuesta cada una de 3 piezas cocina, patio y corral, todo de buenos materiales; pozo de balde, letrina techadas con maderas fuertes buenos pisos, pintadas y blanqueadas lindas puertas y ventanas de buenas maderas, paredes medianeras todas cercadas—El ferro carril del Oeste pasa á media cuadra. Evitamos recomendar el barrio por ser el de mas porvenir de la ciudad—Dichas casitas se venderan por separado y en el órden siguiente:
Casita 1. ª 8 varas. 90 ct. fte. por 26 de fondo
Id 2. ª 11 id 10 id id 26 id
Id 3. ª 12 id id 26 id
Id 4. ª 12 id 40 id id 26 id
Alerta la gente pobre que quiera vivir barato
Escrituras garantidas—Atencion—Es muy importante que los interesados concurran exactamente á la hora indicada poi que los rematadores tienen que efectuar otras ventas en el mismo dia. Para ver las escrituras y otros detalles á casa de los rematadores Victoria 143.

POR EL MISMO
GRAN REMATE
EN LA BOCA
¡LEAN LEAN!!
80 lotes de terrenos. A todo precio
SIN RETIRAR LOTE
Barraqueros, saladeristas y constructores
Gente rica — **gente pobre**
LOTES CHICOS — LOTES GRANDES
APROVECHEN
¡GRAN NEGOCIO!
APROVECHEN
EL MARTEL 1. ° DE NOVIEMBRE.
A la una en punto (dia de fiesta)
Venderemos los lotes de terrenos numerados en el plano del núm 1 al
Son los únicos terrenos baldios en el centro de la Boca, que puedan servir para ensanche de la ciudad.-Lindan por el Sud con la barraca de Peña: con D. Francisco Younger y barraca de Aguirre. Por el Oeste con la via ferrea de la Boca y por el Este con la poblacion. A un paso de las calles Larga y Defensa que en breve se van á adoquinar.
Lotes chicos y grandes se venderán en uno ó mas lotes, juntos ó por separado, al gusto de los interesados.
Pasan las aguas corrientes.
Estos terrenos quedan solo á una cuadra del rio.
¡¡Unico puerto de cabotaje en Buenos Aires!!
Los compradores deben ir por el tren de las 12 que sale de la Estacion de Venezuela y para en la barraca de Peña.
Gran tienda de campaña para que los compradores estén á la sombra Escrituras garantidas,
Habrá un buen LUNCH.
Detalles y planos Victoria 143.

POR EL MISMO.
En nuestra casa Victoria 143 y 145.
El jueves 27 y viernes 28 del corriente á las 12 del dia á plazos de 4, 5 y 6 meses por cuenta de una casa de comercio venderemos un importantisimo surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Un notable surtido de géneros de vestidos, consistiendo en barelles finos y regulares, pelo de cabra, camisas para señora ídem para hombre surtido completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon, sombreros de paja adornados para señora niñas y niños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españoles, estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clase jabones un gran surtido, ademas para vestidos, papeles de cartas, sobres, tinta plumas etc. etc. miriñaques tontilloe, gorras de olios de todas clases, fajas de la india, pañuelos de espumilla, encajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano, recien introducidos de gustos muy mimeros, colores elejidos, zapatillas para hombre, señoras y niñas de clase muy nueva, salivaderas de porcelana, floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido, de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el magnifico surtido de calzado para verano por sus clases formas y gustos asi como el de abanicos, sombrillas mubelina de lana negra, id de colores, tripes y otros articulos.
Articulos de la India—pañuelos punzoes, fajas, damasco do seda, pañuelos medio robozo id de rebozo, muchas clase haciendo notar que venderemos una clase especial.
Ropa hecha—un esplendido surtido consistiendo en trajes finos completos de muchas clases, id regulares, id de brin, blancos y de colores, pantalones de cosimir, chalecos sacos de id sacos de brin, pantalones de brin, sacos de alpaca y lustrina y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion

Molfino y Ca.

Por órden del Sr, Consul de S. M. el Rey de Italia el dia 28 del corriente á la una de la tarde se rematará en el deposito de aduada calle Victoria esquina Salta No. 11, 150 cajones fideos marcados J Z venidos con averia con la Barca Italiana Giacinto caprile.

Callet y Rodriguez

Importante remate de 35 manzanas de terreno en un solo lote ó por manzanas ó en lotes á gusto de los licitadores En Barracas al Sud, calle por medio con el Saladero del Sr. Lobos una fraccion, y la otra con el del S. D. Pepe Herrera en seguida los que estan frente á la esquina de la mosca al lado de la casita del peaje camino real á las Lomas de Zamora.
El domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde principiaremos el remate de los espresados terrenos al mejor precio y al contado, dando principio por los que estan frente al Saladero del Sr. Herrera donde estará la bandera. Es inútil recomender estos terrenos pues es bien conocido el valor que hoy tienen y ser de gran porvenir, habra carruajes á la llegada del tren de la 1 en la estacion de Barracas al Sud para conducir gratis á los licitadores á los terrenos que vamos á rematar, los que distan poco mas de 6 cuadras. No faltar á la hora que habra cerveza.

Pedro Romero

Dos nuevas y hermosas casas—Chile entre Entre-Rios y Pozos.
El domingo 30 de Octubre, á las 2 en punto, se rematarán las hermosas casas calle de Chile entre las de Entre Rios y Pozos, que se designarán por la bandera. Tienen 18 1|2 varas de frente por 42 de fondo. Son dos casas preciosas: edificio alto, maderas de urunday, techos embaldozados, umbrales de mármol, preciosas rejas y elegante construccion. Se hallan contiguas á la esquina del gran Boulevard de Entre-Rios poblado de grandiosos edificios y en terreno elevado.
Los que quieran hacerse de casa para vivir, no pierdan la oportunidad.
Nota—Se rematarán indipendientes una de otra ó vice-versa como mejor convenga á los concurrentes.
El rematador Venezuela 130

POR EL MISMO
Remate de terrenos centrales!—Entran dos importantes esquinas!!—Calle Chile y Rincon y Chile y Pasco.
El domingo 30 de Octubre á las 3 en punto se rematan siete importantes lotes de terrenos calle de Chile esquina de Rincon—fijarse mucho!!
1er. Lote esquina de Chile y Rincon 10 varas de frente á Chile por 30 de fondo.
2. ° Lote contiguo á la esquina frente á Chile 10 varas de frente por 30 de fondo.
3er. Lote 10 varas de frente por 80 de fondo.
4 ° Lote esquina de Chile y Pasco; 10 varas fte. á Chile por 30 de fondo.
5. ° Lote contiguo á la esquina de Pasco 10 varas frente á Chile por 30 de fondo.
6. ° Lote contiguo frente á Chile 10 varas frente por 30 de fondo.
7. ° Lote 10 varas frente á Chile por 40 de fondo.
Especuladores, no faltar á este importante remate en el que entran dos hermosas esquinas, por otra parte. se vende el presante no el porvenir, la cuadra que estan ubicados, estos terrenos. esta rodeada de nuevos edificios, á mas calle ancha, toda poblada y terreno elevado—Alerta! Alerta!!
Nota: Estoy autorizado para vender al mejor postor.
Otra. Para ver los titulos ocurran á la Escribania de los Sres. Raggio y Barrera Bolivar 21. El rematador Venezuela 130.

POR EL MISMO
De una hermosa casa al Norte.
Calle de Montevideo No. 183 entre las de Parque y Tocuman:
El domiego 30 de Octubre á las 12 en panto se rematará la preciosa casa de altos Montevideo No. 183 tiene 9 varas de frente y un buen fondo, 9 hermosas piezas todal techos de uremday gran balconada de fierro en los altos, hermosas rejas á la moderna abajo, aljibe y bomba para los altos 2 cocinas 2 necesarios y un gran sotano, los pizos bajos altos y los teches todo embaldosado, como se ve. esta propiedad se halla ubicada en uno de los locales mas hermosos de la capital á 3 cuadras de la plaza del Parque.—Los que quieran ver la casa antes de remate pveden hacerlo todos los dias antes de las 9 de la mañana.

Balbin y Plowes

De 24 loles de terrenos situados en Barracas al Norte, en el denominado potrero de Don. Patricio Browne, de la calle sola en direccion al Oeste del otro lado de la via del ferro carril del Sud. lindando por el Sud, Oeste con el Potrero de D. Simon Pereira.
El Domingo 30 de Octubre á la una en punto de la tarde á la mas alta postura, y dinero de contado se rematarán los 24 lotes de terrenos arriba espresado sin las dimenciones con los siguientes segun puede verse coe el plano que se repartirá oportunamente.
Manzana N. 15.
Lotes A 34, varas de frente al Noroeste calle del horno, por 74 1|2 de fondo y frente á la calle del Presidente, con 102 1|2 varas de fonde por el cortado Noroeste y 17 1|2 de frente al Sudoeste á una calla sin nombre.
Lote B: De la misma magnifica 21 varas de frente á la calle del horno por 102 1|2 de fonde dando frente tambien á una calle sin nombre.
Lote C Esquina 25 varas frente á la calle del horno por 102 1|2 de fondo y frente á la calle californir con frente tambien á una calle sin nombre.
Manzana N. 18.
Lote único—57 varas de frente á una calle sin nombre por 90 varss de fonde y frente á la calle california y 13 varas de frente en el fondo lindando por el sud con D. Leonardo Pereira.
Manzana N. 17.
Lote A Esquina con frente á 3 calles 49 varas de frente á una calle sin nombre, 96 varas á la calle california y 102 1|2 de fondo por el costado Noroeste.
Lote B 48 varas frente al Noroeste por 102 1|2 de fondo con frente tambien á otra calle.
Lote C. 36 varas frente al Noroeste por 102 1|2 de fondo con frente tambien á otra calle.
Lote D Esquina con frente á 3 calles 51 vares al Noreeste calle sin nombre por 102 1|2 de fondo y frente á la calle San Patricio y 51 varas frente tambien á una calle sin nombre.
Manzana N. 16.
Lote A Esquina con frente á 3 calles 49 varas frente á dos calles sin nombre por 102 1|2 de fondo y frente á la calle San Patricio.
Lote B 48 varas frente á 2 calles por 102 1|2 de fondo.
Lote C 36 varas frente á 2 calles por 102 1|2 de fondo.
Lote D Esquina con frente á 3 calles 51 varas frente á 2 calles Sin nombres por 102 1|2 de fondo y frente á la calle Australia.
Manzana N. 19.
Los lotes de esta manzana hasta la letra A lindan por el fondo con el Potrero de D. Simon Pereira.
Lote A Esquina 25 varas frente á una calle sin nombre por 59 de fondo y frente á la calle San Patrisio teniendo 70 varas de frente por el costado sud, Oeste.
Lote B 12 vs. fte. al Nordeste por 75 de fondo.
Id C 12 id id id id 80 id
Id D 12 id id id id 85 id
Id E 12 id id id id 90 id
Id F 13 id id id id 96 id
Id G 13 id id id id 102 id
Id H 22 id id id id 102 1|2 id
Y Esquina con puerta á 3 calles 63 varas frente á la calles Sin nombre por 102 1|2 de fondo y frente á la calle Australia.
Manzana N. 20.
Los lotes de esta manzana lindam tambien por el fondo con el potrero del Señor Pereira.
Lote A 58 varas frente al Noroeste por 26 de fondo
Id B 15 id id id id 30 id
Id C 15 id id id id 36 id
Id C 15 id id id id 42 id
E Esquina 25 varas al Noreste por 54 de fondo y frente á la calle San Patricio.
Manzana N. 21.
Lote único. 20 varas frente á la calle Australia por 51 varas de fondo y frente á una calle sin nombre.
La importancia de estos terrenos es innegable como puede verse en el plano; han sido subdivididos en lotes al alcance de toda fortuna, y tanto estos lotes como los que se vendieron en época anterior, formando varias manzanas regulares con el objeto de formar un lindo pueblito en lo puede llamarse hoy suburbios de la ciudad, en el bajo de la Convalecencia, actualmente hay varios edificios construidos en los lotes que se vendieron anteriormente.
Se recomienda la puntualilad en la hora, previniéndose que la venta será realizada al mejor precio sin ninguna reserva.
Títulos en perfecto estado.
Los interesados pueden ir por el trenway hasta las Tres Esquinas en la calle Larga de Barracas, y allí encontrarán carrajes para conducirlos al lugar del remate.

POR EL MISMO.
De los valiosos terrenos y saladeros de la antigua sociedad de los Sres. Sillitoe y Browne inmediatos al puente de Barracas con frente á la calle sola, tres esquinas, San Juan y calle Saladero Browne.
Oportunamente se annunciará el dia y se darán detalles de los 70 lotes en que han sido subdivididos dichos terrenos situados en el punto mas importante de Barracas.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.
El jueves 27 y viernes 28 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un surtido general de mercancias, cuyo pormenor es como sigue:
Zaraza para vestidos, y para camisas, percales de un color, bramantes finos, y ordinarios, pañuelos de espumilla, rebozo, 1|2 rebozo, y del cuello, fajas de la india con bellotas sombreros varias clases, beyones chilenos, mendocinos, y tucumanos, pañuelos de seda, enaguas varias clases, mantas de lana, vicuña, y algodon, ponchos pura lana, seda para coser, Aivas bordadas, variedad de ajuares; agua florida, tapados de señosa, enaguas sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon; corbatas de seda, corses, tohallas de hilo tiras bosdadas, ponchos, paragaas, sombrillus, camisolines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases merinos negros de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mecelinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domesttco granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotin de hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco y la brado, pañuelos id de algodon, id de seda de muchas clases, mucelinas de lana negra y de colores y otros articulos que estarán á la vista.

Lopez y Blanco.

A plazos.
En su casa calle Perú núm. 94 y 97.
El viernes 28 del corriente á las 12 en punto venderemos y los plazes de costumbre lo que en parte se detalla:
Especialidad en algodones, percales y zarazas de varias marcas, lienzo tablon, lienzo asargado, camisas de percal, bramante de varias marcas, cotin listado, cotin de hilo, cotin mescla, cotin americano, medias para hombre, señoras y niños, corsés, sombreros, muselina en cortes, id bordados, chalús brines varis clases, pañuelos algodon, camisas de pechera de hilo bordada, ponchos vicuña, y algodon, camisetas de merino, medias, largas para hombre y señora, id cortas, sombreros de lustrina y de castor, id de paja para niño, hilo de sastre sacos de paño, id de brin, pantalla pañuelos de hilo y de seda, bramantes, mantas finas merino negro, sombreros chápales, cinta para colchon, zarazas de las mejores marcas, bramantes, lienzos cotines, botas de señora, percales de color, uso domestico, jergas ingleas, cambray, clarin liso de obispo géneros para vestidos, uso doméstico, doble ancho, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, pañuelos de hilo, id de algodon, género de hilo para sábanas, casimires franceses para pantalones, merinos de colores, crinolina blanca, zarazas francesas de medio luto, madapolan uso doméstico; pañuelos de hilo, brin de id plomo asargado y liso, id rayado, camisas pechera de hilo bordadas id de listado, sacos de brin pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, camisas, lienzos finos, gró de sedo, genero varias, clases para vestidos, zarazas para corcha, pañuelos seda y algodon, merino negro y de colores, uso doméstico, doble ancho y angosto, toballas hilo y algodon lustrina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisetas crim a. poplescoceses de lana ponchos y mantas, seda negra y de colores, cintas de terciopelo cordones de seda para guarnicion, medias varias marcas para Sra. y niños pañuelos de gró de rebozo, pañuelos pequin negros, trencilla para ruedo y guarniciones cobertores algodon, franela, chaquetones de paño finos y de paño con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas bordadas para señora, id lisas, con volados para id, id de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora varias clases, batas blancas bordadas, para señora, camisolines y puños brillantina de colores, lona para catre, lienzo azul, id asargado, embutidos, camisetas de punto, merino azul gorras adornadaz para niños, relojes de la estacion, peinos de filet, y blancos, muebles, brines de colores para trajes de verano, garibaldinas de seda, fleco, de sena, sobrepuestos de tripe, sacos de verano de señora finas, hilo de orilla, en cajas afileres de sabeza, trajes de casimir, para hombres y niños, é infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
Suspendido el domingo parado por el mal tiempo.
De una lindisisima finca moderna al alcanse todos—¡¡al mejor precio!!
El Viernes 28 del corriente á as 5 en punto de la tarde venderemos infadiblemente al mejor precio y al contado esta lindisima propieda en la calle de Victoria entre Alverte y Saavedra 16 varas del enpedrado y una cuadra al tranway su terreno son 10 varas de frente al y 50 de fondo á el, sala dormitorio comedor cocina pozo y demas oficinas tochos valdozas maderas duras umbrales de marmol frente retocado ventanos y puertas á la moderna y una calle de mucho porvenir ¡¡ojo!! á el lado se á vendido el mismo frente por el mismo fondo un terreno solo á 6800 ps. plata como se puede preguntar esta frente á una pichincha de las pocas que se presentan hoy.

POR EL MISMO
¡¡Ojo especuladores!! ¡¡Ojo especuladores!! ¡¡Ojo especuladores!!
¡¡Al mejor Precio y á el Contado!!
El Domingo 30 de Octubre á las 2 de la tarde venderemos al contado y á el mejor precio un terreno con tres Ranchos en la calle de Estados Unidos entre Solis y Entre-Rios compuesto en terreno de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, tres Grandes Pozos &, escusamos recomendar este lindo terreno pues creemos que los especuladores lo sabran bien apreciar por su linda pesecion, esta en medio de dos tramways uno ya colocado, y el otro que muy pronto lo estará y el empedrado á muy poca distancia, ¡¡ojo!! pichincheros.
Está alquilada en 400 ps, m|c.

Varela é Hidalgo

¡Gran remate!—¡Judicial! De la gran joyeria y casa introductora calle de Florida núm. 33 y 35—De todas las existencias de mas de un millon de pesos.
¡Por la noche!!
¡Por la noche!!
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla ¡Capitalistas!!
En las noches de los dias 24, 25, 26, 27 y 28 del corriente á las 7 en punto de la noche, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de dichas existencias, pertenecientes al concurso de Augusto Roppen.
Omitimos su detalle por ser muy estenso, solo diremos que entra una gran cantidad de plata labrada, otra de oro, otra id con piedras, perlas, brillantes, coral etc. como todos los útiles, las magnificas cajas de fierro, balanzas y todos los muebles, como el armazon con vidrieras, el mostrador de caoba tallado, sofá espejos. etc. como venderemos la accion á la llave del importante local, las personas que se interesen por el, puedan ocurrir al escritorio Potosi núm. 133 1|2.
Nota—Prevenimos á los compradores que la entrega la daremos al dia siguiente. El dia lunes 24 estará en exhibicion dicha joyeria.

Tomás Gowland é Hj.

Del valioso y productivo establecimiento fabrica de galletitas de todas clases y dulce de membrillo, Piedad 393.
El lúnes 31 del corriente se rematará este balioso establecimiento á plazos comodos y se estipularan a tiempo de la venta.
Tiene una maquinaria útil para todo trabajo espaciosos galpones altos y bajos un gran sotano y horno de 5 varas por 6.
Cantidad de útiles y materiales del ramo, 10 grandes tachos de cobre superiores y 7 hornallas.
La casa es grande y espasiosa para el negocio y para familia y el alquiler muy modico y todavia hay contrata para dos años.
Es cusado es recomendar su establecimiento tan productivo como inte producto de todo y listo para trabajar, el dueño lo vende por no poder atenderlo; se oyen tambien propuestas en particular en un tanta ó á tasacion antes del dia del remate.
Por mas pormenores ó á tratar Defensa 114.

POR LOS MISMOS.
En su casa calle de la Victoria núm. 147.
Por cuenta de varias casas.
El jueves 27, viernes 28 y sábado 29 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenos es como sigue:
Géneros de vestido para la estacion, ricos casimires de verano, percales, coco blanco; id punzo casimires franceses para pantalenes, mucelina pintadas para vestidos, id blancas, coleta negra, camisas bordadas pechera de hilo, camisas de listado, jergas inglesas, pellones ingleses, sombreres chapalos, id de castor, de felpa y terciopelo medias largas azules bramantes de las mejores marcas en plaza, lienzos id id id, géneros para pantalones gambronas finas, sargas merino, id rayadas, géneros de lana para vestidos camisas bordadas, casimires, mantas finas varias clases, jergas inglesas, pellones id, bramante fino, núm. 1. true, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, pantalones de gambrona, merino negro francese zarazas de colores y de luto, bramantes varias clases, uso domestico doble y sencillo ancho, cotin doble ancho, listado de hilo, camisas bordadas pechera de hilo, generos para vestido, bombachas de brin y de casimir, casimires para pantalones, camisetas de crimea, camisas de listado, id de merino varias clase, género de hilo, bombasí labrado, ajuares completos cas, lienzos, bombasi labrado, id crudo, id pintados zarazas y percales, género para sábanas, uso domestico, medias para hombre, señoras y niñas, camisetas de algodon lustrina negra, arpillera, gambrona, medias de lana, gorras para sol, hilo de ovillo y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO
En el depósito de Aduana Hoergo arriba.
El miercoles 2 de Noviembre á las 11 se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado y sin reclamo.
54 barricas azucar refinada con averia introducidas por el buque profesor Cantyles de Amerdam.

HOY Á LA NOCHE

SE ABRIRA LA NUEVA TIENDA
162 CHACABUCO 162
BARATILLO SIN RIVAL.
Todos los señores y señoritas son invitados á concurrir á inspeccionar el espléndido surtido de jéneros que se ofrece á precios increibles. No faltar hoy á la noche!

COMPAÑIA DE TRANWAYS
De la ciudad de Buenos-Aires

Se avisa al pùblico que habiendo obtenido del Gobierno de la Provincia y de la Municipalidad el competente permiso para abrir las lineas de esta compañia en toda esten on, los carruajes saldrán hasta nuevo aviso en el órden siguiente:
1ª Linea de Barracas á las Cinco Esquinas.
Por la mañana—A cada CUARTO DE HORA desde las **seis** hasta las **ocho** de la noche.
Por la noche — A cada MEDIA HORA desde las **ocho** hasta las **once**.
Las calles q' recorrerán serán las siguientes:
Partiendo del Puente de Barracas siguiendo las calles—
Calle Larga, Buen Orden, Artes y Juncal, hasta las Cinco Esquinas.
Volviendo de las Cinco Esquinas por—
Juncal, Esmeralda, Piedras, Moreno, Chacabuco, Brasil, Buen Orden, Calle Larga hasta Puente de Barracas.
2ª Linea de las Cinco Esquinas hasta la plaza de la Victoria.
Partiendo de las Cinco Esquinas por—
Juncal, Esmeralda, Parque y San Martin hasta la Plaza de la Victoria.
Volviendo por—
San Martin, Parque, Artes y Juncal hasta las 5 Esquinas.
Por la mañana—Desde las ocho hs. y 10 ms. hasta la misma hora de la noche á cada **veinte minutos.**
Por la noche —Desde las 8 y 10 hasta las 11 y 30 á cada **cuarenta** minutos.
o19 p15 *Por la Administracion.*

DEPOSITO DE ROPA HECHA
POR MAYOR Y MENOR
80-CANGALLO-80

En este establecimiento se ha recibido por el último paquete llegado del Havre, un magnifico y espléndido surtido de ropa hecha para media estacion y verano, como ser:
Trajes completos de casimir de color gustos los mas elegantes, para hombre y para jóvenes de 5 á 17 años de edad.
Jaquets y sacos con chaleco igual, de casimir azul, marron y otros colores, de satin victoria negro y seda de la India. Pantalones con chaleco igual, de casimir de color riquisimos gustos, levitas de paño negro y de casimir azul y marron.
Ropa blanca de todas clases; como ser: camisas, calzoncillos, camisetas, medias, corbatas, cuellos, pañuelos, etc.
Articulos de goma de todas clases, como ser: ponchos, paletos, polinas, delantales, asientos, almohadas y salva-vidas.
Se hace toda clase de ropa para hombres y niños y para lo cual, hay un magnifico surtido de paños y casimires de color tanto en pieza como en cortes.
¡¡¡A precios moderados!!!
80—Cangallo—80

J. Alberto Astengo

Notable é importante de dos casas nuevas en la codiciable calle Callao pasando la calle de Cuyo núm. 76 y 78 frente al Este.
El martes 1. ° de Noviembre á las 3 en punto se rematarán á la mas alta postura las dos casitas indicadas prontas para habitarlas, edificadas en terreno de 16 1|2 varas de frente por 38 varas de fondo ó lo que resulte entre muro con 7 piezas cada casa, 3 patios, algibe, resumidero, cocina, y demas. todas las piezas empapeladas, cielos rasos, umbrales de mármol, maderas duras, pisos y techos embaldozados, llama la atencion de la persona que quiera vivir este verano libre de peste que se apresure á comprar dichas casas, en la hermosa calle ancha Boulevard de esta ciudad rodeada de tres lineas de trenways á las puertas, por mas datos Belgrano núm 352.

Federico J. Miró

Notable y especial para renta de 3 casas y etrenos con corralones y portones, situado en la calle de Bergrano esquina á Paseo y Osnezuela á solo una cuadra del empedrado y 20 varas del tranway; y que solo que da 25 varas del gran Boulevard de Bergrano, calle ancha de 30 varas (Por cuenta testamentaria.)
El Domingo 30 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quedando y á quien mas diere, las tres lindas casas nuevas con 3 piezas cada una, corralon y porton todo alquilado por 2,000 pesos mensuales con fiadores de 1er. órden edificado el todo en terreno que mide 35 1|2 varas de frente á Venezuela, 25 1|2 á Pasco y 47 1|2 á Pasco y Bergrano, todo lo que se venderá en uno ó mas lotes, al gusto de los compradores. Creo escusado toda recomendacion ó bombo pues propiedad como esta no lo necesitan y solo tiré que los titulo reconocidos por Cabral no dejan nada que desear, y como la venta es forzosa será pichincha, mas datos Maipú 99.
En seguida: Para los Pobres, un lindo terreno calle Venezuela contiguo á las 3 casitas que venderemos el mismo dia, terreno que mide 10 varas de frente por 60 varas de fondo cercado por un costado de pared, árboles frutales, Titulos inmejorable, venta á todo precio, que mas quieren alerta.

POR EL MISMO.
Remate notable en terrenos: De los valiosos é importantes terrenos situados en la calle de Europa esquina de Pozos á solo 1|2 cuadra del gran Boulevard de Entre Rios ó Callao por liquidacion testamentaria.
El domingo 30 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate quemando y al mejor precio estos lindos terrenos que miden 62 varas de frente á la poblada y linda calle de Pozos, (frente al gran colegio) por 47 varas de frente (esquina) á la importante y bien poblada calle de Europa, que está toda edificada de lindas casas como se ve esto por su brillante situacion y el grande é inmenso porvenir que aumenta cada dia y hoy con mas razon con el gran tranway que se va á construir en el gran Boulevard de Entre Rios es claro, pues, que con todos estos elementos reunidos á los que ya tiene por fuerza tiene que cuadriplicar el valor de lo que invierten en esta brillante adquisicion y como la venta es forzosa y obligatoria y los titulos de lo mejor será á no dudarlo el mejor negocio que se pueda hacer en todo sentido los titulos de lo mejor, mas datos Maipú 99.

Franc'. F. de la Serna

!De un pequeño Eden!

EN VENTA PARTICULAR
Estamos autorizados para realizar la de la quinta mas elegante de Belgrano tanto por su deliciosa situacion, sobre la barranca á una cuadra de la estacion del ferro-carril, como por las comodidades que encierra el edificio construido con toda solidez. Está rodeada de jardines y de una coleccion de frutas esquisitas de árboles corpulentos que cubre todo el terreno de una sombra refrijerante para la estacion del verano. Sin exajeracion creemos poder decir, que es la mansion mas bella del Versailles Porteño.
Por mas datos, al Rematador calle Belgrano núm. 218 de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Por el mismo
¡¡¡DE UN HERMOSO TERRENO CENTRAL!!!

Calle del Comercio entre Buen Orden y Lima.
16 varas de frente al Sud.
33 varas de fondo al Norte.
A dos cuadras de la plaza Independencia y 3 de la Iglesia de la Concepcion.
Calles altas, empedradas, con gas, aguas corrientes &.
Y entre dos trenways.
El viernes 28 de Octubre á las 3 en punto, venderemos a la mejor oferta, dinero de contado, en un solo ó en dos lotes, el terreno que queda designado.
Despues mas detalles.

POR EL MISMO
¡¡¡DE UN MANANTIAL DE ORO!!!
REPRSENTADO.
Por dos y media manzanas de terreno de inmenso porvenir, dividido en 73 grandes lotes en los que hay 15 esquinas. Entre las calles de Solis, Zeballos, Brasil, y otras, quedan con frente al Norte al mercado 29 de Noviembre, y por el costado Este, á la manzana que acaba de cercar y dividir en corralones, el Sr. D. Emilio Castro; y multitud de otros edificios nuevos y valiosos.
Estos terrenos ocupan la mayor altura que hay en aquellos contornos. martes (feriado) 1° de Noviembre á las 12 en punto, venderemos á la mejor oferta y sin retirar lote, dinero de contado la extensa area que dejamos designada.
Nota:—Por la lluvia del domingo 23 de Octubre se transfirió este remate.

POR EL MISMO
De una casa esquina
ALTA Y BAJA
En un gran centro comercial.
Calles de moreno núm. y Santiago del Estero Empedradas, con gas, aguas corrientes y tramway á la puerta por la calle de Moreno, y á dos cuadras del que corre por la de Lima.
Paraje alto y dominado
Produce 3.000 ps. mensuales
Se puede inspeccionar todos los dias.
El Juéves 16 de Noviembre á las 3 en punto venderemos.
A la mejor oferta.
Y dinero de contado, la muy productiva finca que dejamos arriba designada.
Titulos escelentes.
La vento se hara en la misma casa.
Por otros idformes al Rematador calle Blegrano núme o 218.

POR EL MISMO.
Remate magno.
Por órden de la C. D. del Ferro Carril del Oeste.
1000 Lotes y algunas suertes de Chacra.
En el pintoresco pueblo General Rodriguez, sobre la via ferrea del Oeste.
Entre Moreno y Villa de Lujan.
A 9 leguas de esta Capital.
Paraje elevadisimo, de vistas preciosas y dominantes, y de la mas rica tierra vegetal. La base para la venta es MEDIO REAL COBRE. Se regalan por estos precios, con el interés de fomentar la edificacion de aquel Pueblo que ya se halla bastante adelantado, sosteniendo hoy mismo un importante comercio con su campaña, la mayor parte agricola y la de los partidos adyacentos (tambien muy pobladas y ricas) que no tienen via ferrea de comunicacion con esta Capital.
Se advierte igualmente, que existen depositados en el Banco de la Provincia las FUERTES SUMAS que han producido los dos remates que dimos anteriormente; destinadas por decreto de Gobierno, lo mismo que las que se reciben de esta venta para la construcion de la Iglesia, una gran escuela, y la casa municipal Estas obras empezarán este verano precisamente.
El Domingo 6 de Noviembre á las 12 en punto se venderán á la mejor oferta dinero de contado, los hermosos terrenos que dejamos arriba designados. La venta se efectuará en la Estacion "General Rodriguez."
Los Señores licitadores deberán partir en un tren espreso á la siete y tres cuartos en punto de la mañana de la estacion del Parque De paso se recibirá de las estaciones San José de Flores Moron y Moreno, á los interesados que quieran transportarse. A su llegada á Rodriguez, serán obsequiados con un magnifico almuerzo. El mismo Tren los traerá de regreso. Se adviarte que no hay otro tren para asistir al remate.
Por planos y otros informes al rematador calle de Belgrano No. 218.
NOTA—Tenemos la satisfaccion poder anunciar que á mas de los terrenos que le pertenecen al F. C. del Oeste, en el pueblo "General Rodriguez", que vamos á rematar acontinuacion los otros que hay en el mismo perteneciente al que donó aquellos, para la formacion de este Pueblo están trazados en el mismo plano, y se distinguen, en que no están subdivididas las manzanas. Son tambien muy importantes.

Almeira y Della Chá.

De un magnifico terreno en la calle Belgrano entre Mathu y Alberdi, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 30 del corriente á las dos en punto de la tarde venderemos sin falta á la mas alta postura y dinero de contado este importantisimo terreno poblado de ricos arboles frutales, algunas flores, y con una magnifica glorieta, cuyo terreno mide 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo, rodeado de nuevos y valiosos edificios.
Escusamos hacer mayores recomendaciones, porque es demasiado conocida la importancia de esta localidad, la hermosura de la calle Belgrano con 30 varas de ancho, empedrada desde ya hasta la calle Rincon y solicitado su ulterior empedro por todo el Vecindario y con una linea de Tramway en construccion, que pronto transitará á su frente.
Por mas pormenores á los Rematadores Defensa 76, ó Tacuari 61.

POR LOS MISMOS.
En el pintoresco Pueblo de San. Isidro. De una casa esquina en la calle Real, dodde estará la bandera de remate.
El martes 1° de Noviembre á las tres en punto de la tarde hemos de vender á la mejor oferta, y contado, perteneciente á la Señora de Espeleta, la casa edificada en terreno de 28 varas de frente á la calle Real por 50 á otra calle y á dos cuadras de la plaza principal.
No olvidar que el Tren sale de la Estacion 25 de Mayo á la una en punto de la tarde.
Pormenores Defensa 76 ó Tacuari 61

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú número 80.
Por cuenta de una casa intraductora y otra de comercio.
Gran surtido de géneros para vestido para la estacion entrante.
El viernes 28 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un magnifico surtido especialmente en géneros de vestido, cuyo detalle es como sigue:
Géneros para vestidos, foulares de seda, géneros de algodon y de lana y seda, riquisimos groes y pequines, percales colores lisos, generos para vestidos muchas clases y lindos gustos lustrinas negras y de colores, chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletoes sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de vestido de buen gusto, los principales articulos de algodon, algunas sederias boas y otros articulos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tanto para sastrerias como para roperias, casimires de color franceses y alemanes en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa chaquetas y id 1|2 rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires jaquets de casimir, ponchos de paño, id seda, mantas, zarazas de colores, damasco pañuelos de verbas, id de

Remates á la vuelta

hilo, botines para niños, bombasi liso y labrado, gambrona y variedad de géneros para pautalones, lienzo griz, lstado, bayetas, sacos para hombres, cotin aiemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos. id tucumanos. lonas lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombas mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes un gran surtido de génaos para vestidos de la es, tacion y última moda, zarazas para vestidos y camisaun gran surtido de bramantes y lienzos de las mejores marcas, género de hilo para sábanas, doble an, bo, id algodon, Id id. uso domestico sin compostura, pequines negros y de colores en piezas y en cortes ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con, y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para hombres, batas lisas y bordadas para Señoras paños negros y azules, franela blanca y amarilla, enaguas para señora, rico género de hilo para sábanas, hilo de Kiar, género de seda id de lana de muchas clases, crespon negro, blanco y de colores, botones para guarnicion, muñecrs y otros muchos articulos cuyo detalle seria muy estenso.

POR EL MISMO.

En su casa calle Perú núm. 80.

Por cuenta esclusiva de 3 casas de comercio.

El Lúnes 31 del corriente á las 12 en punto venderemos á las plazos de costumbre y por cuente de varios un estenso surtido de géneros cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas de las mejores marcas, bramante, lienzo, cotines doble ancho, brin plomo asargado. id colores, alemanesco de hilo. id a godon, coleta negra y plomo. mantas vicuña finas, varias clases, id id algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas da luto, piel de lovo, trenclla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clase pañuelos de hilo somoreros de varias claces mantillas de seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todo, y otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id rebozo y 1[2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo, id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, usoroméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzados pañuelos de la india coco blanbo, percales zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos de delgodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases ch toneingleses, mesbs dias largas crudas id de señaras genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzadpercales de colores para vestido, zarazas de luto y, colores bramantes y lienzos varias clases, jergas pfeinetas de varias clases, corbatas de seda; botones paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadro para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algon yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cintrones de fantasia, gambrona, géneros de vestidos un lindisimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, gros negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de adas clases, id id lana gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan razadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de id; de merino y bordadas, salzones para señoras groes, gorras de terciopelo para niños y niñas, id Ee paño é infinidad de otros articulos.

Articulos de merceria—Sombrillas de seda, sombreros de paja de italia, adornos de seda, pañuelos de hilo, blonda de tul para señora, ropa blanca para niños blonda seda y lana y algodon trenzilla y adornos para vestido, tiras bordadas, embutidos, miriñaques y otras articulos de merceria.

Florencio Madero yC.

¡¡ADVERTENCIA PERMANENTE!!

A fin de evitar todo genero de dudas respecto del modo como realizamos nuestras ventas en remate, y con el objeto tambien de que el público tenga conocimiento de él para su gobierno—Prevenimos que en nuestra casa de martillo, no admitimos ninguna clase de articulos, sea cual fuere su valor, sino para ser vendido á la mejor postura, al contado y sin retirar lote.

En cuanto á FINCAS, TERRENOS, BUQUES; de alguna dimension ó cualquier otro objeto considerado como bien raiz y que no pueden ni deben (segun el Código de Comercio] venderse por menos de las dos terceras partes de su valor—

Prevenimos que las ventas de estos, que se nos autorize, por escrito, á realizarlas al mejor precio, publicaremos en los avisos correspondientes el PRECIO MINIMO por el cual PUEDA VENDERSE con el objeto de que los interesados asistan al remate si les parece conveniente ó no asistan si les parece lo contrario.

Asi [illegible] al ofrecerles vende que NO SE PUEDE, sino por un precio dado.

Queda pues el público en pleno conocimiento de nuestras francas condiciones, bajo las cuales aceptamos todo trabajo que se nos confie.

Florencio Madero y Ca.

POR EL MISMO

De buen terreno—Calle Azcuenaga entre Sta. Fé y Arenales—70 varas de frente por 35 de fondo.

El domingo 30 de Octubre á las 4 de la tarde en punto, é inmediatamente despues de vender la casita judicial de en frente, venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, esta magnifica fraccion de terreno.—La situacion es una de los parajes mas elevados de la ciudad y de los que hoy se reputan como la mayor importancia especulativa.

El remate praticada por órden de los Ses. Huego hermanos el domingo anterior, prueban la verdad de lo ante dicho.

El terreno mide 70 varas de frente por 35 de fondo y su division la siguiente.

Lote num	varas de frente	por ... de fondo
1	10	35
2	10	35
3	10	35
4	10	35
5	10	35
6	10	35
7	10	35

Se suplica pontuavilidad en la hora pues la venta es á todo precio—Los titulos que son de primer órden Pueden verse á nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De un buen terreno—Al mejor precio y sin retirar lote calle de Cordoba entre Callao y Rio Bamba:

El martes 1.° de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado el terreno arriba indicado el cual esta situado en la manzana de terreno que pertenecian al Sr. D. C. Bandilo á Galvar con el núm. 21 del y el interes de esa calidad mide 10 varas de frente al Norte por 34 de fondo.

Como se previene anteriormente se vende á cualquier precio y sin retirar lote.

Buenos tituloz para verlos Boliaar 14.

POR EL MISMO.

magnificos muebles—Remate Sem anal.

En su casa calle Bolivar 14.

El viérnes 28 del corrientes á las 11 1[2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles, flamantes cuadros, pertenecientes á fabricantes y particulares y cuyo detalle es el siguiente.

POR EL MISMO

Remate casi filamónico

En su casa Bolivar 14.

Por cuenta esclusiva de una casa francesa introductora.

El Jueves 3 de Noviembre á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, una gran factura de 20 cajones proscimamente articulos de fantacia clasificada Haute Nouveauté. recientemente introducida de Pariz.

En atencion al valor de los objetos y que verdaderamente es una factura tan importante como variada no hemos vacilado en dar un remate especial y por ende sola invitando á toda la jente de buen gusto.

Las Señoras debian visitar el dia antes la espesicion y mandar al siguiente sus esposos ó parientes con órdenes al efecto.

El detalle es el siguiente:

Todos los objetos tienen música—Sillas de viense chéne y esterilla (al sentarse toca una pieza)—Botellas para vino; estuches; costureros; cajas para guantes; albremos de un sistema nuevo; plancheras, alhajeras; mantequeras; platos, poncheras, vasos de viaje; aceiteras; tinteros de viaje, gran variedad de alabastros, muñecas preciosas, baules con útiles para id, bandejas, boquillas y pipas de lejitima espuma de mar, mesitas incrustadas con las armas argentinas, id otros gustos, articulos de metal imilacion antiguo, magnifico de sofá sistema perfeccionado, articulos relijiones, id para fumadores, cristal los y tenedores, cabo de plata, habaneros y otros mil objetos que estarán á la vista.

Alhajas—Por cincuenta de la misma casa gran novedad en alhajas de brillantes, oro y plata gusto notable—Esposicion desde el dia anterior, Bolibar 14.

PORELMISMO

¡¡¡JUDICIAL!!!

SEGUNDO GRAN REMATE

Al Norte.

De 4 y media manzanas de de terreno

DIVIDIDAS EN 200 LOTES

Perteneciente á una Testamenteria

El Domingo 13 de Noviembre á las doce en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote por órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Jorje Echeverria, y por nombramiento expreso a favor nuestro de todo los herederos.

Las cuatro y media manzanas de terreno divididos en lotes pequeños, al alcance de todo el mundo, y cuya division se hace actualmente por un acreditado agrimensor.

Los planos serán repartidos entre de quince dias la division es la siguiente:—Pormenor Bolivar 14.

POR EL MISMO

De una casita perteneciente á la testamentária del Sr. General D. Bias J. Pico.

Calle de Azcuénaga, entre Sta. Fé y Arenales.

El Domingo 1.° de Nobiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por órden terminante de los herederos y liquidacion de la testamentaria.

La casita arriba mencionada con 17 1[2 varas de frente al Este por 70 de fondo. con 4 piezas, cocina, pozo y demas oficinas.

Esta bien alquilada.

Titulos de primer órden pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR LOS MISMOS.

De una buena finca de porvenir

CALLE DE LA VICTORIA No. 770.

Á LA ÚLTIMA DEL «11 SETIEMBRE»

El domingo 30 del corriente á las 4 1[2 de la tarde, ó mas bien dicho, imediatamente despues de realizar el gran remate de Almagro, venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, la importante casita arriba mencionada.

Mide el terreno 10 varas de frente al Norte por 55 varas de fondo al costado Oeste y 60 por el costado Este Hoy edificados en el 4 pieza de material y una cocina, teniendo dos pozos de baldes, uno de propiedad y el otro medianero—Su dueño la vende por haber tomado otro terreno, la venta se hará infasiblemente.

Los titulos son superiores y se pueden ver en á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De media manzana de terreno.

Calle de Matheu. Alberti y —2.° Cochabamba—

A todo precio sin retirar lote.

El martes 1.° de Noviembre á las 2 en punto de la tarde é inmediatamente despues de realizada la otra manzana anunciada, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, la media manzana arriba indicada dividida en lotes del modo siguiente:

Con frente á la calle Matheu.

Lote núm.	varas frente	por ... de fondo
1	10	70
2	10	70
3	10	70
4	10	70
5	10	70
6	10	70
7	10	50
8	10	50
9	10	50
10	10	50
11	10	70
12	10	70
13	10	70
14	10	70
15	10	70
16	10	70
17	10	50
18	10	50
19	10	50
20	10	50
Con frente á 2.° Cochabamba.		
21	10	50
22	10	50
23	10	50
24	10	50

Como se vé este remate ofrece ya algun interés y atencion el crecido número de lotes que infaliblemente tienen que realizar. los titulos son perfectos y se pueden ver en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De lujosos muebles en la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Lavalle, calle de Cangallo núm. 338, entre las de Artes y Cerrito.

Por ausentarse del pais.

Lúnes 31—de Octubre á 12 1[2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y dinero contado, todos los ricos y lujosos muebles que constituyen el menaje de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA y Ante-sala—Un espléndido juego doble de jacarandá mazizo forrado de estopa española punzó, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con funda correspondiente, 1 precioso cheffonier de Boulh con incrustaciones de bronce, 2 espejos marco dorado tallado, luna francesa, 1 piano prependicular de Westermayer, 4 cortinados con galerias doradas correspondient s, 12 sillas muy ricas incrustada de nacar y asiento de esterilla dorada, 1 confidente y dos sillones repa de seda á bastones color marron 1 reloj de sobre mesa marmol negro; cuadros, alfombrado tripe casi nueva adornos muy lindes salivaderas.

DORMITORIO:—un gran ropero de jacarandá con espejo; 1 cama de id; 1 lavatorio de id 1 espejo, 1 mesa de luz de id tallada, sillas; alfombrado, espejo cuadro, &.

Otro cuarto, 2 roperos de jacarandá con espejo 1 mesa de luz de id, 1 cuna de id para niño; 1 lavatorio jacarandá 1 cama de bronce con elastico, sillas, sillones, cuadros, alfombrados.

Otro dormitorio 1 labatorio jacarandá, escritorio de id 1 espejo de afeitar; sillas cuadros alfombrados.

Comedor:- Un aparandor de caoba 1 mesa de id para 18 cubiertos 12 sillas con aciento de esterilla 1 reloj de chimenea cuadros, cristales, loza platinas, valdes y demas útiles de este departamento, alfombrado, &.

Otro cuarto con menudencias, cocina con sus útil

POR EL MISMO

De la gran propiedad central, conocido por Aduana chica.

La órden terminante de la Gerencia del Banco Mahuá y Ca.

A todo precio y sin retirar lotc.

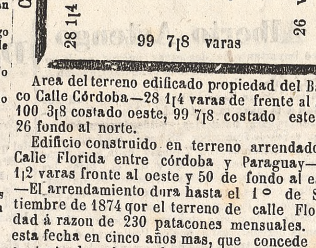
El Lúnes 17 de Nobiembre á las 4 1[2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, el valioso edificio arriba mencionado:

La situacion no puede ser mas central, pues está en las calles de Florida y Córdoba y su edificio permite al comprador una gran division por la edificacion de la casa de alquiler pues pues ya se conoce el edificio que fué construido para mercado teniendo por lo tanto grandes arias sin edificar.

Se vende el terreno y todo lo en el edificado.

Como no todo el terreno en que está edificado el mercado pertenece al vendedor se previene á los interesados fijarse en el siguiente croquis y las esplicaciones que siguen.

Calle de Florida.



Area del terreno edificado propiedad del Banco Calle Córdoba—28 1[4 varas de frente al sur 100 3[8 costado oeste, 99 7[8 costado este y 26 fondo al norte.

Edificio construido en terreno arrendado—Calle Florida entre córdoba y Paraguay—82 1[2 varas fronte al oeste y 50 de fondo al este —El arrendamiento dura hasta el 1.° de Setiembre de 1874 qor el terreno de calle Florida dad á razon de 230 patacones mensuales. De esta fecha en cinco años mas, que concede el contrato de próroga el arrendamiento se estimará uno y medio por ciento del valor del terreno apreciado por Perito, caso de venta del terreno arrendado, el arrendatario en igualdad de circunstancia tiene el derecho de preferencia.

Para ver los titulos que son superiores y los documentos respecto á este arrendamiento á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Una manzana de terreno. Entre las calles de S. Juan Chacabuco Matehu y Pichinca—Al mejor precio sin retirar lo te por órden terminante de una Sociedad en liquidacion.

El mártes 1.° de Nobiembre, á la una en punto de la tarde venderemos, al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, la magnifica manzana de terreno situado entre la calle arriba designadas.

La capilla de la parroquia de San Cristobal linda calle por medio, con este terreno como asi mismo por el Norte con Don Vicente Casani, por el Este con Don Gonzalez Catan, por el Oeste con el señor Ganeton y por el Sud con D. Sebastin Casares.

La division es de 35 lotes dividido del modo siguiente.

Con frente al Norte calle San Juan

Lote núm.	varas de frente	por ... de fondo	
1	19	50	
2	10	50	
3	10	70	
4	10	70	
5	10	70	
6	9	45	
7	9	45	
8	9	45	
9	9	45	
10	9	45	
11	15	45	frente á Matheu esquina.
Con frente al O. calle Matheu.			
12	9	60	
13	9	60	
14	9	60	
15	60	60	
16	60	60	
Con frente al Sud calle de Cochabamba.			
17	15	50	frente á Matheu esquina.
18	9	50	
19	9	50	
20	9	50	
21	9	50	
22	9	50	
23	10	70	
24	10	70	
25	10	70	
26	9	50	
27	9	50	
28	9	50	
29	9	50	
30	9	50	
31	15	50	á Pichincha
Con frente al Este calle Pichincha.			
32	10	60	
33	10	60	
34	10	60	
35	10	60	

Como los especuladores saben, esta manzana responde en un todo á la gran operacion de empedrado y cerco de material que xá á practicarse en la manzana que fuesen comprado al señor Tamini y hasta los cuales se podrá ir dentrp de tres meses por caminos empedrados perfectamente.

Los interesados seran conducidos gratis y los planos se repartiran opotunamente.

POR EL MISMO

De una hermosa estancia y casa habitacion en San Vicente, perteneciente al Sr. D. Jorge Kingth y de órden de dicho señor—En la misma Estancia.

El Lúnes 31 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote la bien conocida Estancia perteneciente al Sr. D. Jorge Kingth situada á 4 leguas de la Estacion de San Vicente, siendo su área de 100 cuadras de escelente campo, una casa sumamente cómoda 3 corrales galpones, monte &.

La casa contiene 4 piezas espaciosas con pisos de tabla, 2 corredores anchos, sostenidos por pilares de fierro con dispensas, y á mas formando triangulo, otras tres piezas á saber: sala, cocina, y cuarto de peones. un gran galpon otro para guardar el wagon, un corral pequeño y dos grandes. Todo en buena condicion—Tres cuadras de alfalfa nueva y como tres cuadras de monte de árboles grandes, dando una sombra deliciosa en el verano y abrigo en el invierdo. Un jardin de verduras, un lindo parral de esquisitas uvas y otros arboles frutales. Todo lo arriba mencionale cercado de alambre en perfecto estado—Es situado en terreno alto teniendo una buena vista, y para decir la verdad, es uno de los parajes mas apetecibles que puede elegirse para vivir en el campo. Las personas interesadas en la adquisicion de esta pichincha que se venderá infaliblemente como acostumbramos al mas alto precio, pueden pasar por nuestro escritorio Bolivar núm. 14 para tomar una carta para el Sr Kingth, é inspeccionando por el mismo la estancia, pueden cerciorarse que lo antedicho no tiene nada de ombo.

Al mismo tiempo 2,000 obejas mestizas finas de primer calidad.

Un carruage Dog—Cart en muy buen estado con dos juegos completos de guarniciones.

A mas todos los muebles que constituyen el menage de la casa habitacion de la estancia.

NOTA—Prevenimos á las personas interesadas que quieran visitar este establecimiento, que alli serán perfectamente bien tratadas por su propietario Sr. Kingth

Nota—En la estacion habrá carruages que conducirán gratis á los interesados.

POR EL MISMO.

Colosal area de terreno—20 manzanas proximamente—En Barracas al Sud—Entre los saladeros de Caml aceres Laudó Senillosa Aldar Demarchi Gaglio Bensa y calles principales.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate actualmente el agrimensor sur se ocupa de hacer la conveniente division de esta nuevo Pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 14.

De mas de mil volumenes de buenos libros Por cuenta y órden de los señores Mackern Joly y Ure.

El martes 8 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, mas de mil volúmenes de magnificos libras por órdenes de los tres propietarios de las principales librerías de Buenos Aires, ebrazando ciencias, artes, jurisprudencia, medicina, literatura mecánica, y escritasen varios idiomas, por autores de grande nombre, losvolúmenes están bien encuadernados. los catálogos se repartiran oportunamente en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Importante remate—En el nuevo pueblo de Almagro. Cinco manzanas de terreno—Divididas en lotes—Calle de Rivadavia y Victoria.

El domingo 30 de Octubre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contade y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño la valiosa área de terreno á pocas cuadras al Oeste de la Plaza 11 de Sitiembre con frente á las callesde Rivadavia y Victoria conocida en el plano de la ciudad, con el nombre de la Sra. Da. Lucia Carranza, lindando por el E. con los herederos de Selitoe, hoy D. Srntiago Louvry, por el O. con la calle Almagro, por el N. calle por medio con los terrenos do Almagro y por el S. con la calle de la Victoria.

Los interesados en la compra de terrenos que en un remate tan importante como conveniente, abundemos en detalles que demuestren claramente la conveniencia que hay en la adquisicion de estos terrenos pues, son, hoy, muy pocos los que pueden ofrecer ventajas tan marcadas como este.

La afluencia notable de inmigracion que favorece, hace algun tiempo á Buenos Aires aumentándose segun datos estadisticos en un 20 p anual, á mas de visible progreso del pais, hacen necesario á las personas de reducidos medios de subsistencia abandonar el contro de la ciudad y reconcentrarse en un punto donde no solo se pueda vivir con economia sino aun con comodidad realy agradable.

Para ello, nada ofrsce mayores conveniencias que la posicion de estos terrenos, situados en parage alto y distancia solo de diez minutos de la ciudad.

El macadam hoy, como continuacion del empedrado de Rivadavia, permite trasportarse á pié hasta esta localidad, con el menor inconveniente y en el peor de los dias. El trenway del Sr. Billinghurst, segun su compromiso llegará á Flores en el mes de Diciembre recorriendo esta calle. el de los Sres. Lacroze, conduce los pasageros hasta una cuadra antes. E de la calle de Cuyo (hoy del Sr. T. Mendez) hasta cinco cuadras. El ferro carril del Oeste hasta la estacion de Almagro, distante una cuadra, restando solo el recurso de los carruajes y del cabbllo al alcance de la generalidad.

¿Qué mas puede pedirse?

Gas?....La usina de la acreditada nueva empresa está puede decirse en el mismo terreno.

¿Aguas Corrientes?....Los caños alcanzes hasta dos cuadras antes garantiéndose que pronto llegarán al mismo terreno.

Para exijir mayores medios de comodidad y mayor ligereza tambien en el transporte, solo podria esperarse una linea establecida por el Sr. Baraille, dando segura direccion á sus globos, fuera de este imposible tó los medios de transporte están facilitados.

Para el que piense raciocinando y estudiando el progreso natural y creciente del pais, no le parecerá estraño ni ridiculo el que nosotros hagamos notar que dentro de breve tiempo, lo que hoy se llama el centro de la ciudad, quedará destinado puramente á las casas de comercio y establecimientos mercantiles obligando á sus propietarios á retirarse á vivir á 10 minutos de la ciudad.

Llegando este caso ¿á donde mejor? Al nuevo pueblo de Almagro, donde tres ó cuatro personas especuladoras del comercio, han comprado las grandes áreas de terrenos, de esta altura y dividiendolas en lotes convenientes, han puesto la tierra al alcance de todos.

En el terreno que nosotros rematamos, el proyecto de subdivision ha sido confiado al Sr. Agrimensor Octavio Pico quien ha hecho un trabajo bastante delicado y dividido la tierra en lotes muy convenientes en tamaño situacion & &.

Este plano se repartirá en nuestro escritorio Bolivar 14, en breves dias y entonces los que ansian tener un pedacito de tierra, donde poder encerrar sus economias, se convencerán de que este es el punto designado para ello.

Como la cantidad de lotes es crecida se suplica puntualidad en la hora, aprovechando para estar á ella el trenway del Sr. Lacroze que parte de la calle de Cangallo á las 11 1[2.

Su division es la siguiente:

Lote		Frente			
		calle Victoria			
1	esquina	10	vs. frente	51	vs. frente
2	Victoria	10		53	fondo
3	—	10		54	
4	—	10		51	
5	—	10		55	
6	—	10		55	
7	—	10		56	
8	—	10		57	
9	—	10		58	
10	—	10		59	
11	—	10		60	
12	—	10		61	
13	—	10		62	
14	—	10		63	
15	—	10		63	
16	—	15		66	esq. calle n'va
17	—	100		50	
18	—	10		50	
19	—	10		50	
20	—	10		50	
21	—	10		50	esq. calle n'v
22	—	10		50	
23	—	10		50	fondo
24	—	10		50	
25	—	10		50	
26	—	10		50	
27	—	10		50	
28	—	10		50	
29	—	10		50	
30	—	10		50	
31	—	10		50	esq. calle n'va
		Frente calle Nueva			
32	—	10		50	
33	—	15		50	
34	—	10		50	
35	—	10		50	
36	—	9 3[4		30 1[4	
37	—	8		39 1[4	
38	—	11,72		50	esquina
39	—	10		52	vs. fondo
40	—	10		57	
41	—	10		63 1[2	
42	—	10		69 1[2	
43	—	10		75	
44	—	10		81	
45	—	10		86 3[4	
46	—	16 1[2		56	
47	—	57 1[4		20	esq. Rivadavia
		Con frente calle Rivadavia			
48		10	vs. frente	50	vs. fondo
49		10		50	
50		10		50	
51		10		50	
52		10		50	
53		10		50	
54		10		50	
55		10		50	
56		16 3[4		50	
		Frente calle Nueva.			
57		9 1[2	vs. frente	58	vs. fondo
58		10		59 1[2	
59		10		60	
60		9 3[4		62	
61		10		67	
62		10		67 1[2	
63		10		67 1[2	
64		10		68 1[2	
65		10		69 1[4	
66		10		50	
67		10		50	
68		10		50	
69		10		50	
70		10		50	
71		8 3[3		50	
		Otra calle Nueva			
72		10	vs. frente	67 1[2	vs. fondo
73		10		67 1[2	
74		10		67 1[2	
75		10		67 1[2	
76		10		67 1[2	
77		10		67 1[2	
78		10		67 1[2	
79		10		67	
80		10		67	
81		10		64	
82		10		64	
83		13		72 3[4	
84		13		72 3[4	
85		10		72 3[4	
86		10		72 3[4	
87		10		72 3[4	
88		10		72 3[4	
89		10		79	
90		10		79	
91		10		79	
92		10		79	
93		10		79	
94		10		81	
95		10		80	
96		10		79	
		Frente calle Almagro			
97		10 4[100	vs. frente	78 1[2	varas fondo
98		10 4[100		76 1[2	
99		10 41[100		73	
100		10 11[100		73 1[2	
101		10 11[100		70 1[4	
102		10 11[100		69 1[2	
103		12,34		68 1[4	
		Frente otra calle Nueva.			
104		11	varas frente	50	varas esquina Almagro fondo
105		10		50	
106		10		50	
107		10		50	
108		10		50	
109		10		50	
110		10		50	
111		h0		50	
112		10		50	
113		10		50	
114		10		50	
115		10		50	
116		10		50	
117		10		50	
118		10		50	
119		10		50	esquina
120		10		50	fondo
121		10		50	
122		10		50	
123		10		50	
124		10		50	
125		10		50	
126		10		50	
127		10		50	
128		10		50	
129		10		50	
130		10		50	
131		9		50	esquina
132		12		50	fondo
133		10		50	
134		10		50	
135		10		50	
136		10		50	
137		10		50	
138		10		50	
139		10		50	
140		10		50	
141		12		50	esquina
142		10		50	fondo
143		10		50	
144		10		50	
145		10		50	
146		10		50	
147		14		50	
148		14		—	
149		10		50	
150		10		50	
151		10		50	
152		10		50	
153		10		50	esquina
154		10		50	fondo
155		10		50	
156		10		50	
157		10		50	
158		10		50	
159		10		50	
160		10		50	
161		10		59	
162		10		50	
163		10		50	
164		10		50	
165		10		50	
166		10		50	
167		10		50	
168		10	a.	50	

ISABEL CASTAÑON DE NEVES

Q. E. P. D.

Falleció el 24 del corriente.

Su esposo Manuel C. Neves, sus padres y padres politicos, hermanos y hermanas y demas familia invitan al funeral que tendrá lugar él lúnes 31 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

Se ruega á las personas de relacion que por olvido del repartidor no les pasara invitacion tengan á bien asistir. o27 p4

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A VAPOR ITALO-PLATENSE

Viaje en 28 dias.

El nuevo vapor paquete Italiano, de fierro á dos helices, del porte de 2.000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza.

Italo Platense—su comandante Domingo Copello—Saldrá el dia 15 de Noviembre á las 5 de la tarde para Génova y Nápoles.

Haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes, y otros informes ocurrase á la Administracion calle Cuyo núm. 81 3[4.

El Gerente
o26. p3 T. T. T. Cechi

PLANTAS

GRAN REMATE POR P. COULIN

En el Jardin del Plata calle del Parque 361 para desocupar una parte del terreno.

El Domingo 30 y Lúnes 31 del presente á las 12 del dia empezará el remate de la gran cantidad de plantas que hay, cuyo detalle es como sigue: grandes y lindos araucareas, magnolias, camelias, jazmines de varias clases, azaleas preciosas en flor, daphnes, magnificas rosas, aromos, strelitzias, cycas, rododendrons, dos mil eucaliptos, pinos, coniferos de varias clases buenas, azareros, ortencias, biburnums, poligalas, drachinas, claveles, aguarivays, eugenias, cephalotaxus, Santa Rita, glisinas, limones, naranjos, piconias, hactus, vifinonias, legisters, laureles, madreselvas, casuarinas, retamas, mirtos, calicantus, yedras, lilas, spireas, hibiscus, crategus, dhalias, cedros, diosmas, manecias, latanias, pandanus, ardicias, chirimoyas, geranions, nisperos, Willingtonias, cyatheas, Wegelias, philodendrans, poinsetias, ficus é infinidad de otras todas muy buenas y garantidas prendidas en vasijas, al mismo tiempo algunas colecciones de semillas selectas de flores y de legumbres y de eucaliptus, araucareas y otros árboles de mérito. o27 p5

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el miércoles 2 de Nobiembre á la una del dia tendrá en el Ministerio de la Guerre la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de viveres al Departamento de Marina y sus dependencias, isla de Martin Garcia y buques en servicio durante el año 1871.

Las raciones se compondrán de los articulos siguientes, cuya calidad será superior.

RACIONES DIARIAS PARA OFICIALES.

2 Libras carne fresca.
2 Reales de verdura.
1 Libra galleta fina.
1 Cuarta vino Burdeos ó Catalan.
1 Onza arroz Carolina ó Piamonte Glacé.
1 Onza fideos Genova.
2 id café en grano del Brasil.
3 id azucar blanca refinada.
1[2 id grasa fina.
1 id aceite de comer.
1[2 id sal.

RACIONES DIARIAS PARA MARINEROS.

2 Libras carne fresca.
2 Reales de verdura.
1 Libra Galleta.
1 octavo de cuarta de aguardiente de caña de 19 gr.
1 Onza arroz glacé.
1 id café en grano.
1 id porotos del pais.
2 id azucar blanca.
1 id tabaco negro del Brasil ó Norte Americano.
4 Pliegos papel de hilo por libra de tabaco.
1[2 Onza javon amarillo.
1[2 id grasa.
1[2 id sal
2 Rajas enteras de leña fuerte, las que solo se entregarán con las raciones para la Capitania del Puerto y sus dependencias.

POR MES.

2 Francos de vinagre para cada 25 hombres.
1 Arroba velas de molde para cada reparticion.
1 id aceite dé quemar id id.

RACIONES DIARIAS PARA TRANSPORTE.

2 Libras carne fresca.
1[2 id Galleta.
2 Onzas arroz glacé.
1 id fariña.
1[2 id grasa.
1[2 id sal.

Las bases del contrato bajo el cual se aceptarán las propuestas se hallan á disposicion de los interesados en esta oficina desde la fecha siendo necesario que las propuestas que se presenten vengan firmadas por los fiadores que ofrezcan, sin cuyo requisito no podrán ser tomadas en consideracion.

M. B. Campos.

Ps. 25.000.000 m[c.

Ó SEA

Pfs. 1.000.000

Del Campo y Maldonado Corredores y rematadores Públicos San Martin N° 23.

Dan dinero á interés desde 10 mil pesos m[c. hasta mayor cantidad.

Compran y venden terrenos y fincas ya sea en remate ó en venta particular, adelantando cualquier cantidad de dinero en valor del remate que se les confie. o22 p30

ILUSTRACION ANGLO BRASILERA

Periódico semanal ilustrado por el estilo del "Illustrated London Times,, y "Harfers Weckly" "New York" Cada número contiene 10 páginas texto y seis de primorosos grabados dedicados á asuntos de la América del Sud, tal como paisages, edificios, establecimientos, retratos y grabados de costumbres américanas—Dejando enteramente la politica local á un la do la "Ilustracion Anglo Brasilera" recorrerá el ancho campo de la ciencia, literatura y artes en todos sus ramos, asi como la mecánica, agricultura, comercio, manufacturas, biografia, Historia, Economia Politica, Invenciones etc. etc.

Precio de suscricion.
6 meses 170 ps. m[c
1 año 315 id.

Agentes en Buenos Aires
Hibbert y Ca. Nueva Libreria Iglesa 75 calle San Martin 75, casi en frente de la Bolsa.
o25. p3.

LOTERIA De la Beneficencia de Santa Fé. Premio mayor 8,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 3 de Noviembre de 1870, es compuesta de 6 millares, 600 suertes con el premio mayor de 8,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel amarillo tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "Noviembre 3 de 1870".

El billete vale 4 patacones, y el cuarto 1 patacon.

Suertes.

1 de	8,000	ps. fts.
1 de	500	«
1 de	300	«
2 de	200	«
4 de	100	«
8 de	50	«
30 de	20	«
191 de	16	«
362 de	12	«

600 suertes en 6 millares.

Rosario, Octubre 22 de 1870.
La empresa.

Deposito DE ROPA HECHA Y ROPA BLANCA Florida N° 120.

Se acaba de recibir un completo surtido de trajes de casimir alta novedad. Frac paño negro, jacquetts con chaleco igual, color café, bronce, azul y olivo, pantalones de casimir de color y negro, pantalones y chalecos brin, sacos y chalecos casimir de colores, sacos color café, azul, bronce etc., trajes para jóvenes de 10 á 20 años, levitas paño negro, jacquetts de id, jacquetts de lustrina negra, sacos de seda, y de lustrina, camisas bordadas para baile, camisas vista de hilo de color, camisas blancas vista de hilo de diferentes clases, camisetas de hilo y de seda, medias, calzoncillos, pañuelos etc. Todos estos articulos son finos y se garanten al comprador su rica clase y á precios muy baratos.—Florida N° 120. o27 p2

Al comercio Se ofrece una casa, con 12 hermosas piezas á media cuadra de la plaza principal en la ciudad del Rosario de Santa Fé, para tratar, calle Bolivar 170 todos los dias, desde las 10 hasta la una.

Tambien se arrienda un lindo terreno, alto, en la calle de Belgrano, entre Jujui y Misiones, bueno para cualquiera industria.

o27 p6.

Profesor aleman Enseña el inglés el francés y el aleman y tiene buenas recomendaciones; se ofrece á las familias y á los jóvenes. Tambien dará lecciones á familias que viven en el campo. Dirigirse con una esquela ó personalmente calle Potosí 125 de 4 á 5 de la tarde.

o26 p6

AVISOS JUDICIALES

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de Primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Gabriel Ipharraguirre, se proceda á la venta de los bienes raices pertenecientes á dicha testamentaria, ubicados en Barracas al Sud, en las tardes de los dias 21, 22 y 23 de Noviembre, bajo las galerias de la casa de Justicia; y cuya designacion es como sigue:

Lote N° 2. Con el edificio que contiene, compuesto su terreno de 23 varas 7 cents. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 varas y 80 cents., por el N. E. 28 varas 50 cens., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E. de 6 varas, 35 cens. de frente, por 31 varas 10 cens. de fondo, tasado en la suma de 450,067 $ m[c. Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327,554 pesos m[c.

Lote N° 3. Asi mismo con edificio y frente á la calle de Industria de 15 varas 95 cents., por 28 varas 50 cens. de fondo al N. O; ensangostando por este rumbo hasta tener 15 varas 70 cens., el cual está tasado en la suma de 168,799 pesos m[c.

Lote N° 4. Con el edificio que contiene, y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 varas 50 cens. por 28 varas 50 cens. de fondo al N. O., teniendo en este rumbo solo 12 varas; avaluado en 82, 862 pesos m[c.

Lote N° 5. Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle 20 vs. 30 cens., p' 34 y 73 cens. de fondo al N. O., ensanchando en este hasta tener 21 varas 43 cens., tasado en 148,466 pesos m[c.

Lote N° 6 Con lo en él edificado, cuya forma es irregular, y mide por su frente á la citada calle de la Industria, 12 varas 83 cens., por el lado N. E. 35 varas, 57 cens. por el S. O., 34 varas 73 cens. y al fondo 7 y 50 cens., justipreciado en 108,155 pesos m[c.

Lote N° 7. Con unas casillas de madera, tambien de forma irregular, cuyo frente á la mencionada calle mide 17 varas 90 cents, por el costado N. E, 37 varas 51 cens., por el Sud Oeste 35 varas 57 cens., y al fondo 7 varas 50 cens , apreciado en 99,895 pesos m[c.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina actuaria, calle de Bolivar N° 64, á imponerse de los antecedentes relativos á esta venta.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1870.
o26 p30 Diego J Cordero.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Diego C. Hart, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al juzgado de su señoria por la oficina de D. Manuel Salas calle del Perú 56 donde me hallo adscripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar si no comparecen—Buenos Aires. Octubre 3 de 1870.

Manuel Perez Gomar.
o4 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Criminal Dr. D. Joaquin Cueto, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Noviembre, de una finca situada en esta ciudad en la calle de la Piedad señalada con los números 31, 33 y 35, perteneciente á la testamentaria de D. Juan ManuelC anaveris, compuesto su terreno de 15 metros 37 centimetros de frente al Sud por 59 metros 75 centimetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de dos millones, seiscientos ochenta y nueve mil, seiscientos ochenta y cinco ps: m[c.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1870. o14 p30

Pedro Medina.

De órden del Sr. Juez Doctor Agrelo, se cita, á D. Juan Gandulfo, para que en el término de quince dias de la fecha, comparezca por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el espediente que sigue su esposa Da. Rosa Schiafino, pidiendo venia supletoria.—Buenos Aires, Octubre 18 1870.

Leandro M. Gonzalez.
o19 p15 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el término de 15 dias contados desde la fecha á todos los acreedores de los fallidos Pinto y Compañia, presenten al Sindico provisorio C. Gustavo Nenler, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 de C. de C. los titulos justificativos de sus respectivos créditos, previniéndose á los mismos que serán nulo todo cuanto pago ó entrega de efectos hagan á los fallidos so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa, previniéndose á las personas en cuyo poder tengan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Daniel Giralt, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra con arreglo al art. 1567.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1870. o23 p8

Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. N. Moura y Compañia por el término de 3 dias para que dentro del de 6 comparezca á estar á derecho en la demanda que contra ellos ha entablado el Sindico del concurso de Cáceres y Lopez por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1870.
o27 p3 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á D. Santiago Sanxiacomo la providencia recaida á folio 3 del espediente seguido por el Sindico del concurso de Caceres, por cobro de un pagaré, cuyo tenor es como sigue: Octubre 21 de 1870—Intímese el pago como se pide y repóngase el sello. Barra.—Lo que se le hace saber por medio del presente—Buenos Aires, Octubre 25 de 1870. o27 p3

Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á todos los acreedores del Concurso de los Sres. Pinto y Ca. por el término de seis dias contados desde la fecha, que habiéndose este presentado en quiebra, se han presentado varios acreedores pidiendo que en virtud del arreglo que han celebrado con los referidos fallidos se revoque el auto de quiebra, habiendo recaido el auto siguiente: Octubre 21 de 1870:—Ratificándose en la presente solicitud los acreedores que la firman, hágase saber por edictos el arreglo á que hace referencia Pinto y Ca. para que en el término de 6 dias comparezcan por la oficina los acreedores de dicha sociedad que se crean con derecho á oponerse á la revocatoria del auto de quiebra pedido, y vencido dicho término pónganse los autos al despacho con los periódicos donde se haya hecho la publicacion, y el certificado del actuario—ISLA—Buenos Aires Octubre 23 de 1870. o26 p3

Pedro Sicouret.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Criminal Dr. D. Joaquin Cueto proveyendo en lo Civil por enfermedad del Sr. Juez Dr. Agrelo ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de 6 dias á contar desde la publicacion del presente á D. Angel Piñero la providencia que ha recaido en el espediente que contra la testamentaria de D. Clemente Piñero sigue D. Isidoro Pacheco por cobro de pesos cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, Octubre 20 de 187 .—Y vistos, á prueba por 20 dias comunes y porogables debiendo notificarse esta providencia por autos al rebelde en dos diarios y por el término de seis dias—CUETO—Lo mandó y firmó el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Criminal Dr. D. Joaquin Cueto proveyendo en lo Civil en Buenos Aires á veinte de Octubre de mil ochocientos setenta doy fé.—EEDERICO MENDEZ.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1870.
o23 p6 Federico Mendez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Octubre, debajo de las galerias del cabildo y casa de justicia, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Echevarria, situada en el Pueblo del Azul compuesta de 11 piezas de material y demas oficinas, edificada en terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo, formando esquina, y dando frente por el Este á la plaza principal, y por el Norte, calle por medio con D. Antonio Eguren, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento setenta y dos mil ochocientos veinte y nueve pesos m[c. y un tapiado de material compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo, tasado en la cantidad de diez y ocho mil pesos m[c. y situado á distancia de dos cuadras de la plaza, y quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones y demas pormenores ocurra á la oficina de D. Mannel Salas, calle del Perú N° 56, en la que se les pondrá de manifiesto, advirtiendose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1870. s28 p30

M. Perez Gomar,
Escribano.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Domingo Pedro Bono, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Sindico D. Otto B. Klein los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del C. de C. previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Julio C. Sanchez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Octubre 24 de 1870.
o26 p8 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal Dr. D. Angel S. Carranza por ausencia del de igual clase en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y autorizacion del Superior Tribunal, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la publicacion dsl presente á D. Sebastian Solsona, á efecto de que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano Luuzriaga, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Gavino Monguillot en representacion de Da. Juana Escandon por cobro de pesos y desalojo. y á evacuar un traslado que se le ha conferido en dichos autos, bajo apercibimiento de ló que hubiere lugar por derecho.—(oficina Perú N° 73).—Buenos Aires, Octubre 22 de 1870.
o06 p15 Maximo Luzuriaga.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los Sres. Aguirre y Fernandez, presenten al Sindico D. Francisco Gimenez, dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena del inciso 1° del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan B. Molina, como lo establece el inciso 2° del art. citado.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1870. o26 p6

Ramon Garrido.

Por mandato del Sr. Juez de 1° instancia en lo Civil Dr. D. Joaquin J. Cueto, por enfermedad del Sr. Juez orijinario Dr. D. E. A Agrelo, se ha de vender el dia 28 de Noviembre, dos lotes de terrenos situados en el partido de la Matanza, por el Juez de Paz de dicho partido, como pertenecientes á la testamenteria de D. Francisco Madariaga, compuesto el primero de 53 hectareas cuarenta y tres areas veinte y ocho metros cuadrados; y el segundo de setenta y cuatro hectareas noventa y nueve áreas y seis metros cuadrados, tasado en 1500 pesos m[c, la cuadra cuadrada; previdiéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. A los interesados en su compra se les pondrá de manifiesto los autos en la oficina del Escribano que suscribe, calle de Rivadavia 91.
o26p30 Federico Urtubey.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomas Isla se hace saber á los acreedores del concurso formado á los Sres. Contini y Ca. presenten al Sindico D. G. Ruscheweyh, dentro del término de 15 dias, los titulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6° del articulo 1549 del Código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del articulo 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Julio C. Sanchez como lo dispone el inciso 2° del articulo citado.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1870. o27 p8

Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso formado á Victor V. Fernandez presenten al sindico D. Rodolfo Heimendalh dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el art. 1549 del Código Civil debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ella por escrito al Sr. Juez Comisario D. Daniel Giralt con arreglo al inciso 2.° del art. citado.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1870
o23 p8. Ramon Garrido.

Por disposicion de Don Juan Bernabé Molina, Juez comisario del concurso de Caceres y Lopez, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, para el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, á efcto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicados.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1870.
o27 p3 Terry.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al comercio Estando en liquidacion la casa de comercio de los Sres. Aguirre y Guido se avisa á los deudores que tengan cuentas vencidas, se presenten inmediatamente á chancelarlas á la casa de los Sres Bates Stokes y Ca. Calle Maypú 55 encargados de la liquidacion para evitar se tomen medidas judiciales para compelerles.
o18. p30.

Teja francesa Sacoman y otras marcas. Se venden muy baratas en la calle de Salta Núm. 501. o7 p30

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosí N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. s7 p60.

Se alquilan Cuatro piezas espaciosas, empapeladas con balcon á la calle, juntas ó separadas. En la calle Venezuela núm. 62 primer piso darán razon. o23 p6.

El Dr. en Medicina y CIRUJIA D. Cleto Aguirre, ha abierto su estudio en la calle, San Martin núm. 170 [altos].

Las consultaciones, operaciones y aplicaciones eléctricas serán gratis para todos de 12 á 1. o23 p6.

Charles J. Flower Sombreros con paja abajo negros y de colores, sombreros de lustrina, sombreros de paja la verdadera forma inglesa y siempre la moda de Europa, sombreros de diversas clases.

40 ½ calle San Martin y á la Sucursal 107 calle Corrientes. o19 p15

A los vecinos de la Catedral al Norte. En cumplimiento de la resolucion de la Municipalidad se administrará la vacuna en el Colegio Municipal calle Reconquista N° 237 el juéves 29 del corriente de 2 á 3 de la tarde.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

P. A. Mattos.
s29 p30 Administrador de vacuna.

A los Inválidos y Pensionistas de la 2a Division Buenos Aires en los Batallones 2, 3, 4 y 5, á las órdenes del General Conesa en el Paraguay.

No habiéndole sido posible al que suscribe, dedicarse á la distribucion del dinero recogido por la suscripcion que se levantó, en favor de los valientes que murieron ó se inutilizaron en la Jornada del Paso de la Patria, tanto por las exigencias del servicio público, cuanto por las dolencias fisicas que se le han impedido:

Llama por el presente aviso, á todos los Inválidos, Pensionistas, y demas individuos que deban obtar á la suscripcion espresada para que concurran á la oficina del Detall en la casa del Gobierno Nacional munidos de los correspondientes justificativos, á fin de hacer práctica la sobredicha distribucion para cuyo efecto estará pronta la oficina desde el 1° del entrante Octubre, hasta el 31 del mismo, de 12 á 2 de la tarde.—Buenos Aires Setiembre 16 de 1870.
s22 p35 Conesa.

Licitacion El Departamento Topográfico, por órden del Gobierno, hace saber á los que se interesen en la construccion de un edificio para Escuelas públicas en el pueblo del «Saladillo», que recibirán propuestas cerradas para dicha construccion, en su oficina calle Perú N° 118, todos los dias laborantes de las 11 horas a. m. hasta las 4 horas p. m. y desde el de la fecha hasta el 29 del entrante Octubre en que serán abiertas, á la una de la tarde, las propuestas que hayan sido presentadas. previniéndose que estarán de manifiesto en dicha oficina y en las espresadas horas, los planos y esplicaciones que deben servir de base á los proponentes y que el Gobierno se reserva aceptar ó no, segun lo estime conveniente, las propuestas que se hagan.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1878.
Encargado de la Secretaría.
Ignacio Casagenas.
s30 p30

¡Ojo! ¡Ojo! Avisamos á los Sres. D. Exequiel Zabala y D. Guillermo Fourquet que compraron en el remate que dimos el Domingo 16 en Barracas, los lotes núm. 30 el primero y núm. 29 el segundo que pasen por nuestro escritorio en toda la presente semana para que acepten las escrituras y de no hacerlo asi quedará sin efecto la venta —Octubre 24 de 1870.
o25. p6. A. Bullriet y Ca.

Compañia de tierras

CENTRAL ARGENTINA.

Oficina 106 calle Bolivar.

Aviso á los accionistas del Ferro-Carril Central Argentino.

Teniendo opcion las personas que tienen acciones en el ferro Carril Central á recibir un número igual de acciones de una libra esterlina en la compañia de Tierras establecida con el objeto de fomentar la poblacion de los terrenos cedidos por el Gobierno á la Empresa con esta condicion, se previene á aquellos que no se hayan aun presentado, que á consecuencia de las largas distancias que hay á las varias Provincias del Interior, el plazo para aceptar dichas acciones de tierras ha sido prorrogado por el Directorio General hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Thomas Armstrong.
o25. p15. Director Residente.

544 PIEDAD { **B. LOUDET** Fotografo } PIEDAD 544

El Sr. Loudet tiene el honor de avisar al público y á sus amigos, que ha regresado de Europa y vuelto á tomar la direccion de su establecimiento. Desde hoy todos los trabajos serán ejecutados por él mismo con la perfeccion que ha caracterizado siempre sus obras o25 p30

Carreras en Belgrano

A beneficio de la obra del nuevo Templo, Viérnes 11 de Noviembre de 1870.

1a Carrera á las doce 1 vuelta, carrera de aficionados Para caballos de silla herrados de las cuatro patas. Entrada 200 ps. Premio 1500 ps. Peso de los corredores 150 libras.

2a Carrera á la una de la tarde, 2 vueltas carrera Nacional para caballos que no sean mestizos. Entrada 500 ps. Premio 2500: peso de los corredores 145 libras.

3a Carrera á las 2 de la tarde 1 vuelta, carrera "Progreso" para caballos q'no hayan corrido en reuniones de esta ú otra sociedad. Entrada 300 ps; premio 2500 ps; peso de los corredores 150 libras.

4a Carrera á las 3 de la tarde, 3 vueltas, carrera »Buenos Aires» Para todo caballo: Entrada 500 ps.; premio ps.; 5000 peso de los corredores 140 libras.

5a Carrera á las 4 de la tarde, 1 vuelta, carrera Belgrano. Para todo caballo: entrada 500 ps. premio 5,000 pesos; peso de los corredores 140 libras.

6a carrera á las 5 de la tarde, 3 vueltas, carrera la Estrangera al trote entrada 200 ps; premio 500 ps; peso de los corredores 160 libras

NOTA—En estas carreras se observará estrictamente el Reglamento del Jockey Club. Los caballos mestizos que hubiesen ganado dos carreras en las dos últimas reunion s del Jockey Club llevarán 15 libras extra y los mestizos perdedores 7 libras en la carrera Belgrano, las entradas de los caballos se harán en carta cerrada hasta el Domingo 6 de Noviembre á las dos de la tarde en la casa del Sr. Martinez en Belgrano en la forma de costumbre. Son escluidos de estas carreras lo caballos de raza pura o26 p3

La Comision.

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA Los propietarios de fincas y terrenos en el municipio de la ciudad sujetos al pago de la contribucion directa, se presentarán en esta oficina á abonar el uno por mil sobre el avaluo del presente año, con arreglo á la ley últimamente sancionada por las H. H. C. C. para las obras de aguas corrientes, desagües, cloacas y adoquinado presentándose con los recibos del presente año

Se previene que el plazo vence el 30 de Noviembre próximo.

Octubre 26 de 1870
o26 p15.

Municipalidad Debiendo vencerse el 1° del entrante Noviembre el plazo de dos meses acordado por concesion á los maestros constructores de obras, para depósitos en las calles escombros y arena, se hace saber, que el 1.° de Noviembre queda en vigencia la ordenanza Municipal de 10 de Junio que prohibe depositar objeto alguno en la via pública, y que por consiguiente los contraventores á aquella incurren en las penas que la misma establece.

B. Llorente.
Secretario.

MÉDAILLE D'ARGENT
à E. GUYOT
ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS

GOUDRON DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFIGADO

El agua de alquitran es un medicamento precioso, cuyos escelentes efectos reconoce y proclama hoy todo el mundo.

Sin embargo, esta preparacion ofrece varios inconvenientes; en primer lugar, contiene muy pocos principios activos, porque el alquitran es muy poco soluble; es mas ó menos eficaz, segun la clase de alquitran que se emplea y segun el espacio de tiempo que permanece en contacto con el agua; por último, el agua alquitranada es de una espereza y amargura detestables, inconvenientes que hasta hoy han impedido que se generalice este escelente medicamento.

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables, haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **Goudron de Guyot** (*alquitran de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte, y evita la manipulation desagradable del alquitran.

El **Goudron de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquítis, tos, catarro etc.

El **Goudron de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DEL PECHO

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — *Cuatro partes de agua y una de licor:* **(eficacia estremada).**

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJICA

El **Goudron de Guyot** *ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

VALPARAISO, **Fabian y Cia.** — SANTIAGO, **Mourgues; Fabian; Barrios Hos.**
MONTEVIDEO, **Imbert; Cranwell.** — BUENOS-AYRES, **Demarchi; Cranwell.** — CARACAS, **G. Sturup.**
HABANA, **Sarra y Cia; V. Fernandez.**